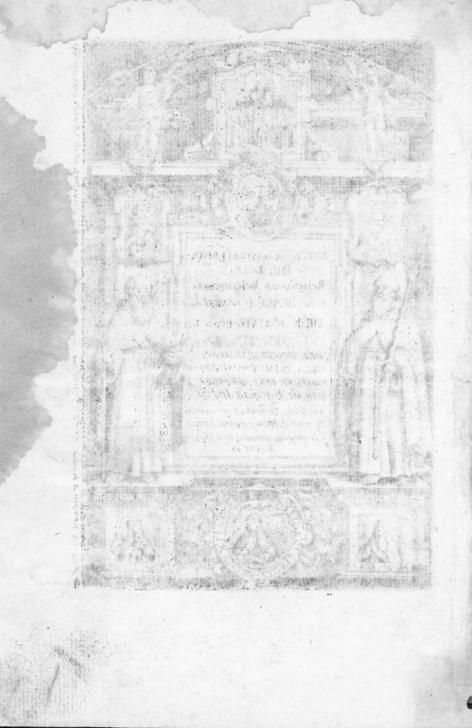




25 1





RITUAL CARMELITANO.

PARTE PRIMERA

INSTRUCCIONES DE CANTO LLANO

X FIGURADO.

A USO DE LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

DE LA ÓRDEN DE DESCALZOS

DE NUESTRA MADRE SANTÍSIMA

LA VIRGEN MARÍA

DEL MONTE CARMELO,

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA,

EN ESTA CONGREGACION DE ESPAÑA É INDIAS.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid: por Don Joseph Doblado. Año de mocclxxxix. Pudet me plerosque Ecclesiasticos viros totius vitæ cursu in Cantu versari, ipsum verò Cantum, quod turpe est, ignorare. El Cardenal Bona Tract. Divinæ Psalmodiæ. cap. 17. §. III. n. 1. in fin.

LAILTE PRIMERA

· MANTAGUNAD II UJEGOVETO USEI

Debent Cantores consonis vocibus, et suavi modulatione concinere, quatenus animos audientium ad devotionem Dei valeant excitare. Innoc. III. lib. 1. De Myster. Missæ. cap. 2.

DE LA FRIMITIVA OBSERVANCIA,

TO FETA CONSTRUCTION DE ESPAÑA E INDIAS.

CON LAS DECEMBERS MECESSARIAS.

DOT POST POST POSTABLE

LICENCIA.

NOS DON JOSEPH GARCIA HERREROS, Caballero pensionista de la Real distinguida Orden de Carlos Tercero, Canónigo y Dignidad de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, del Consejo de S. M. Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, Subsidio y Escusado en estos Reynos y Señorios, Juez privativo Apostólico y Real para todo lo tocante al Nuevo Rezado, su Impresion, Tasa y Distribucion.

OR quanto con nuestra Licencia de veinte y ocho de Febrero próximo pasado, obtenida á instancia del P. Fr. Antonio de Jesus Nazareno, Procurador General de Carmelitas Descalzos, y mediante el permiso del P. Fr. Manuél de Almagro, Administrador General del Nuevo Rezado en esta Corte por el Real Monasterio del Escorial, se ha formado, impreso y puesto en Canto llano la primera parte del Ritual Carmelitano para el uso de esta Religion; atendiendo á que por certificacion de Fr. Pedro Carrera, Sacerdote Profeso del Orden de Carmelitas Calzados, à quien se encargó la composicion, y por Nos se cometió la correccion de esta obra é impresion, se nos ha hecho constar hallarse conforme y arreglada á la que ha servido de original: Por tanto damos y concedemos igualmente nuestra Licencia á los mismos Padres Carmelitas Descalzos, para el uso y distribucion de la referida primera parte de su Ritual así impreso, debiendose poner ante todas cosas, al principio de cada uno de los seis mil exemplares tirados, este nuestro Despacho para que siempre conste. Y prohibimos que ningun Impresor pueda imprimir, ni reimprimir otros semejantes sin el consentimiento por escrito del P. Administrador del Nuevo Rezado, y nuestra expresa Licencia, pena de doscientos ducados, aplicados á nuestra disposicion. En cuya virtud expedimos la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas, y refrendada del infraescrito Escribano de Cámara. En Madrid á cinco de Febrero de mil setecientos ochenta y nueve. = Don Joseph Garcia Herreros. = Por mandado de S. I. Don Antonio de Quadra.

INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y PARRAFOS, que se contienen en esta Parte Primera del Ritual Carmelitano.

Proemio á las Instrucciones.		
Roemio à las Instrucciones.		Pag. I.
Decreto de nuestro Difinitorio General.	24: 0	VII.

PRIMERA INSTRUCCION.

Explicacion del Canto llano, y figurado.

CAPITULO PRIMERO.

De la Música en general, y de las señales que se ballan en el Canto llano.

S. I. De la Música en general.	I.
S. II. De las señales, o caracteres que se hallan en el	
Canto llano y su explicacion.	2.
De las Lineas.	4.
De las Claves, y su division.	4
De las Figuras o Notas.	5.
5. III. De los Sígnos, sus nombres, division, y co- nocimiento.	6.
Signos graves, agudos, y sobreagudos.	8.
S. IV. De las Deducciones y propiedades.	12.
Deduccion primera por Bequadrado.	13.
Por Natura, por B. mol, &c.	14.
S. V. De las Sílabas, ó voces.	16.
S. VI. De las Mutan zas.	20.
S. VII. De las cinco señales restantes del Canto llano.	25.
	CA-

CAPITULO SEGUNDO.

De los Movimientos é Intervalos del Canto l'ano, sexplicacion.	y 5th
S. I. De los modos que puede proceder el Canto llano S. II. De las consonancias, distancias ó intervalos del Canto llano.	
S. III. Del Tritono.	32
S. IV. Division de las especies principales del Diapa- són por el modo mayor y menor.	
CAPITULO TERCERO.	
De los Tonos, y su conocimiento.	1.2
S. I. Qué sea Tono, y el número de ellos. Diapentes, Diatesarones y Diapasones de todos	43.
los Tonos.	46.
S. II. De la diversidad con que se hallan las compo-	
siciones de los Tonos.	49.
S. III. Modo de juzgar los Tonos.	51.
Exemplo del Ditono en todos los Tonos.	52.
S. IV. De los Tonos irregulares, y conmixtos.	54.
§. V. Del privilegio de los Tonos primero y octavo. §. VI. Regla para la entonación de los Salmos y co-	57.
nocer prontamente el Tono de las Antifonas.	58.
S. VII. De las Clausulas de los Tonos.	59.
CAPITULO QUARTO.	2
De las entonaciones de las Antifonas y Salmos por una Cue	rda.
S. I. Modo de cantar por una Cuerda.	61.
§. II. Modo de cantar por Cuerda natural ó de Organo.	
**	CA.

	ompás, y de varias advertencias relativas á la m perfeccion del Canto	
	Compás. vertencias generales, and one pobom set off it	68.
- Job 28	H. De las consinancias, distancias à incervale	10.
3:	CAPITULO SEXTO	
t f - uqui	Del Canto figurado. Localista C. VI	
6 I De	la Música Métrica ó Mensural.	75
	e las Figuras, Tiempos y Compás.	75· 79.
	el valor de las Figuras.	81.
	e otras varias señales que tiene y practica es-	
	Canto.	82.
.36.	CAPITULO SEPTIMO. Lecciones prácticas de Canto llano.	
-000	II. De la diversidad con que se hallan las con	.5
S. I. Ento	onacion de las seis voces, de Terceras, Quar-	0-
C II Fee	as, y Quintas por la propiedad de Natura.	85.
	arias Lecciones para exercicio de los Princi-	3
	iantes por Movimiento Deduccional.	
	Varias Lecciones con Mutanzas, y movi-	
	nientos Disyuntivos.	89.
	arios exemplos que demuestran la diversi-	6.
	ad de Composiciones de los Tonos.	90.
S. IV. Ex	xemplo de los Tonos transportados.	94.
a Cuerda.	CAPITULO OCTAVO.	De
S. Unico.		94.
	ertencia á los Principiantes.	100.
· AO	** '	SE-

SEGUNDA INSTRUCCION.

Directorio del Coro.

CAPITULO UNICO.

Del modo de entonar y cantar los Divinos Oficios.

\$.	I. Modo de iniciar Maitines, y las demás Horas Ca	. 点点的
	nónicas.	102.
	Modo de cantar las Lecciones.	105.
S.	II. Himno Te Deum ::: para los dias ordinarios.	108.
0	III. Modo de cantar la Capitula, ya sea en Laudes	
2.	Vísperas, ú Horas.	114.
c	IV. Modo de cantar las Oraciones en Laudes, Mi-	
2.	sa y Vísperas aunque sean de rito clásico, do-	
	ble, semidoble, o ferial.	116.
2.	V. Modo de cantar el verso Benedicámus Dómino	
	al fin de Laudes y Vísperas en diversas festivi-	
	dades del año.	1194
3.	VI. Modo de cantar las Horas menores.	
	Modo de cantar los Himnos de las Horas en to-	
	do el año, y en las festividades que pueden	
	.88ocurrir. *	
	Desde la Dominica primera de Adviento hasta	
	la Vigilia de Navidad.	I22.
	En la Vigilia de Navidad á Prima.	124.
	En los dias de Navidad y Circuncision á Tercia.	124.
	Desde el dia de Navidad exclusive hasta el dia	
	octavo de Reyes; y en los dias del Dulce Nom-	
-	· bre de Jesus, y de la Santísima Trinidad.	
	En las Dominicas de Septuagesima, Sexagesima,	
	y Quinquagesima.	
	Desde la Dominica primera de Quaresma hasta	
	· la de Pasion, of Terror de Quaresina il Terror	
		Des-
	9.0.2	200

	Desde la Dominica de Pasion hasta el Viernes	
	Santo.	128.
	Desde la Dominica in Albis hasta la Ascension.	129.
	Desde la Ascension hasta Pentecostés.	130.
	En el dia de la Ascension à Nona Himno, Anti-	
	fona, y Responsorios breves.	130.
	En las Dominicas despues de Pentecostés, y dias	
	semidobles.	132.
	En todos los dias ordinarios, excepto aquellos	all i
	que le tienen propio.	132.
		134.
	Otro en las fiestas de nuestra Señora.	
	En las festividades de los Apostoles.	
		136.
	En los dias que se rece de Mártir, de Confesor	
	Pontifice, y de Confesor no Pontifice.	136.
	En los dias que se rece de Virgen, ó de Virgen y	,
		137.
	En los dias que se rece de Santa ni Vírgen, ni	31
	Mártir.	137.
	En los dias del Corpus y su Octava; de San Pe-	1
	dro Apostol; de la Transfiguracion del Señors	ALM
	de los Santos Angeles ó Arcangeles, y de la	185
		138.
	Himno á Tercia báxo la Nota del de San Fruto.	139.
	Otro báxo la Nota del de Laudes de los Santos	
	de nuestra Orden.	140.
	Otro báxo la Nota del de Maitines de N. P. S.	
	Juan de la Cruz. laubas las five Molecipis el	141.
S.	VII. Modo de cantar los Responsorios breves de	
	las Horas menores per annum.	141.
	En la Vigilia de Navidad á Prima.	141.
	En las Dominicas per annum à Tercia.	
	En las Dominicas de Adviento á Tercia.	144.
	En las Dominicas de Quaresma á Tercia.	145.
	*** Doc*	En

.

	En las Dominicas de Pasion, y de Ramos á Tercia.	0.00
	En la Dominica in Albis à Tercia.	147.
5.	VIII. Responsorios breves de varias festividades.	148.
	En el dia de Navidad á Tercia.	148.
	En el dia de Reyes á Tercia.	149.
	En el dia de la Ascension á Tercia.	149.
	En el dia de Pentecostés à Tercia.	150,
	En el dia de la Santísima Trinidad á Tercia.	150.
	En el dia del Corpus á Tercia.	151.
	En las festividades del Santísimo.	152.
	En el dia de la Concepcion de nuestra Señora á	
	Tercia. Tercia de la constanta	152.
	En el mismo dia á Sexta.	153.
	En el dia de la Traslacion de la Santa Casa de	Com
	Loreto á Tercia.	153.
	En el dia de la Expectacion de nuestra Señora á	
	Tercia.	154.
	En el dia del Dulce Nombre de Jesus à Tercia.	154.
	En el dia de N. P. S. Joseph á Tercia.	155.
	En el dia de los Dolores de nuestra Sra. á Tercia.	155.
	En el dia de la Invencion de la Santa Cruz á	,,
	Tercia.	156.
	En el dia de la Corona de nuestro Señor á Tercia.	157.
	En el dia de la Aparicion de S. Miguél á Tercia.	157.
	De Angeles fuera del tiempo Pascual á Tercia,	-,,-
	y á Sexta.	158.
	En el dia de San Juan Bautista á Tercia.	159.
	En el dia de N. P. S. Elías á Tercia.	159.
*	En el dia de la Transfiguracion del Sr. á Tercia.	159.
	En el dia de la Asuncion de N. Sra. á Tercia.	160.
	En el dia de la Transberveracion de nuestra San-	100.
	ta Madre á Tercia.	161.
	En el dia de los Dolores de nuestra Señora en	101.
	Septiembre á Tercia.	161.
	En el dia de nuestra Santa Madre á Tercia.	162.
	Contraction of the Contraction o	En
	11102	LM

En el dia de N. P. S. Juan de la Cruz á Tercia y á Sexta.	162.
S. IX. Responsorios breves de todos los Comunes.	163.
Comun de Apostoles á Tercia, y á Sexta.	163.
Comun de Apostoles y Martires en tiempo Pas	103.
cual á Tercia y á Sexta.	164.
Comun de un Martir fuera del tiempo Pascua	10 14
á Tercia, y á Sexta.	165.
Comun de muchos Martires á Tercia, y á Sexta.	166.
Comun de Confesores Pontifices à Tercia, y Sexta.	á 167.
Comun de Confesores no Pontifices á Tercia,	
da Sexta.	168.
Comun de Virgenes y Martires, y de no Virge	
nes á Tercia, y á Sexta.	169.
Comun de la Dedicación de las Iglesias á Tercia	. 170.
S. X. Modo de cantar la Oracion en las Horas meno	
res, y en Completas.	170.
S. XI. Modo de oficiar y cantar la Misa Conventual. Entonaciones de los versos de los Introitos de las	172.
Misas por todos los ocho Tonos.	172.
S. XII. Modo de cantar las Profecías.	178.
S. XIII. Modo de entonar la Gloria en diversas festi-	9 2 3
· vidades.	180.
S. XIV. Modo de cantar la Epístola.	181.
S. XV. Modo de cantar el Evangelio.	184.
S. XVI. Modo de entonar el Credo en diversas festi-	-00
vidades y tiempos.	188.
S. XVII. Modo de cantar el Prefacio, y el Pater noster	189.
Modo de cantar la oracion super populum.	189.
S. XVIII. Modo de cantar el verso Ite Missa est, de la	61
Benedicámus Dómino en diversas festivida-	190.
des y tiempos.	193.
 XIX. Modo de cantar Vísperas. Entonaciones regulares, é irregulares de los Sal- 	
The state of the s	mos

mos y Canticos de todos los Tonos. 19 1 193.	
S. XX. Modo de cantar Completas. 201.	
Himnos de Completas para todo el año. 204.	
S. XXI. Antifonas de nuestra Señora abreviadas, que	
se deben cantar respectivamente al fin de Lau-	
des, ó Vísperas cantadas, y todos los dias en	
in a Completas, mas adab as any abangos will .X4212.	
S. XXII. Modo de cantar el salmo Miserère en la dis-	
4 ciplina. Sails soil antena selection and M. X219.	
C TESTERS IN I I I I D C	
S. XXIV. Modo de leer en Refectorio. 221.	
- clausulas que pueden ocurrir.	
175 Consciunt V Outstand	
S. MIL M. NOIDOURTERCERA INSTRUCCION. IM JIM &	
Advience, a Quarcenta, \$15	
sup as the of the Orden de Misas. The said MIX ?	
est receded eries y quanda se come la Misa fe-	
CAPITULO UNICO.	
Misas que se deben cantar respectivamente todos los dias y fies-	
tas del año en todos nuestros Conventos.	
§. I. Misa de primer tono que se ha de cantar en los	
1: 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
C 17 16: 1 1 1: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
S. II. Misa segunda para los dias de primera clase. 254.	
lemniis ::: que se ha de cantar en el dia y oc-	
tava del Corpus, y siempre que esté manifies-	
S. IV. Misa de quarto tono sobre el Himno, Quem ter-	
ra ::: para las fiestas de la Santísima Vírgen, y	
todos los Sábados del año á la Misa de nues-	
tra Señora. 277.	
S. V. Misa de sexto tono que se ha de cantar to-	
dos los dias que se rece de Santos de nues-	
tra Orden, 289.	
JOAT S. VI.	

S. VI. Misa de octavo tono que se debe cantar to-	
dos los dias de segunda cláse.	301.
§. VII. Misa que se debe cantar los dias que se rece	
de Angeles, ó Arcangeles.	312.
S. VIII. Misa que se ha de cantar los dias de rito do-	
	32 I.
S. IX. Misa segunda que se debe cantar los dias de ri-	- 13
to doble. The omine to mine ab oboth ALAX	333.
S. X. Misa que se debe cantar los dias de rito semi-	333
The state of the s	343.
S. XI. Misa que se ha de cantar siempre que se rece	313
de Dominica; excepto en tiempo de Advien-	
	353.
S. XII. Misa que se debe cantar en las Dominicas de	3,3
	358.
S. XIII. Misa que se ha de cantar todos los dias que	3,00
se rece de Feria; y quando se cante la Misa fe-	
rial, ó de Rogaciones.	367.
THE RESERVE AND RESERVE ASSESSMENT ASSESSMEN	1276

S. D. Lisse despriment town que so ha de contar en las

her allered comments to sides controlled the black to

i sa io piero caso kore el titor a Grow serra l'en al Lista de la Servision Virger, y colo los Sabados del año a la Wisa de Inges-

PROEMIO A LAS INSTRUCCIONES.

Entre todos los géneros de Música con que el Culto Divino se sirve y celebra, ninguno hay tan conveniente y devoto, como el Canto que instituyó San Gregorio el Mágno, que por nombre ordinario llaman Canto llano: porque ahora se considere la gravedad que la Música ha de tener, ahora la devocion y claridad con que todo lo que se canta conviene se perciba distintamente, hallarémos que no hay otro mas apropósito para las cosas Divinas, ni que con mas fervor levante el espíritu á la contemplacion de lo que se canta, entrandose blanda y devotamente á lo mas interior del Alma, que el Canto llano: (1) El que en los Santos Padres es llamado con variedad de nombres, ya con el de Música armónica, Música plana, ó Eclesiástica, ya con el de Canto Ambrosiano, Canto, Romano, Eclesiástico, 6 Gregoriano, y es lo mismo que decir Canto comun, Canto plano,

San Antonino en la Suma part. 3, tit. 8, cap. 4. §. 12. dice: Cantus quidem firmus (id est planus) in Divinis officiis d Sanctis Doctoribus institutus est ut Gregorio, Ambrosio, & aliis.

⁽¹⁾ Vease à Benedicto XIV. en el tomo 3. de su Bular. pag. 15. en la Encyclica que empieza: Annus, qui hune vertentem ::: su data en Roma à 19. de Febrero de 1749. donde sábia y eruditamente trata este punto.

Canto uniforme, o unisono, Canto firme, Canto inmensurable, Canto melódico, y últimamente yá conocido con el de Canto llano, ó Canto Gregoriano, (1) todos le vienen con propiedad, porque San Ambrosio escribió sobre el, y le introduxo en su Iglesia de Milan: San Gregorio le reformó, y mandó que se cantase en las Iglesias de Roma, y de toda la christiandad, y no se desdeñó de enseñarlo por sí mismo a los Niños: (2) Le han ilustrado loandole con sus escritos los Santos Padres y Doctores de la Iglesia San Agustin, San Bernardo, San Leon, San Isidoro, San Seberino, el Papa Juan XXII., el Venerable Beda, y otros muchos Pontífices, y Varones de la mayor clase, distincion y autoridad, sin omitir al Inclito Boécio, y al Ilustre Guido Aretino, que son segun Cerone (3) los Heroes á quienes debemos los mayores progresos por sus inventos, y la práctica, órden y uso de nuestras reglas, y en quienes contamos (incluyendo al Magno Gregorio) las tres épocas que la Música entre nosotros ha tenido, dexando los muchos Inventores, que dán

(1) Cerone Lib. 2. Cap. 7. pag. 212.

(3) Lib. 2. Cap. 43. pag. 268.

⁽²⁾ Flos Sanct, R. P. Fr. Petri de la Vega Ord. S. Hieronimi. pag 206. Juan Diacono Lib. 2. Cap. 6.

dán en la antigüedad, como Tubal antes del Diluvio, Orféo Amphion y otros varios entre los Gentíles, Pitágoras entre los Griegos, y Moisés cerca de los Hebréos (1).

En la primera, que fue la de Boecio, como primero entre los Latinos, no habia memoria de los Sígnos ó Escala que oy tenemos, y fue el que puso nombres á las Cuerdas, por las quales tañían y cantaban á imitacion de los Griegos, que en un Instrumento llamado Monocordio buscaban las armonías musicales; y así á Boecio como á los antiguos les servían solamente quince Cuerdas, que era el sistéma máximo ó Bis diapasón, cuyas demonstraciones se ven conformes en San Ambrosio, y San Agustin.

En la segunda, que sue la de San Gregorio, cerca de los años del Señor de 594, pareciendole muy dificiles estos caractéres, en lugar de los nombres de las referidas Cuerdas, puso en uso las letras del abecedario latino en esta forma: á la Cuerda primera la A. y sucesivamente las demás B.C. D. E. F. G. repitiendolas mas veces hasta completar el número de las quince Posiciones ó Cuerdas, que para su division y mas pronto conocimiento las

⁽¹⁾ El Maestro Lorente. Lib. 1. del Porque de la Música pag. 4. Cerone. Lib. 2. Cap. 17. pag. 226.

pintaban mayusculas en el primer órden, minusculas en el segundo, y minusculas dobles en el tercero, equivalentes á las cláses de graves, agudos, y sobre agudos, sirviendoles de Claves universales las Letras F. y C., y de este modo mas facilmente conocían las distancias de los intervalos, y pronunciaban, ó (por mejor decir) solfeaban con ellas, como nosotros con las voces ó sílabas.

La tercera, que sue la del esclarecido, y nunca bien ponderado Guido Aretino, Monge Benito en el Pontificado de Benedicto IX. que sue cerca de los años del Señor de 1038, el que habiendo oído cantar el Himno de San Juan Bautista, advirtió en él la subida fácil y natural de las voces que se usaban en la Música en las sílabas del principio y medio de cada verso, que son estas: ut.. re.. mi.. fa.. sol.. la.. (1) Y despues de un largo exâmen con mucha reslexion hizo su composicion de lugar, y añadió una Cuerda á la parte inferior del citado sistéma, á la que puso la letra G. para que guardase correspondiencia con la octava letra de San Gregorio, y para que tuviese círculo

⁽¹⁾ Hymn. Sanct. Joan. Bapt. ad Vesp.

UT... queant laxis RE... sonare fibris MI... ra gestorum

FA... muli tuorum SOL.. ve polluti LA... bii reatum,

Sancte Joannes.

la Música; é igualmente dispuso con el aumento de sílabas de Tetracordos, Exâcordos, y agregó las sílabas dichas del Himno á las letras de San Gregorio; ordenó los diez y seis Sígnos, dió perfecto sér á las Propiedades, señalando como madres á las Deducciones: y finalmente amplió tanto todo género de Música con el órden de las Mutanzas, que no tiene límite, como ni tampoco la alabanza que se merece por tal invencion.

En este estado, pues, se conserva oy felízmente la Música, y (Dios mediante) con arreglo á esto se dará en las siguientes reglas una breve explicacion de lo que conduce saber hasta la práctica, considerando esta ciencia, segun el Venerable Beda, en dos partes: la primera, que es la Teorica consiste en la expeculacion del entendimiento para comprehender, y saber dár la razon : y la segunda, que es la Práctica, en poner en execucion estas reglas, ó preceptos, cantando Antifonas, Salmos, é Himnos, &c. Una y otra son precisas; y pues tenemos obligacion todos los Eclesiásticosácantar, y con mas expecialidad los Religiosos, dediquemonos con el mayor fervor, esmero y esicácia á aprender este Canto llano, Unisono, Grave, todo lleno de espíritu, magestad y devocion, basa y fundamento de todos los demás Cantos, que como mas propio, natural y adequado le ha abrazado todo el orbe christiano para tributar contínuas alabanzas á Dios nuestro Señor en

su Sagrado Templo.

Este mismo Canto llano, copiado fielmente de los originales mas correctos de las Iglesias mas antiguas de España por mandato de nuestro Difinitorio General, es el que a adoptado nuestra Religion, y el que se ha de establecer en toda ella, como el mas sério, propio y legítimo; respecto á que es el mismo que se canta actualmente en muchos de los mas graves y condecorados Templos de el Reyno, à fin de que por este medio se cumpla exactamente la Ley preceptiva del Canto llano, contenida en nuestras Constitucion es I Part. Cap. 2. núm. 7. aprobada, y confirmada por N. SS. P. Pío. VI. en su Bula que comienza: Inter varias, & multiplices solicitudines :::: dada en Roma à 14 de Marzo de 1786. Mas para que los Religiosos puedan, y sepan cantar los Divinos Oficios con la magestad, y gravedad que exîgen, se han compuesto estas Instrucciones de órden del mismo Difinitorio General para la enseñanza de todos los Religiosos y Religiosas de la Orden, y con especialidad de los Jóvenes, á cuyo fin se tendrá presente, y observará con la mayor puntualidad el Decreto de nuestro Difinitorio General de 6 de Marzo del año de 1787, que es del

tenor siguiente.

J. M. J. Fr. Andrés de la Ascension, General de Descalzos de nuestra Madre Santísima del Carmen de la Primitiva Observancia, &c. A todos los RR. PP. Provinciales, Priores, y demás Religiosos de nuestra filiacion, salud en el Señor. Habiendose dignado Nuestro Santísimo Padre Pío VI. aprobar, y confirmar las nuevas Leyes de los Religiosos de nuestra sagrada Reforma, por su Bula que comienza: Inter varias, & multiplices solicitudines: dada en Roma en 14 de Marzo de 1786; cuyo feliz Expediente se debe no menos á la innata benignidad de la Santa Sede, que á la bondad y piadosas intenciones de nuestro Católico Monarca, (á quien Dios guarde) báxo cuya Real y particular proteccion se hán practicado con la mayor eficácia las diligencias conducentes, para que veamos ya la conclusion de un tan grave asunto por medio de la entregas que nos ha sido hecha en el dia dos de Marzo d, este presente año, por el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Hipolito Vincenti, Arzobispo de Corinto, Nuncio Apostólico en estos Reynos de Espaňa, para que se impriman y promulguen para su puntual observancia en todas nuestras Provincias y Con-

ventos, como nos previene su Excelencia en su Carta Orden: no siendo posible evacuar lo dicho hasta que se concluyan las correspondientes impresiones, nos há parecido conveniente no retardar á nuestros amados Súbditos la noticia de la Ley que ordena el Canto para que con mas devocion, gravedad y edificacion de los Fieles se dén á Dios las debidas alabanzas. Y constandonos del deséo comun de la Religion, que por varios medios solicita saber quanto antes esta nueva ordenacion, para comenzar con formalidad á instruírse por principios, lo qual necesita de mucho tiempo para su debida práctica: hemos determinado, con acuerdo de nuestro Difinitorio en Junta Ordinaria de cinco de Marzo de este presente año, satisfacer los insinuados deséos de nuestros Súbditos, haciendo saber á todos provisionalmente, que en las nuevas Leyes, insertas en el cuerpo de la citada Bula de S. S. en la 1. Parte Cap. 2. num. 7. hay una, que es del tenor siguiente (1).

Para que las alabanzas de Dios se canten con la gravedad debida y conveniente á la Divina Mages-

⁽¹⁾ Ut Dei laudes cum gravitate debita, & Divinam Majestatem decente ::: canantur: precipimus ut tam pro Missis, quam pro aliis Divinis officiis persolvendis in omnibus nostris Conventibus Cantus Gregorianus, planus, & plenus eligatur, & imposterum inviolabiliter, uniformiterque servetur, cun-, majori, vel minori pausa juxta solemnitatum diversitatem.

gestad en Canto figurado, sino en Tono igual y devoto, segun el establecimiento de los Santos Padres, y aprobada costumbre de la Iglesia: Mandamos, que así para las Misas, como para los otros Divinos Oficios se adopte el Canto Gregoriano llano y perfecto en todos nuestros Conventos, y que en adelante se guarde inviolable y uniformemente con mayor ó menor pausa segun las diversas solemnidades.

Hasta aquí la Ley preceptiva de nuestro Santísimo Padre, la que desde luego notificamos y hacemos saber á todos, y á cada uno de nuestros Súbditos, de qualquier dignidad ó condicion que sean, para que la dén el mas exâcto cumplimiento. Mas reconociendo, que no es posible desde ahora dár perfecto asiento á dicha Ley en todas sus partes, conforme á la mente de S. S. y deséos de la Religion que quiere fixar en ella un Canto verdaderamente Eclesiástico, llano, perfecto y uniforme en todas las Provincias y Conventos, debemos dár aquellas providencias que nos parezcan mas convenientes, para que con el tiempo se puedan tributar al Señor las debidas alabanzas, por medio de un Canto magestuoso, devoto y libre de figuraciones. Por tanto con acuerdo del dicho nuestro Difinitorio: Ordenamos y mandamos se observen los puntos siguientes.

1. Que los Padres Priores con noticia y consul-

ta de los RR. Padres Provinciales, señalen Maestros competentes y bien instruídos, que con la mayor actividad y zelo enseñen á las respectivas Comunidades el Canto llano por principios sencillos, y que quando comienzen á practicarlo, lo hagan por letras llanas, perfectas y desnudas, en quanto sea posible de toda entonacion figurada.

2. Que los dichos Padres Priores consideren, qué horas serán mas acomodadas en el Convento de su cargo, para dedicarlas á la enseñanza, y con consulta del R. P. Provincial las asignarán, y tocando

la Campana de Comunidad concurrirán todos los Religiosos sin excepcion alguna, pues estando obligados á cantar todos los dedicados al Coro, necesariamente deben aprender. Para este efecto convendrá mucho la asistencia del Prelado al dicho acto, pues animará á sus Súbditos para que se apliquen, y podrá reconocer al descuidado para amonestarlo, como

corresponde á una materia que cede en culto del Señor.

3. Que de ningun modo permitan los Padres Provinciales, comiencen las Comunidades á practicar en público el nuevo Canto, sin hallarse antes certificados por los Padres Priores, y por los informes de los Maestros, estár capáces y suficientemente instruídos para executarle con decencia. Y encargamos á los dichos Padres Priores, que zelen y corrijan á

los que presuman hacer varias voces, y armonías en el Canto, pues éste debe ser conforme á la mente de S. S. unisono, grave, y que inspire devocion.

- 4. Que no se hagan en los Conventos Libros de Coro, hasta tener aviso nuestro, pues meditamos hacer una Impresion en Libros manuales, que contengan todo lo que se debe cantar en nuestras Comunidades con las Notas correspondientes, y mas correctas que se hallen en alguna de las Iglesias mas principales del Reyno: Y supuesto, que pocas concuerdan en un todo en sus Antifonarios, si nuestras diligencias corresponden á nuestras sanas intenciones, lograrémos por el insinuado medio duplicado interés, que en nuestros Templos resuene una misma voz, aunque estén situados en distantes, y diversas Provincias: Y que sin el auxílio de los Libros de Coro, que por su crecido valor, y pobreza de los Conventos no se podrán hacer en los mas en muchos años, podrán con el Libro manual executar, con perfeccion lo que se deba cantar, sin tener embarazo para cantar aun los Religiosos que pasen de un Convento á otro, ó de una Provincia á otra, pues toda la Religion gozará de unas mismas Notas.
- 5.° Que en los Noviciados, y Profesados pongan los Prelados locales particular cuidado en la instruccion de los Jóvenes, pues por su edad están mas

pro-

proporcionados para el aprovechamiento, y con mas facilidad se pueden arreglar las voces por no tener que corregirles los vicios del antiguo Canto. Para este fin, mandamos: concurran á todas las Lecciones de Comunidad, y el Maestro asignado para la enseñanza, deberá aplicar su primera atencion á la Juventul, aunque sin descuidarse de los demás.

enseñanza del Maestro de Canto llano, para lo sucesivo asignen los Padres Provinciales en los Noviciados, y Profesados con informe del Prior, y Maestro, un Religioso de los mas bien instruídos en lo teórico, y práctico del Canto, para que en el tiempo y hora mas proporcionada, á juicio del Prelado, y Maestro, concurra con los Novicios, ó nuevos Profesos, para que éstos dén Leccion; pero á este acto nunca faltará el Maestro, ó su Ayudante, para conocer, y corregir al desidioso en una materia tan grave, y del agrado de Dios, como propia de unos sugetos destinados al Coro para darle debidamente á su Magestad sus alabanzas.

Y para que todo lo prevenido en este nuestro Decreto, con acuerdo de nuestro Difinitorio, tenga el debido
cumplimiento que deseamos: Mandamos, que luego,
que se reciba en cada una de las Comunidades de
nuestra Congregacion, se les intíme en Capítulo, que

para dicho fin se congregará, dando aviso á los Provinciales respectivos de haberlo executado, para que á su tiempo nos comuniquen la noticia para nuestra inteligencia. Encargamos á todos nuestros amados Súbditos por los méritos de la santa obediencia, que con el mayor espíritu y exâctitud se arreglen á los puntos ordenados, como lo esperamos de la religiosidad, y docilidad de todos. En fé de ello, mandamos dár las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro Difinitorio, y refrendadas por nuestro Secretario en este nuestro Convento de Madrid en seis de Marzo de mil setecientos ochenta y siete años. Fray Andrés de la Ascension, General. Fray Juan de la Encarnacion, Secretario.

parameter in the country of diams and on the Proclarity of the contract of t

the company of the second property of the second

our many of the property of the

The state of the state of

INSTRUCCIONES DE CANTO LLANO,

Y FIGURADO.

PRIMERA INSTRUCCION.

EXPLICACION DEL CANTO LLANO, Y FIGURADO.

CAPITULO PRIMERO.

De la Música en general, y de las señales que se hallan en el Canto llano.

§. I. De la Música en general.

LA Música en general se difine así: Es un conocimiento del Canto y de la modulacion, y de aquellas cosas que á él pertenecen (1). Aquí se trata de la Música práctica dividida en Canto llano, y Canto figurado ó de Organo, cuyas divisiones son el fundamento de las demás que se omiten. Esta Música práctica es Arte, y como tal está sujeta á reglas fixas, que gobiernan al Cantor ó Músico para el acierto en el exercicio de ella, de que resulta necesariamente la Música práctica escrita, que tomada en si y en abstracto es: El conocimiento del valor ó significado de todos los Caractéres, de que se vale para su exercicio y uso. Los dos Cantos mencio-

(1) Cognitio Cantus, atque modulationis, & earum rerum quæ Cantui atque modulationi inserviunt.

Guido la difine: Musica est scientia que docet veraciter cantare, & ad omnem perfectionem Cantus est via recta, facilis & aperta. S. Bernardo. Musica est ars humana spectavilis, & suavis cujus sonus in cœlo & in terra modulatur. S. Agustin. Musica est scientia hene modulandi. S. Isidoro. Musica est peritia modulationis sono, cantuque consistens.

cionados tienen una misma materia, que son los sonidos, representados por los Puntos; pero se diferencian despues por modo contrario: tratase ahora del primero que es el Canto llano.

S. II.

De las Señales ó Caractéres que se hallan en el Canto llano, y su explicacion.

CAnto Ilano es : una firme t igual pronunciacion de Figuras o Notas las quales no se pueden disminuir, ni aumentar (1). O es un agregado de distintos caractéres todos significativos de cosa cierta en el Arte.

Las Señales ó Caractéres, que se hallan en Canto llano, son las siguientes: Lineas, Claves, Figuras, Virgulas, Sustenidos, Bemoles, Bequadros, y Guiones. Su pintura es como se

sigue.

Lineas.	Espacios.
generali .	43 m 6. 1. M. M. M.
,	5.
3.3	4.0
hidina an ainmen	3.°
Uzgano, comistidiri	2.0
er e erifus kud la	onios I.
De F. f.	De C. Solfage

	10 00 V	A	TO THE REAL PROPERTY.	1 152-1	
Claves.	MA	4	16	0	Was tool as Aris
-mom 301	Telles o	V			

FI-

⁽¹⁾ S. Bernardo. Musica plana est : Notarum. simplex , & uniformis prolatio, que nec augeri, nec minui potest. Vel est: illa cujus Nota, Figura, & mensura & tempore pari pronunciantur ::: quod Ambrosiani atque Gregoriani Cantum planum vocant; quoniam simpliciter, & de plano singulas Notas aqua brevis temporis mensura pronunciant.

FIGURAS, NOTAS, O PUNTOS. Quadrados sueltos. De ligadura. Atados, 6 ligados. Triangulados. Semiligados. con plicas .. Alfados. Semialfados. Divisiones. Sustenidos. Bemoles. Bequadros.

a) Egra vos Guiceris, general mente está recivida entre nosceros. Juifica la Idéa Musical escrita Aa que expresan los Partes segun

su colocacion en la Paura.

DE LAS LINEAS.

AS Lineas o Rayas que comunmente se usan en el Canto llano son cinco; (1) pero alguna vez si fuere necesario subir ó baxar mas el Canto se pone otra mas en los extremos, y no coge enteramente la Pauta, si solo el Punto ó Puntos que hacen el ascenso ó descenso; sirven de colocar en ellas los Puntos, y tambien en sus Espacios ó Claros, que se cuentan seis, como se ven numerados, y figurados en la pag. 2.

DE LAS CLAVES, T SU DIVISION.

Lave es una señal que demuestra infaliblemente la Cantoria, determinando los Signos (2). O segun otros es una señal que nos introduce al conocimiento del Canto, fixa el nombre á los Puntos, y nos bace conocer con seguridad el Diapasón concreto, sus Tonos, sus Semitonos y su modo. Tomando de aquí sus respectivos nombres por su orden sucesivo todos los demás nombres escritos en el Pentagrama ó Pauta musical, v se coloca siempre al principio de la Cantoría (3). Es tan precisa y necesaria, que sin ella los Puntos serian meramente figuras ó borrones, no habría Signes, ni voces en el Canto Dicese tambien Llave con razon y propiedad, porque así como sin ésta no sabremos lo que hay cerrado en un aposento, y con ella haremos patente quanto en el se contenga; del mismo modo con la Clave se nos manifiesta quanto se contiene en la Cantoria.

Dos

raionet. Surtenidos. (1) Antiguamente eran solo quatro, y en algunos Kituales se ven al presente.

Llamanse las cinco rayas Pauta, 6 Pentagrama; este es vocablo Griego compuesto, que quiere decir cinco lerrar, porque en lo antiguo, y antes que se inventasen los Puntes se colocaban en su lugar las letras musicales , las quales eran emonces verdaderos Signos del sonido y sus grados.

(2) Clavis est reseratio Cantus , locaque Signorum demonstrans: (1) Esta voz Cantoria generalmente está recibida entre nosotros, r significa la Idéa Musical escrita , la que expresan los Puntos segun su colocacion en la Panta.

Dos son las Claves (1). una de F. faut, y de C. solfaut la otra; ambas toman el nombre del mismo Sígno donde se sientan. Se conocen, y distinguen entre sí en que la de F. faut se señala ó escribe con tres Puntos, y la de C. solfaut con dos, como yá quedan demonstradas en la pag. 2. Una y otra Clave tienen su asiento fixo é inmutable, la de F. faut en F. faut grave, y la de C. solfaut en C. solfaut agudo, aunque estén puestas ó colocadas en la primera, segunda, tercera, quarta, ó quinta Linea (2). Son el norte fixo que nos guian prontamente al conocimiento de las voces, y Signos, y siempre se ponen en raya, nunca en espasio.

DE LAS FIGURAS O NOTAS.

AS Figuras ó Notas, que tambien llaman Puntos, (3) son aquellas que señalan el Canto, y se pronuncian con la voz, ó son las que representan las silabas ó voces músicales (4). Sirven para subir y baxar el Canto, y segun la definicion de éste siempre deben ser iguales, aunque sean diversas en su pintura. La variedad con que se escriben vease en la pag. 3. y todas ellas se reducen, segun Franquino, (5) á tres descripciones: Nota simple, compuesta, y mediana. La simple es la que no está sujeta á otra Nota, ni está atada con A 2

(1) Se excluye la Clave de G. solreut que no sirve en Canto llano.
(2) Las Claves en los libros algunas veces varían de posicion,

pero siempre es un mismo Signo.

(4) S. Isidoro. in prim. orig. cap. 20. Nota est figura propria in littera modum possita, & est illa qua figuratur in Cantu, & à voce profertur.

⁽³⁾ En el dia se reputan por términos sinónomos, ó que significan una misma cosa estas tres voces: Notas, Figuras, y Puntos, que es la representacion del sonido y sus movimientos, no obstante que el de Figuras es impropio, que solo pertenece al Canço mensural. Aquí se habla de la forma del punto material, su señal ó figura quadrada, ó esquinada, juntas, ó separadas.

⁽⁵⁾ Franquino. lib. 2. Fit Notularum triplex descriptio Simplex.

otra, sino sola, como es la quadrada. La compuesta es la que está sujeta ó atada con otra Nota y nunca sola, para lo que se advierta, que los Puntos que tienen sola una plica á la mano derecha ó siniestra, á la parte alta ó baxa. fuera del primero y último quando hay muchos ligados, sirven de dar algun tanto mas vigor ó espíritu à aquel Punto; pero quando tienen dos plicas es dár á entender que aquel Punto es doble, como quando se expresan dos Puntos quadrados juntos (1). La Nota mediana es el Punto trianpromismente al conocimiento de las voces, y Sicobalug

Nota simple. Compuesta. 10 Mediana.



Las últimas figuras de las que quedan anotadas en el lugar citado se llaman Alfas y Semialfas (2). Solo se pronuncian ó cantan el primero y último punto que comprehenden.

Adviertase que estos Puntos ó Notas, prescindiendo de su pintura como yá queda explicado son tambien Signos, voces, ó silabas, lo que se dira en los Parrafos siguientes (3). descripciones: Note simple, compruesta, y mediana. 1.(E) sot

DE LOS SIGNOS, SUS NOMBRES, DIVISION, y conocimiento.

Igno en general, segun el P. S. Agustin, es: Lo que además de la especie que introduce en nuestros sentidos, bace que se ven-

⁽¹⁾ Lorente cap. 11. pag. 17. Cerone lib. 5. cap. 11. pag. 412. N asarre lib. 2. cap. 5. pag. 106.

⁽²⁾ En todo lo que se ha escrito para la Religion no hay una. (3) S. Isidor. in predict. Cap. Etiam Nota dicitur: Signum seu masula qua res notatur, nota vocatur etiam cifera que scribitur, & non est intellecta. Boecio lib. 4. c. 3. Nota est Figura qua propie voces Musieales representat.

ga en conocimiento de alguna otra cosa distinta de él (1): y así los Punios son verdaderos Signos del Sonido, sus grados y sus movimientos de ascenso, ó descenso. El Sonido musical es causado por el choque del aire, impelido con cierta fuerza hácia la boca del racional, y como la materia del Sonido es el aire que no podemos vér, y el sonido vá subiendo por grados; de aquí es que se le representa á él y á sus grados por medio de los Puntos colocados en la Pauta. El sonido le oímos y no levemos, y en fuerza de su Signo propio, yá le vemos sin equivocacion; lo que desde luego hace el Signo es darnos la idéa de el Punto, modificado ó colocado, y luego el Sonido, grado y movimiento que significa y representa.

Signo en particular es: Casa ó morada de las voces (2). Siete son los Signos del Canto realmente distintos entre sí, como los dias de la semana que regidos de una letra Gregoriana se nombran así por su orden. G. solreut, A. la mire, B. fa \(\frac{1}{2}\) m², C. solfaut, D. la solre, E. lami, F. faut, son compuestos de una letra ini-

cial, y dos ó tres sílabas (3).

Se dividen en tres clases, ordenes ó setenas, (4) triplicando los dichos Signos. Los siete primeros se llaman Graves ó elementales, señalados con la letra mayuscula.

Los

(2) Signum est: Nomen quodam in se nomina vocum continens.

(4) Los ordenes de que aquí se trata no son otra cosa, que un ascenso que por grados sucesivos é inmediatos vá haciendo el sonido músico hasta llegar á cierta y determinada elevacion y altura.

⁽¹⁾ Signum est: Quod preter speciem, quam ingerit sensibus, aliquid aliud facit in cognitionem venire. S. Agustin lib. 2. de la Doctrina Christiana cap. 1.

⁽³⁾ Todos los Signos tienen tres voces excepto B. fa a mi, E. lami, y F. faut, que tienen dos. Hase de advertir que en la antiguedad, para que la Música tubiera circulo, añadieron voces á algunos Signos que no tenían las voces que hoy tienen, y así éstos no necesitan mas que dos. Nasarre lib. 2. cap. 2. y 3. D. Diego de Rozas, dice, que tienen solas dos voces estos Signos; porque estan puestos entre dos extremos, como es, principio de una Deduccion, y final de otra. v. gr. E. lami, está entre el la de D. lasolre, y el ut de F. faut.

Los siete segundos Agudos, señalados con la letra minuscula. Y los terceros restantes Sobre agudos, señalados con las letras dobles. Tambien se llaman los siete primeros Simples, los siete segundos Compuestos, y los demás Sobre compuestos (1). Danse á conocer en el exemplo siguiente.

SIGNOS GRAVES.



G. ut. A. re. B. mi. C. faut. D. solre. E. lami. F. faut. SIGNOS AGUDOS.



8. solreut. a. lamire. b. fa hmi. c. solfaut. d. lasolre. SIGNOS SOBRE AGUDOS.



Ya se dexa vér en este exemplo anterior, que el sistéma del Canto Eclesiástico le constituyen los diez y seis So-

⁽¹⁾ Llamanse los siete primeros Graves, porque sus voces son las mas baxas y de mas gravedad, sirven de fundamento á las demás posiciones. Los siete segundos Agudos, porque son mas altas que las graves, y finalmente los otros se nombran Sobre agudos, porque las voces on mas supremas y altas que las Agudas.

Sonidos, sus Puntos y Nombres, cuya extension es solamente de diez y seis Puntos, que son catorce grados, y todos tienen su propio nombre, empezando desde el primero hasta el séptimo, en donde termina la primera setena ó Eptacordo elemental. Y el Punto octavo tiene el mismo nombre que el primero, porque es complemento del Diapasón, ú octava, y aquí tiene principio la segunda setena en la que se repiren los mismos nombres, y así de los demás; y no pueden variarse estos nombres de los Sígnos ó Puntos; siempre son fixos supuesta la señal ó carácter de la Clave, y esta total extension de Puntos es la materia de que resultan ocho formas, ú ocho Diapasones, de los que tambien se forman los Cantos de Antifonas, Introitos, Salmos, &c. (1).

El progreso de los Signos puede ser infinito, mas atendiendo á la regular extension de la voz humana no se ponen mas que diez y seis, y de consiguiente se juzga

sér suficiente número para el Canto llano (2).

Se han de saber decir de memoria estos Signos al derecho y al revés con prontitud, de tal suerte que empezando desde qualesquiera de ellos se les dé el órden que tienen yá baxando yá subiendo; así como el que cuenta desde el número uno hasta el siete, y queriendo desvolverlo-dice el siete, el seis, el cinco, &c. ó como el que cuenta los dias de la semana, que dice el Lunes, el Martes, &c. hasta llegar al Domingo, y si ha de continuar otra semana repite los mismos nombres de la antecedente, y para deshacerla dice el Domingo, el Sábado, el Viernes, &c. hasta el Lunes, y si ha de proseguir vuelve á repetir el Domingo, el Sábado, &c. Este método se observará en los Sígnos del Canto llano, contando los siete primeros, y

(1) Los siere nombres de los Signos arriba expresados parecenbárbaros, y efectivamente lo son, pero tienen mucho artificio y en vigor de su composicion no hay cosa que huelgue.

(2) Se expresan diez y seis Signos en Canto llano solamente, fundados en el sistéma máximo, que constaba de quince Cuerdas, al que Guido añadió otra á la parte inferior poniendola una G mayuscula Griega, ó Gamaut que llaman algunos, ó Punto de licencia. Vease lo

que se dixo en el Proemio. pag. IV.

luego los demás aumentandolos con los mismos siete nombres. Y para facilitar el que mas pronto se aprendan á decir los Sígnos, por todas las convinaciones que se pueden hacer al derecho y al revés, pues conduce mucho para la práctica se expresa el exemplo siguiente ó tabla Pitagorica, con las letras iniciales de los Sígnos que empezando por qualquiera de ellos guardan su órden.

1. G. A. B. C. D. E. F. A. B. C. D. E. F. G. B. C. D. E. F. G. A. C. D. E. F. G. A. B. D. E. F. G. A. B. C. E. F. G. A. B. C. E. F. G. A. B. C. D. E.

Desde el número uno hasta el dos dice los Signos al derecho ó subiendo, y desde el dos hasta el uno, los dice alrevés ó baxando, y pues que son siete, si se ha de proseguir mas se repetirá ó triplicará la misma columna ó renglon.

Para averiguar, y conocer qué Signo es qualquier Punto ó Nota de la Cantoría se empezará siempre á contar
desde la raya en que se halla puesta la Clave, diciendo,
por exemplo si fuese de F. faut, para subir F. faut.
G. Solreut. A. lamire, &c. Sin omitir raya ni espacio; parabaxar se dirá F. faut. B lami. D. la Solre. &c. Si fuese Clave
de C. Solfaut. se procederá diciendo para subir C. Solfaut.
D. la Solre. E. lami &c. y para baxar C. Solfaut. B fa mi.
A lamire, &c. hasta llegar al Punto que se desea saber; y
pues son las Claves el norte fixo, porque llevan consigo
el Signo, no queda duda alguna; teniendo presente que si
los Puntos están de la parte arriba de las Claves, siempre

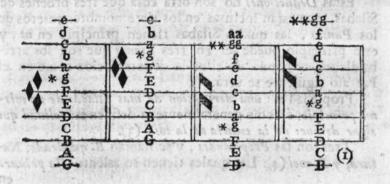
se cuentan los Signos al derecho, y si de la parte abáxo al revés.

Todos los Puntos que haya desde la raya en que está situada la Clave de F. faut abáxo son Signos graves; porque el que ella tiene es el séptimo último de ellos, y todos los que de la Clave arriba pasen son agudos, á no ser que excedan de siete, que yá el octavo es el primero de los Sobre agudos.

La Glave de C. solfaut está situada en el medio de los agudos, y de consiguiente desde ella subiendo quatro Puntos son Signos agudos, y los demás que excedan Sobre agudos; y desde ella baxando quatro, esto es hasta G. solreut,

son agudos, y todos los restantes graves.

Demuestranse los Signos en ambas Claves, cuyos nombres expresan las letras, segun su colocación, en abreviatura.



Entre estos referidos Signos hay tres mas principales, y son los que tienen Ut, como G. solreut. C. solfaut. y P. faut, porque en ellos tienen su asiento las Claves, que de ellos toman el nombre, y tambien las Propiedades, y porque son Deducciones, esto es, fuente y origen de las voces.

B S. IV.

⁽¹⁾ Las estrellas denotan el principio del segundo órden ó setena, y las dos juntas el primero del tercer órden.

se cuentan los Signor al derecho, y si de la parte abiato al

DE LAS DEDUCCIONES Y PROPIEDADES.

Déduccion es un principio de donde dimana, ó procede alguna cosa (1). Cinco Deducciones hay en el Canto llano, que son G. ut. C. faut. y F. faut. graves; g. solreut y s. solfaut agudos (2). De cada una salen ó nacen cinco Sílabas ó voces, que son re, mi, fa, sol, la. El ut aunque es voz no se deduce, porque es principio deduccional, y origen de ellas. Esta definicion es obscura, aunque general, y se aclara con estas tres proposiciones. La Deduccion es la accion de sacar las seis Sílabas: la cosa son las Silabas: y el lugar de que se sacan: son los nombres de los Puntos.

Estas Deducciones no son otra cosa que tres órdenes de Sílabas, que estan inclusas en los siete nombres enteros de los Puntos, las quales Sílabas tienen principio en ut, y este principio puede ser en tres Signos que son los arriba dichos, tomando de ellos la denominación como en el

Párrafo siguiente se verá.

Propiedades: una derivacion de mas Silabas de un mismo principio; ó como generalmente la definen es: calidad que sigue despues de la esencia de la cosa (3).

Tres son las Propiedades, y se llaman B. quadrado, Natura, y B. mol (4): Las quales tienen su asiento: la primera

en

(2) Son tres las Deducciones duplicadas por el órden de graves y agudas. Se dicen cinco respecto de ser diez y seis los Signos del Canto

Hano.

(3.) Proprietas est qualitas consequens essentiam rei.

⁽¹⁾ Deductio est principium à quo res aliqua ducitur: Dicitur deductio qui a déducit modulantium voces ex gravitate in acumen, & ex acumine in gravem.

⁽⁴⁾ B. quadrum est: Quadam dura proprietas. Natura est: medialis, maturalis proprietas. Sed B. molle est: quadam dulcis proprietas. Cerone lib. 3. cap. 14. pag. 342.

en G. Solreut grave y agudo, la segunda en C. Solfaut gra-

ve y agudo, y la tercera en F. faut grave.

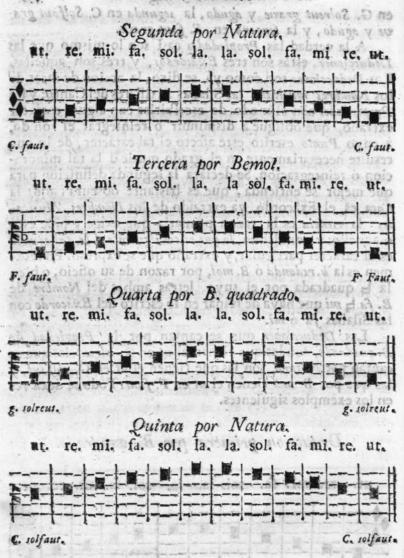
A la verdad las Propiedades casi son lo mismo que las Deducciones, estas son tres Exacordos, y tres son aquellas. Las Deducciones son como ya se dixo, la accion de sacar de los Nombres musicales las Sílabas auxiliares del Canto: y las Propiedades son el modo de escribirlas con algun carácter extraño, que obligue à disminuir o reintegrar el Sonido. à cuyo Punto escrito este afecto el tal caracter, de lo que resulte necesariamente en el grado musical la tal minoracion ó reintegracion. Se declara la segunda definicion para que mejor se entienda, que es bastante obscura; aqui la Cosa es el Exacordo va extraído de los Nombres Musican les: la esencia es la razon primaria que exîge y pide esto ó aquello: y por último, lo que es consiguiente á la tal esencia es el carácter particular, y extraño que se expresó. En resumen es la b. redonda ó B. mol, por razon de su oficio, ó bien la h quadrada por el suyo, letras ambas del Nombre de B. fa h mi que haya de reinar en lo escrito del Exacordo con las Sílabas fa ó mi.

Las Deducciones que se cantan por la Propiedad de B. quadrado, son las que tienen el ut en G. solreut: las que se cantan por Natura, son las que tienen el ut en G. solfaut, y las que por B. mol tienen el ut en F. faut. Todo se dexa ver

en los exemplos siguientes.

Deduccion primera por B. quadrado.

ut. re. mi. fa. sol. la. la. sol. fa. mi. re. ut.



Se expresan las Deducciones en cinco exemplos, no porque sea la entonacion distinta de las voces, que éstas todas proceden por quatro Tonos y un Semitono cantable, el qual se halla en el tercet Intervalo, que es entre la tercera y quarta Nota de la Deduccion; sino porque se repare que las Notas ó Puntos están en distintos Signos; y así las Deducciones quarta y quinta, aunque puestas con distinta Clave, son lo mismo que la primera y segunda, con sola la distincion de ser éstas graves, y agudas aquellas: y notese como la Propiedad de B. mol, que tiene el ut en F. faut, admite el particular caracter del B. mol ó b redonda colocada delante de la Clave para formar el Diathesaron ó quarta con la Sílaba fa, para su buena y cabal entonacion; de este modo incluye el Ditono de princípio, y á éste sigue el Semitono, causado por el B. mol, que es Signo de diminucion, y forma perfectamente las seis Sílabas ut, re, mi, fa, sol, la, como las demás Propiedades, é igual en sus cantidades. Una y otra Clave pueden regir las tres Propiedades y Deducciones (1).

Para la mas facil comprehension de los Principiantes, se debe advertir, que son distintas las Deducciones y las Propiedades, segun queda yá notado, no porque las seis voces del Exâcordo, ut, re, mi, fa, sol, la, se canten de diverso modo, pues las mismas consonancias forman por una Deduccion que por otra, sino que los Signos, tienen diversas Voces, y éstas diverso orígen v. gr. G. solreut contiene una letra inicial que es la G, y solreut son Voces. La primera Voz, que es sol, nace ó se deduce del ut de C. solfaut, y se dice que esta Voz se canta por Natura, porque tiene su asiento esta Propiedad en C solfaut. La segunda Voz, que es Re, nace del ut de F faut, y se dice que se canta por Bamol, porque allí tiene suasiento esta Propiedad. La tercera Voz, que es Ut, no se deduce como se ha dicho, porque es principio y orígen de las voces, y se dice que se canta por B. quadrado, porque en el mismo Signa de G. solreut tiene

⁽¹⁾ Para explicar el origen de todas las voces de los signos se halla en los Autores una rueda ó círculo á modo de laberinto, y los Principiantes creyendo hay allí encerrado algun misterio ó arcano dificil no lo comprenden, por lo que aquí no se expresa, y servirá de instruccion al Párrafo siguiente.

su asiento esta Propiedad; y notese que las tres Voces de este, y otro qualquiera Signo están en una misma Cuerda, en un mismo sonido, ó entonacion, y respectibamente entiendase de los demás, excepto el Signo de B. fa mi, que la una voz está mas alta que la otra (1).

EXEMPLO. Signo de G. solreut.



sol. fa. mi re. ut. re. ut.

ut.

DE LAS SILABAS, O VOCES.

Signos desordenados y descompuestos, á las que comun-

⁽¹⁾ El Signo de B. fa mi antiguamente se llamaba B. mi, y quando los Modernos inventaron la Propiedad de B. mol le añadieron la voz fa, y otra letra b que para distinguirla la pintaron así p. Convienen los Autores en que la quadrada es mi, y la redonda fa, ésta para B. mol, y aquella para B. quadrado, y así no son iguales las Voces de este Signo como las de los demás, que aunque moran en una Casa, no en un aposento como dice Montanos, pues la voz mi está mas alta que la otra. Romero dá á éste, y no á otro Signo, natural division. Lorente Cap. 12. pag. 18. Montanos pag. 3. Romero cap. 16. pag. 41.

mente llaman Voces, (1) y algunos con mas acierto Sígnos de las Voces; y para que se pueda formar idea cabal del todo de su valor, que tiene mucho artificio, se dice lo si-

guiente.

Sílaba musical es: Una junta de dos ó tres letras distintas, que se profiere en cada Punto al tiempo de su entonacion, para auxiliarla, disponerla al exercicio bocal, é indicar en una escala los grados de Tono y Semitono (2). Las Sílabas fundamentales. son seis, à saber: ut, re, mi, fa, sol, la; rectamente subiendo,. y la, sol, fa, mi, re, ut, baxando, que como se há dicho en los Parrafos anteriores tienen tres órdenes, tres principios ú origenes, y son las que componen los siete nombres fundamentales de los Signos del sonido ó Puntos donde están ceñidas; y así su número es finito, pero quando se disponen en órden sucesivo para los efectos que expresa su definicion entonces proceden en infinito; en lo primero no se conoce su artificio, y se descubre y aclara en lo segundo; están con tal mira y arte dispuestos los tres ordenes, que antes que acabe el primero, entra el segundo, y antes que éste finalice, entra el tercero, como aquí se demuestra.

Primer órden. Deduccion de G. ut. Propiedad de B. quadrado.



ut. re. mi. fa. sol. la.

Segundo.

Deduccion de C. Faut.

Propiedad de Natura.



ut. re. mi fa sol, la.

(1) Ptholomeo en el 2 de su Música: Voces naturaliter neque plures, neque pautiores esse possunt, quam septem.

⁽²⁾ Tres fines contiene la definicion, primero auxiliar la entonacion, que es darle á cada sonido con seguridad y firmeza el grado alto, báxo, ó mediano que le corresponde: segundo disponer al exercicio de la Música bocal, que es quando debáxo de los Puntos,

to the mass solered Storing

Deduccion de F. fauts Propiedad de B. mol.



ut. re. mi fa. sol. la.

El primer órden fundamental de las Sílabas tiene el principio en el primer Punto, esto es, en G. ut, y su fin en E. lami. Las Sílabas del segundo le tienen en el quarto Punto o C. faut. y su fin en a. lamire. Las de el tercero dán su principio en el séptimo Punto, ó F. faut, y finalizan en d. lasolre. La altura que entre sí van tomando es en razon de los Sonidos ó sus Puntos á que estan afectas, por lo que siempre significan una misma cosa, por ser invariables los nombres de donde salen. Y no parezca que estas que aquí se han puesto ó figurado son distintas de las que se expresaron en las Deducciones, pues legitimamente son las mismas, solo que aquí se han puesto juntas. Estas Silabas se llaman voces, y con este nombre son entendidas comunmente, y en particular se define : Voz ó Silaba es: un sonido proferido discretamente (1): en cuya conformidad, y para la mas clara inteligencia se dice, que son seis las voces naturales del Canto llano, las que forman una escala Diatónica ó Exachordo musical, por don -

⁶ Solfas, se escriben expresiones latinas, españolas, 6 de otras lenguas para cantar con la tal Música, y por esto se llama bocal, á distincion de la instrumental que nada de esto tiene: y el tercero, indicar los grados de Tono y Semitono, que son de distinta calidad uno de otro.

⁽¹⁾ Vox est Sonus prolatus ab ore animalis.

S. Isidoro. Vox est aer spiritu verberatus: unde & verba sunt nuncupata.

donde se da principio á Cantar ó Solfear, en la forma que aquí se demuestra para exercitarse en la entonacion de sus grados.



ut. re. mi. fa. sol. la. la. sol. fa. mi. re. ut.

Estas seis Cuerdas, sonidos, ó entonaciones, á quienes estan adictas las seis voces, constan de cinco grados; los quatro que son entre ut y re, re y mi, fa y sol, sol y la, ya sea por ascenso ó por descenso se llaman distancia ó Intervalo de Tono, el qual se pronuncia y canta con fuerza, con voz recia y llena; mas la distancia que hay entre mi y fa, así subiendo, como baxando, es Intervalo de Semitono cantable, Tono imperfecto ó medio Tono que todo es uno; el qual se canta blandamente como se experimentará en la práctica (1). El exemplo siguiente manifiesta los cinco Grados con esta señal: to: y sem, que es decir Tono, y Semitono.

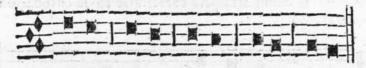


⁽¹⁾ Franquino. lib. 1. cap. 2. Para la formacion, ó entonacion de las seis voces las divide en tres partes: ut, re, Graves; mi, fa, Agudas; 101, la, Sobreagudas; y todas son Intervale de Tono excepto la de mi, á fa.

El Papa Juan 22. lib. Sue Music : fit tonus inter omnes

voces præter mi fa semitonus.

To. To. Sem. To. To.



la. sol. sol. fa. fa. mi. mi. re. re. ut.

Estas seis Voces se dividen para comodidad de las Mutanzas en dos partes iguales, las tres primeras ut, re, mi, sirven para subir; y la, sol, fa, para baxar. Y al modo que los Signos son siete, y se van multiplicando hasta diez y seis ó mas; así tambien las Voces se multiplican y aumentan, tomando una de las que cada Signo en sí contiene, porque muchas veces excede el Canto de los seis puntos de la Deduccion ó Propiedad que comenzamos, los quales no se pueden cantar sin Mutanza; como aquí se de elara.

S. VI.

DE LAS MUTANZAS.

Ara Silabizar, ó Solfear con buen órden y acierto una dilatada série de Sonidos, ó una Escala que contenga ocho ó mas Puntos tanto por ascenso como por descenso, guardando siempre la buena entonacion del Semitono en uno y otro movimiento, cuya dificultad é imperfeccion exige el auxilio continuo de las dos Sílabas mi fa ó fa mi: además de las buenas y fixas entonaciones de los Intervalos de Tono se inventó la Mutanza, Mudanza ó Variacion de Silabas.

Mutanza es: pasar de una propiedad á otra, esto es, dexar la voz de una Propiedad, y tomar la de otra unisonalmente, ó dentro de los límites de un mismo Signo (1), de

⁽¹⁾ Mutatio est: variatio nominis, vocis, seu notæ in eodem spatio, linea, & sono, vel est: dimissio unius vocis propter aliam sub eodem sono.

de modo que varía el nombre solamente, no el Sonido. Precisa á usar de Mutanza ó hacerla siempre que la Cantoría sube mas de la voz, la, ó baxa mas de la voz, ut, esto es en habiendo siete ó mas Puntos hay Mutanza.

Es la Mutanza de tres maneras, expresa, tácita, y disguntiba. Expresa es la que procede de grado baxando ó subiendo. Tacita es la que procede por tercera baxando ó subiendo. Y disyuntiba es la que procede por quarta ó quinta, baxando ó subiendo sin Puntos intermedios (1).

Cantando por B. quadrado y Natura como son todo los Tonos, excepto el quinto y sexto, se hacen ó toman las dichas Mutanzas en D. la sol re, y A. lamire para subir, s diciendo en estos Signos, re, en la misma entonacion que se había de decir fa ó sol: Y para baxar se hacen en A. la mire, y E. la mi, diciendo en estos Signos la en la misma entonacion, que se había de decir el mi ó el re (2).

Cantando por Natura y B. mol, que son los Tonos quinto y sexto, se hacen las Mutanzas para subir en D. la sol re, y G. solreut, diciendo en ambos Signos re; y para baxar en A. lamire, y D. la sol re, diciendo en ambos Signos la. Muestrase todo lo dicho en los exemplos siguientes.

Canta por B. quadrado, y Natura.



Los Puntos blancos son los Signos de la Mutanza, así sublendo como baxando, cuyas posiciones dicen las letras que están en los extremos de la Pauta.

C 2 Can-

⁽¹⁾ La Mutanza seguida es la que se llama expresa, formal, y efectual, y la violenta ó disyuntiva tácita, virtual, é imaginada.

⁽²⁾ Los Signos en donde se hacen las Musankas así para subir como axar se suponen Graves y agudos, segun les toque.

Canta por Natura y B. mol.

re. re. la. la.



Todo quanto se canta será precisamente por dos Propiedades, ó por la de B. quadrado, y Natura, ó por la de Natura, y B. mol, nunca por B. mol, y B. quadrado son

exdiametro opuestas (1).

Y notese que en las Mutanzas para subir siempre se dice re, y para baxar la: que para subir ha de ser en los Signos que tienen re, y serán en lugar de la voz sol ó la; y para baxar en los Signos que tienen la, y serán en lugar de la voz mi ó re. Nunca se toma la Mutanza en el ut, ni en el fa. En el primero no se practica, en el segundo no hay necesidad, pues la misma voz tiene subiendo que baxando (2).

Exemplo de la Mutanza tácita.

sol. mi. sol.



Mu-

(2) Romero, pag. 58. de su Arte de Canto llano y Organo.

⁽¹⁾ Se dixo que precisamente ha de cantar por dos Propiedades, esto se entienda siempre que cante por dos Deducciones, pues hay muchas Antifonas que no salen de una Deduccion, y éstas serán por una sola; y la Propiedad de Natura siempre asocia á las demás, porque es la natural, y medianera.

Mutanza Disyunctiva.

re. re. sol. la.



Quando subiere la Cantoría un Punto mas arriba de la voz la, y fuese bemolado, no se hará Mutanza, y se dirá en dicho Punto fa, distancia de Semitono mayor, como se demuestra.

la. fa. la. la. la. fa. la.

Adviertase, que en el exemplo primero de las Mutanzas es la primera D. lasolre, y la segunda A. lamire, porque entra cantando en el primer Signo del Canto llano, que es G. ut, como primera Deduccion; que si la Cantoría entrase cantando desde C. faut arriba, la primera sería la de A. lamire, y la segunda D. lasolre, entiendase respective baxando; y reparese en la situacion ó posicion de los Signos, que en los cinco primeros no se expresan todas las voces de que se componen, sí solamente aquella, ó aquellas que en semejante positura pueden tener, y así están escritos G. ut, A. re, &c. y los dos ultimos gg. sol, a a.la (1).

Fueron instituídas las Mutanzas para la mayor extension y amplitud del Canto, que de estar ceñido á solo el número de seis Puntos de distancia, carecería de variedad y hermosura.

An-

⁽¹⁾ Nota. Quod in Gammaut, A. re, B. mi, gg. sol. & a. la, non est aliqua Mutatio; quoniam in quolibet istorum Signorum non est nisi una sola vox.

Antes de dar fin a esta materia se objeta à la vista el reparo que siendo siete Signos distintos los Sonidos musicales. son solamente seis las Voces o Silabas auxiliares: parece que la razon pide sean iguales en número, y que tenga cada Sonido su Sílaba privativa. No hay duda que si el Monge, autor del sistéma, hubiera querido executarlo, le hubiera sido facil, segun ya lo propuso un eminente Prelado Español, y en el dia lo practica la Nacion Francesa con detrimento de la buena entonacion del segundo Semitono del Diapasón; (1) y no obstante que pudo executarlo el buen Monge, con todo eso su ingenio, y la observacion á que le llamó el exemplar que tubo á la vista para formar el admirable texido de los tres órdenes Sylábicos hasta en infinito, sin que en tan dilatada sucesion de Sílabas se percibiese la molestísima repeticion de principio, quiero decir del ut, por la juiciosa concatenacion de las Mudanzas, le constrineron à formar Exacordos, y no Eptacordos silábicos, por ser aquellos mas propios para la perpetua conservacion de las Sílabas características de los Semitonos del Diapasón, que mas y mas afianzan su entonacion; y el callar el ut en las Mutanzas para subir, y no callarse el la para baxar, es porque esta voz la es final ó término, y de consigniente baxa buscando su origen, y aquel ut es principio del Diapasón reynante: y como tal no busca su origen, pues le tiene en su mismo nombre de donde le tomó (2).

S. VII.

(2) Tambien se llama Mutanes ó permutacion quando se expresa á el Punto algun accidente de Sustenido, Bemol, ó Bequadro, por el qual muda el Sonido en mas alto, ó mas báxo del que por sí tiene

natural ó accidentalmente.

⁽¹⁾ El modo de cantar sin Mutanzas que pocos ó ninguno en España le han recibido, no es tan nuevo como algunos piensan, pues le dió á luz en un tratado el P. Fr. Tomás Gomez, del órden de Sau Bernardo el año de 1649, y mucho antes le habian discurrido y escrito otros como se puede ver en Lorente, cap. 38. pag. 50., y en Cerone, lib. 6. cap. 59. pag. 514. y solo varían en el nombre de una Silaba, pues el primero dice, ut, re, mi, fa, sol, la, Si, y el Segundo ut, re, mi, fa, sol, la, bi.

S. VII.

De las cinco Señales restantes del Canto llano.

Irgulas: son unas Rayas, que atraviesan las cinco del Canto; las pequeñas que no cogen todas cinco, sirven para la separación de las dicciones, y conjunciones; y las mayores, una sola para quando hace sentido la letra, ó clausula el Canto, en donde se toma aliento y respira; y dos juntas para final de la Cantoría ó verso (1).

Guion es: una Señal que se pone al fin del renglon, y sirve de avisar en que Signo está el Punto de la Pauta si-

guiente. Su pintura vease al principio en la pag. 3.

Sustenido es: una Estrella en esta forma * : sirve de hacer fuerte, levantando medio punto la voz, el Punto 6

Nota que le tubiere.

B. mol es: una b chica o redonda: sirve de hacer blando baxando medio punto la voz, el Punto o Nota que le tubiere (2). Estas señales siempre son accidentales: exceptuanse los Tonos quinto y sexto, que en ellos el B. mol. es natural, y por eso se anota al principio despues de la Clave, y aunque en todos Signos se pueden poner, en Canto llano los Sustenidos regularmente se hallan en G. solreut, C. solfaut, y F. faut: y los B. moles en B. fa \(\mathbb{h} \) mi, y E. lami (3).

Hay otra señal que se llama B. quadro, y es una b en esta forma h: sirve de quitar el Sustenido ó B. mol, que há tenido aquel Punto á quien se pone; por lo que, su efecto es unas veces de B. mol, y otras de Sustenido; si el Punto es blando ó bemolado, y luego tiene la señal B. quadro se há de subir la voz medio punto, como Sustenido, y si

(1) Nasarre, en su Escuela música, pag. 17. el Maestro Lorente, cap. 37. pag. 46. y otros.

Llaman á estas Virgulas Divisiones, y realmente pertenece este nombre al Canso figurado; tampoco son Pausas, como las denominan los Italianos, pues en Canso llano puro no hay tales Pausas.

⁽²⁾ El * hace al Punto que suene como a. mi, y el b como a. fa.

⁽³⁾ Lorente, lib. 1. cap. 33. pag. 41.

el Punto es suerte ó Sustenido, y se le pone la señal B. quadro, se há de baxar la voz medio punto, como B. mol, (1) y ahora notese, que las dos letras del Signo de B. fa \(mi, \) no solamente son diversas en su figura, si tambien co ntra-

rias en sus efectos (2).

El uso de estas señales es preciso y necesario para obviar muchas disonancias, y templar con ellas la dureza de el Tritono, que no conocido, muchas veces por la diversidad de embozos con que viene, causa golpes indígnos, diciendo unos mi, donde otros fa, por falta de las referidas Señales; y para dar con ellas perfecto ser á las Clausulas de todos los Tonos (3).

CA-

(2) La b redonda es fa, voz de suavidad y blandura; la quadrada es mi, yoz aspera y dura. Mi dure datur & fa Moli-

ficatur. in lafter al affont o

⁽¹⁾ En los Tones quinto y sexto es mas propio, y mas conforme usar en B. fa imi de B. quadro, y no de Sustenido, porque siendo en éstos el fa natural, poniendo el in ya es legitimamente mi. Y aunque el efecto es uno es impropio y mala escritura. Nasar. lib. 2. cap. 5. pag. 107. y el comun de los Autores, con Cerone lib. 5. pag. 409. Jorge de Guzman, Curiosidades del Canto llano, pag. 73. Y en los Signos de F. faut, G. solreut, y C. solfaut debe expresarse, quando el Canto lo pidiere, la señal Sustenido, y no B. quadro; mas alguna vez conduce expresar, que el Punto que há tenido antes bó in yá no lo es, y esto se hace con la señal inversa el Himno Regis superni: de N. Santa Madre en el Ritual Carmelitano, y al último verso de la Estrofa se pone el in porque es y debe ser Punto natural sin el Sustenido que le ha procedido. Vease allí mismo el Himno: Hæc est dies::: es sexto Tono, y se halla algun Punto con Bequadro en B. fa in international de la caralla d

⁽³⁾ Antiguamente no se expresaban estas señales en Canto llano, eran solo imaginadas, suponiendo diestros á los Canto llanistas; y decian que eran notas de Ignorantes; mas ya está
en práctica el ponerlas, y es razon se hagan manifiestas y patentes á todos, medio mas acertado para su execucion, que de
no expresarlas, no sería extraño el que no se hiciesen las clausulas como se debe. El Sapientísimo Romero así lo siente, y
encarga se expresen y anoten en los Libros de Coro. Vease
su doctrina, cap. 9. pag. 17. J la 60. en su Arte de Canto llano y Organo.

CAPITULO SEGUNDO.

De los Movimientos é Intervalos del Canto llano, y su explicacion.

De las Consonancias . L. & Metancias d'Entere alos

De los modos que puede proceder el Canto llano.

E tres modos puede proceder el Canto: Ascendente, Descendente, y Unisonal: comprehendiendo igualmente à los Movimientos Deduccionales, que à los Disyuntivos. Movimiento Deduccional es: quando mueve el Canto dentro de los limites de una Deduccion, cantando baxo de una sola Propiedad, sin salir à otra distinta, ya sea Ascendente, ó ya Descendente, de salto ó de grado. Movimiento Disyuntiva es: quando se bace tránsito à otra Propiedad por salto de quarta, quinta, sexta, ú octava, ya sea subiendo, ya baxando; los quales Movimientos son considerados con nombre de Disyunta, cuya definicion, segun Pithagotas, es un tránsito ligero de una Propiedad à otra (1).

El modo unisonal, que algunos quieren sea Movimiento igual, es: (2) Quando se bace Mutanza en un Signo, uniendose en él dos voces de distintas Propiedades, por exemplo A la mi re agudo en el que la voz la pertenece á la de Natu-

(t) Disjuncta est transitus vehemens de proprietate una in alia m.
(2) Villegas, Brocarte, Nasarre, y otros dicen: que en Cante llano y todo género de Música hay tres Movimientos: Deduccional, Igual, y Disjuntivo. El Doctisimo Romeno, ampliando esta doctrina, numera diez y seis Movimientos en el Canto llano, considerando los Deduccionales, y los Disjuntivos, subiendo, y baxando, ya de grado, ya de salto, y éste puede hacerse por terceras, quartas, ó quintas, &c. y niega absolutamente el Movimiento Igual, porque no se puede dár Movimiento de entonacion no siendo de un Signo á otro. Romero, pag. §8. §. 2.

ra, y la voz re à la de B. quadrado; las que se dicen ó pronuncian en igual sonido, à lo que algunos se oponen, y juzgo que solo es question de nombre; y así debe llamarse Unisonal. Gregorio Fabro dice: Que es una variacion unisonal de una silaba en otra de la misma naturaleza por una misma Clave (1).

De las Consonancias, (2) Distancias o Intervalos, del Canto llano.

Quince son los Intervalos del Canto llano, que son los siguientes: Unisono, o Unisonus, Tono, Semitiono, Diatesarón, Semidiatesarón, Tritono, Diatesarón, Exacordo menor, Exacordo mayor, Eptacordo menor, Eptacordo menor, Eptacordo menor, y Diapasón; explicanse por su orden.

1.º Unisono, o Unisonus: es el que no aumenta armonía, por ser de proporcion igual: v.gr. dos o mas Puntos iguales. en un mismo. Signo (2).

(1) Gregorio Fabro, lib, 1. cap. 14,

(2) Consonantia est: Duarum vocum disimilium simul compacta concordia. Vel est: Duorum sonorum acuti & gravis distantia auribus amica commixtio. Adviertase, que todos los Intervalos parieson, que decimos grave, y la otra en la aguda; esto se entienda segun la division de las seis voces, que hace Franquino en tres partes: ut, re, son graves, mi, fa, agudas, y sol, la, sobreagudas; de manera que en comparacion de la inferior á la superior, ésta es aguda, y aquella grave: Y así la Consonancia nace quando dos sonidos diferentes, sin otro alguno, se ayuntan concordablemente en un cuerpo, y es contenida báxo de una sola proporcion; de donde se infiere, que el Unisonas no es Consonancia; y en efecto muchos Autores no le incluyen como Intervalo. Franquino, Gregorio Fabro, cap. 8. y Cerone. lib. 2. cap. 82. pag. 332. Intervalum est, ut Boetius definit: Acuti gravisque soni distantia.

(3) Unisonus aquí es lo mismo que un principio desde el qual se empieza á contar los Puntos. Y así es lo mismo, que en la Arismética la unidad, y conforme á lo que de él dista se dice tercera ó quarta, &c. y el llamar al Canto llano Canto Unisonal es porque todos en el Coro cantan una misma Música y letra.

2.º Tono es : qualquiera distancia de dos Puntos sucesivos, exceptuando la de mi á fa, llamada de los prácticos Segunda mayor. west 3 , calle and of our 100

3.º Semitono es: la sucesiva distancia de miá fa, ó vice-

yersa, dicese rambien Segunda menon, loups y combill y of

24. Ditono es: una distancia de tres Puntos, que no

5. Semiditono es : una distancia de tres Puntos , que

incluya Semitono, dicese Tercera menor, 1006 elangisto 200

6.º Diatesarón es : una distancia de quatro Puntor.

consta de dos Tonos, y un Semitono, llamase Quarta.

7.º Semidiatesarón es: una distancia de quatro Puntos, que consta de un Tono, y dos Semitonos, llamase Quarta por constat de nueve Canas, anal es toda distancia.nonam

8.º Tritono es: una distancia de quatro Puntos, que consta de tres Tonos, sin contener Semitono, dicese Quarta mayor.

9. Diapente es: una distancia de cinco Puntos, que consta de tres Tonos, y un Semitono, llamase Quinta.

10.º Semidiapente es: una distancia de cinco Puntos, que consta de dos Tonos, y dos Semitonos, es llamado Quinta menor, remisa, o falsa.

11.º Exacordo, o Sexta menor es : una distancia de seis Puntos, que consta de tres Tonos, y dos Semitonos.

12.º Exacordo, o Sexta mayor es; una distancia de seis Puntos, que consta de quatro Tonos, y un Semitono.

13.º Eptacordo o Séptima menor es: una distancia de siete Puntos, que consta de quatro Tonos, y dos Semitonos.

14.º Eptacordo, ó Séptima mayor es: una distancia de siete Puntos, que consta de cinco Tonos, y un Semitono

15.º Diapasón ú octava es : una composicion de ocho Puntos, que consta de cinco Tonos, y dos Semitonos (1).

⁽¹⁾ A la octava ó Diapasón tampoco la incluyen como Intervalo muchos Autores; unos dicen que no es Consonancia, sino Equisonancia, como el V. Beda fol. 408. Otros Unisonancia, esto es, como un sonido solo; Reyna de las Consonancias la lla-

Notese: Que todos estos Intervalos, ó Movimientos se entienden, subiendo, ó baxando de grado, ó de salto, y que pueden ser por modo completo, é incompleto; este es quando solo se expresan los Puntos extremos, v. gr. primero y último: y aquel quando les tiene todos expresamente, todo lo qual se verá en el exemplo siguiente, y al fin se expresa el Semitono menor, ó incantable que no se pone nunca en Cantollana, y es el que se contrahe entre dos voces desiguales dentro de un mismo Signo, y consta de quatro minutisimas partículas, que llaman Comas, á distincion del mayor, que consta de cinco, que es el que sirve al Canto llano, y ya queda explicado; de suerte que entre los dos Semitonos, se compone un Tono Sexquioctavo por constar de nueve Comas, qual es toda distancia de utáre, de reá mi, de fa a sol, y de sol à la (1).



ma el P. Ulloa en sus principios Universales de la Musica, paga-17. Y el Abad Salinas con mas razon llama á la Octava. Diapasón Consonante; y esto es lo mas propio y acertado, porque em realidad no es Unisonus, ni Equisonancia, sino casi Equisonancia: esto es, consonan las voces en Octava, porque son de una misma especie aunque distantes entre sí.

(1) Se llama el Semitono menor incantable, no porque sea en realidad incantable, ó sea imposible cantarle, sino porque no es natural como el mayor, y porque no tiene uso en Canto llano, pero sí en la

Música de Organo.



Estas especies é Intervalos pueden formarse en otros Signos, y serán los mismos que quedan explicados, guardando su cabal medida; y los Semitonos pueden ser naturales, y accidentales

El Semidiatesarón, el Semidiapente, la Sexta mayor, Séptima mayor, y la menor, nunca se hallan en buen Canto

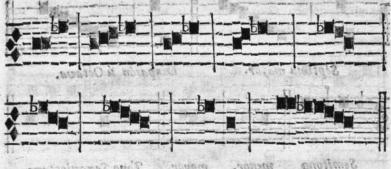
The service meaning the Research Color of Heave, and the Color of Source Color of the Color of t

llano en un solo Movimiento, ó de salto.

S. III.

DEL TRITONO.

L Tritono siempre se ha de evitar por ser especie la mas dura, disonante, y desagradable; (1) todos los Autores estan conformes, y prescriben para su reforma las reglas siguientes: siempre que el Canto suba ó baxe gradatim ó de salto desde F. faut. à B. fa ami, ó al contrario, se dirà fa, accidental ó bemolado en B. fa ta mi, cantando por Natura , y B. quadrado, como en el exemplo siguiente se demuestra:



Long Semanical and "以现在1000 ó aunque medien mas de quatro Puntos, como aquí:

melsor,



⁽¹⁾ Inventum est à Gracis b rotundum ad temperandum Tritonum:: Et ubi necessarium fuerit aponatur. Cerone, lib. 2. cap. 5 1. O como dice el Ilustrisimo Caramuel, en su Primus Calamus, tom. 2. art. 17. p. 330. Ne Tritonium, crimen est lesse majestatis, in Música commitatur. Tambien se dice que es dar mi contra fa; ó al contrario, quando se canta la quarta de Tritono.

Tres excepciones tiene esta regla (1) primera; si subiendo el Canto antes de llegar á B. faqmi, ó baxando antes de llegar á F. faut, hubiere una Virgula grande, denota y dá á entender que se detengan, porque allí acaba sentencia la letra, y no se dirá fa sino mi, demuestrase.



segunda: Si el Canto llano hiciere Clausula en A. lamire juntamente con el subir ó el baxar acabando en ella sentencia la letra, se dirá mi en B. fa \(mi \), y no fa.



In to to corde me o, ex qui si vi te.

De

⁽¹⁾ Cerone, lib. 5. cap. 9. pag. 408. Nasarre, fragm. pag. 28. Lorente, lib. 1. pag. 36. Aquí se vé el uso de las Virgulas chicas y grandes: Y si una Virgula sola grande denota que se detengan, que acaba sentencia la letra, y desfigura el Tritono, que con tanta oposicion se mira, econ quánta razon se deberá usar en todas las cláusulas que forma el Canto, que la letra tiene punto, punto y coma, ó dos puntos? y con esto se les pone á los Cantores una señal cierta para descansar, tomar aliento, solemnizar, y hermosear el Canto; aunque los Escritores ya han dado en hacer las Virgulas todas enteras ó largas, sin distincion alguna, lo que es impropio.

De esta clase de Exemplares es el siguiente (1).



Tercera: en los tonos tercero, séptimo, y octavo quando el Canto baxa desde B. fa \(mi\), a F. faut, y sin detenerse en éste, sube luego à G. solreut no se dice fa, sino mi en B. fa \(mi\), porque el Semitono que habia de hacer desde B. fa \(mi\) mi \(a\). lamire, se hace desde G. solreut \(a\) F. faut por Clausula propia de octavo tono, con punto sustenido en F. faut, como aquí se manifiesta.



En

⁽¹⁾ En el Introito Gaudeamus concurren todas las circunstancias que se requieren para no decir fa en B. fa \(\bar{\text{m}} \) mi en toda su Solfa, y no se debe decir, porque es contra regla, y contra el espíritu y significacion de la letra, que convida \(\bar{\text{a}} \) regocijo y alegría, cuya consideracion no faltó \(\bar{\text{a}} \) nuestros Antiguos pues hicieron eleccion para este Introito, que es el de las mas principales festividades de Nuestra Señora, del primer Tono que infunde alegría, y hacen de \(\bar{\text{e}} \) mencion con particularidad los Autores mas cl\(\bar{\text{sicos}} \). Nasarre, lib. r. cap. 18. pag. 76.: y aunque hablando del Tritono \(\bar{\text{a}} \) la pag. 123. dice, que en caso de duda, quando el Canto suba de F. Faut\(\bar{\text{a}} \) B. fa \(\bar{\text{m}} \) mi hagan siempre B. mol, aquí no hay semejante duda.

En los Tonos quinto y sexto que se cantan por Natura y B. mol, es natural el fa de B fa \(\beta \) mi, y en éstos para evitar el Tritono, se dirá fa accidental en E. lami, así como quando se canta por B. quadrado y Natura, que para evitarle se dice fa accidental en B. fa \(\beta \) mi. Esto se vé practicado en el Gradual de la Misa de Difuntos, cuya Nota es como se sigue, y lo mismo en el de Pasqua: Hac dies; y en el Responso: Subvenite:



En el Himno del Comun de ni Vírgenes ni Martires: Fortem virili pectore:: tiene la Nota siguiente; y en el Invitatorio de quinto Tono es muy comun.

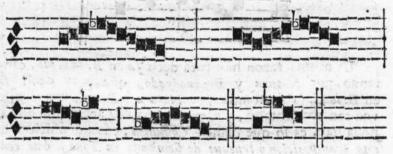


La misma razon hay para decir fa en B. fa \(\) mi, cancando por Natura y B. quadrado, que para decir fa
en E. lami, (1) cantando por Natura y B. mol, una y otra
voz son accidentales, y el poner una voz accidental donde
no la hay, es lo que llaman Conjunta, cuya definicion es
una transposicion \(\) trueque de Semitono en Tono, \(\) \(\) al contrario; (2) dirigido siempre por razon de consonancia, y
por evitar el Tritono, que no se consiente en Canto llano:
y por esto no solamente se puede poner B. mol, \(\) \(\) B. lami,

⁽¹⁾ Parece extraño el decir fa en E. lami, voz que no tiene mas no repugna, sabiendo que la adquiere por la señal ó accidente del B. mol. Y aunque el Signo de B. fa in tiene esta voz en sí, por lo que no se estraña, sepase que en estos casos es tan accidental, como la de E. lami, en quinto, y sexte. Tono.

⁽²⁾ Conjuncta est: Toni in Semitonum, vel contrario facta trans-

sino tambien à A. lamire, y otros Signos: Es doctrina bien recibida, y conforme en todos los Autores. La razon que dán estos para usar de dichos accidentes mas poderosa es. porque el Diatesarón, que son quatro Puntos de uno á otro expresos, ó subintelectos, sea perfecta su composicion, que es de dos Tonos, y un Semitono; y el Diapente que son cinco Puntos sea de tres tonos, y un Semitono, y el Diapasón que son ocho Puntos tenga cinco Tonos, y dos Semitonos; y si aconteciere que vengan juntos Diatesarón, y Diapente, se cumpliran ambos si se les pudieren dar sus cantidades, y sino cumplase el Diatesarón por ser especie, cuyos extremos están mas próxîmos, á causa de sér mayor su disonancia, sino se suple, aunque venga antes, ó despues; á no ser que venga en dos Puntos solos el Diapente, que en este caso se cumplirán ambos poniendo la voz accidental fa, donde no la hay natural, como se vió en el pasado exemplo, y ahora se demuestra (1).



Por qué Propiedad se deban cantar las voces accidentales, varian los Autores; unos quieren sean de la Propiedad á que vienen, ó se deducen, contando en el modo ordinario,

⁽¹⁾ Muchas veces no reparan los Cantores, en que sea el Punto de B. fa imi blando ó fuerte, y hacen lo que antes se les proporciona, que por lo comun hacen fa, juzgandolo por mejor, y no debe ser sino lo que corresponde, que tan mal suena diciendo fa, quando no lo es, como diciendo mi; y por éstos y otros inconvenientes se deben expresar las señales de B. mol ó Sustenide, &c.

rio, sacandolas á otra distinta Propiedad de las que rigen la Cantoría; y otros quieren se canten por la Propiedad mas próxima é inmediata de aquellas que rigen la Cantoría, procediendo para su Deduccion así: fa, re, ut, como se manifiesta aqui.



Esta es mas comun, sentando en el principio de que ninguna Cantoría es regida por las tres Propiedades, sino por Natura, y B quadrado, ó por Natura, y B. mol, y que estas señales son accidentales, y lo que es accidente, no puede destruir lo que es de naturaleza, y respectivamente entiendase del Sustenido, y por conclusion de esta materia digo: que el Canto llano, excepto el quinto y sexto Tono que se cantan por B. mol, todo lo demás será siempre Natura, y B. quadrado, que es lo natural, á lo que llaman Género diatónico, que es compuesto de solas estas dos Propiedades, y en la formacion de sus Diatésarones procede por Tonos y Semitonos naturales, como son de E. lami à F. faut, y de B. fa q mi à C. solfaut; y si algun otro Semitono se hace, no es de este género, se atribuye al Cromatico.

Exemplo del Género Diatónico.



Este género es el primitivo ó mas antiguo, cuya Música, segun Gregorio Fabro, (1) es la mas grave y E 2

⁽¹⁾ Greg. Fab. lib. 1. cap. 1. Llamase Diasonico porque

El Cromático se tiene mas por accidental, que por natural, de quien sue Autor Timotéo Milesio; está artificiosamente hecho para ornamento del Diatónico, y aquí tubo su principio el B mol. Otro Género hay llamado el Henarmónico para perfecto ornamento del Canto, que aquí no nos es del caso.

5. IV.

Division de las especies principales del Diapasón por el modo mayor y menor.

Y A que se han explicado la variedad de Intervalos posibles y naturales que incluye en sí un Diapasón, no será fuera del caso tratar aquí de las divisiones principales

de él (1).

Tono en la mas noble significacion, dexando otras muchas para mas adelante, es el Diapente ó Quinta, porque en él consiste la fuerza vigor y nervio sensible del Diapasón y porque es su parte mayor de la division natural en quinta y quarta, que es decir en Diapente y Diatesarón. Es su prueba tan sensible que se la puede llamar visible: subase de grado el Diapente, y al llegar á su último extremo ó quinto sonido se percibe un efectivo descanso, como que basta aquel ascenso, baxese luego igualmente, y en llegando la voz al primer extremo ó primer sonido, queda quieto el oído en absoluta quietud, porque no pide mas, pues que llegó á su sonido fundamental de donde partió. Qualquie-

(1) Fsta voz Diapason es griega compuesta, que es como si se dixese Proceder por todo. Esto es: ir pasando por todas las espe-

cies, o Intervales.

procede por dos Tonos, y el B. mol. respecto de este genero es tenido por accidental, y llamado Semicromático. Croma namque grace, latine sonat color; y por ser mutable este género tomó su nominacion del color, que es accidental, y se dice colorado, ó Cromático por estar en medio del Diatónico, y del Hena mónico.

quiera otra especie aunque sea la Quarta ú Diatesarón no fixa verdadera idéa del Diapasón, cuyo Diapente se cantó; sino la de otro que por modo inverso se incluye en este primero. Vease la demostracion en este Diapasón de C. faut.

C. D. E. F. G. G. A. B. C.



* ut, re, mi. fa, sol. * ut, re, mi, fa.

Estas Especies y las demás menores, que se han explitado, pueden ser de dos modos, es decir por Modo mayor, y por Modo menor. Particularidades poco meditadas de los facultativos. Es el modo mayor aquella sensacion brillante, festiva, vigorosa y nerbiosa con que percibimos el Diapasón en acto; y el Modo menor es: Aquella sensacion ópaca, triste, langüente y desmayada con que percibimos el Diapasón en acto y con respeto á su contrario el Mayor: demuestrase en este Diapasón de A re.

A. B. C. D. E. E. F. G. A.



⁽¹⁾ Carece por necesidad de ut expreso este segundo Diapaión, porque su Cantoría está fundada en A. re, y todo su Diapaión origen fundamental del citado medo menor, pero por precision está tácito ó subentendido en G. ut para que las Sílabas tengan origen deductivo, y no estén como en el ayre.

Esta distincion y efectos tan contrarios consiste y estribi en aquel Punto blanco de los dos Diapasones anteriorment e demostrados que dimidia ó divide el Diapente, que es la cuerda legícima del Modo, en la que pende la buena, firme y segura entonación de la Cantoría. Ocasionan estas variaciones las muchas divisiones que admiten las especies dentro de sus límites, ya juntas ó separadas; para que mejor se perciba y entienda esto servirá de exemplar el Exacordo. Siendo mayor el Exacordo consta precisa y naturalmente de seis cuerdas, seis sonidos ó entonaciones que forman cinco grados, los quatro de Tono, y el uno de Semitono mayor, como lo indican las Sílabas ut, re, mi, fa, sol, la, las que necesariamente tienen su origen en G. solreut, ó en C. solfaut, ó en F. faut, sean graves ó agudos, como se dixo en las Deducciones y Propiedades. Si es menor el Exacordo, necesariamente consta de las mismas seis cuerdas, seis sonidos, puntos ó entonaciones que forman cinco grados, los tres son de Tono, y los dos de Semitono, que es un Semitono menos que el mayor, conforme à lo que indican estas Silabas re, mi, fa, re, mi, fa. Demuestranse ahora las divisiones del Exacordo mayor en los exemplos siguientes:

Exâcordo mayor dividido en dos Ditonos disyuntos, ó dos terceras.



de Canto llano, y figurado. Division en Diatesarón y Ditono, ó en 4. y 3. unidas.



Division en Ditono y Diatesarón conjuntos, ó 3°. y 4°. unidas.



Division de Ditono y Semiditono y Tono conjuntos.



Otra division se pudiera hacer en Diapente y Tono como ut, sol, y sol, la, pero ésta es casi la misma que la anterior. solo que es mas sencilla. Siguense las divisiones del Exacordo menor à imitacion de las del mayor.

Exa-

42 Instrucciones

Exácordo menor dividido en dos Semiditonos disyuntos ó separados.



Division en Diatesarón y Semiditono conjuntos ó en 4.ª y 3.ª unidas.



re, mi, fa, sol. re, mi, fa.

En Semiditono y Diatesarón conjuntos, ó en 3.º y

4.º unidas.



re, mi, fa. fa, out, re, mi, fa.

En Semiditono, Ditono y Semitono mayor conjuntos.



re, mi, fa. fa, out, re, mi. mi, fa.

Cotejense las quatro divisiones del Exacordo mayor, con las quatro del menor, y se verá claramente como ellas mismas declaran las cuerdas del Modo, y su contraried d. En el Mayor se halla el Diteno de principio: en el Menor el Semiditono ó tercera menor; en cuyas divisiones estriba el Modo, su razon fundamental y la fuerza de aquel axioma músico, que es: Qual es la tercera es la cexta: esto es, que si comienza con Ditono es mayor el Exacordo, y si con Semiditono es menor (1). Sirven los citados Modes de grande adorno al Canto, y su mezcla le dá mucho realze. Con estas luces se conocerá mejor la distincion que tienen los Tonos eclesiásticos entre sí, y su propio carácter.

CAPITULO TERCERO.

De los Tonos, y su conocimiento.

mark. Och loy I . ? in E. fast grave Septimo,

Qué sea Tono , y el número de ellos.

Onon en general es: un conocimiento del principio, medio, y fin de qualquiera Cantoría, exâminando sus ascensos, y deseensos (2). Tambien se dice Tono la sucestva distancia de un Punto á otro; excepto la de mi á fa. (ó vice versa) que es de Semitono, como se explicó en los Intervalos: Y tambien se dice Tono quando la voz no entra en la cuerda que debe can-

(1) El Exacordo siendo mayor no sale de los límites de una Deduccion y Propiedad. Siendo menor ha de participar de dos Deducciones y Propiedades.

El Diapasón por Modo mayor dice en su principio y formacion las cinco primeras Silabas ut, re, mi, fa, sol, y al sexto Punto hace su Mutanza diciendo re en lugar de la; pero el Menor calla el ut de principio y dice las tres siguientes Silabas re, mi, fa, y al quarto Punto hace su Mutanza diciendo re, en lugar de sol.

(2) Tonus est: Cognitio principii, medii, ac finis, cufuslibet can-

tus ascensus, & descensus dijudicans.

tar; estas tres significaciones de la palabra Tono se pueden entender así: Tono Simple, Tono compuesto, y Tono en general. El Simple es, una voz sola que conducelas voces á entonacion acorde, y quando no se hace así suele decirse no ha entrado en Tono. El Compuesto es, la distancia de dos Puntos sucesivos, subiendo, ó baxando de un Signa á otro, que no sea de miá fa, ó al contrario; y Tono en general es el conocimiento de la Cantoría, &c. como consta de la definicion arriba dicha. Igualmente se llaman Tonos las entonaciones propias y peculiares con que se cantan los Salmos, Cánticos, y Versos de Introitos; aquí se toma el Tono por composicion, ó Canto compuesto por este ó el otro Signo.

Ocho son los Tonos (1): Se dividen en quatro Maestros, y quatro Discipulos: Los Maestros son los nones, primero, tercero, quinto, y séptimo: Los Discipulos los pares: Segundo, quarto, sexto, y octavo: tienen su final ó terminacion en quatro Signas cada Maestro con un Discipulo, en esta forma: Primero y segundo en D. lasolre grave. Tercero, y quarto en E.lami grave. Quinto y sexto en F. faut grave. Séptimo,

y octavo en g. solreut. agudo (2).

Es-

⁽¹⁾ Sciendum est quod octo sunt Toni, vel Modi compositi & ordinati in Ecclesiam Dei, licet antiquitus suerint tantum quatuor::: Isti quatuor supradicti, talem habebant potestatem, quod unusquisque ipsorum poterat ascendere ad decimam vocem, & descendere ad quintam, quod valde laboriosum erat voci humana proferre: Et ideo Beatissimus Gregorius tali ascensu alios quatuor adjunxit, & sic octo sunt. El Papa Juan 22. lo aprueba, diciendo::: Non incongruum videtur, ut octo Tonis omne quod canitur moderetur, quemadmodum octo partibus orationis, omne quod dicitur. Cap. 10. Sua Musica.

⁽²⁾ No dieron terminacion á los Tonos en otros Signos nuestros Antiguos, por ser éstos mas acomodados, para no exceder de las Lineas, y que fuesen en su Canto naturales para todas las voces humanas. Quatro eran solamente, y San Gregorio anadió los otros quatro, é hizo de uno dos, y agregó un Maestro, con un Discipulo. De modo que la distancia que hay desde el extremo del Maestro hasta el del Discipulo, la tenía uno solo, como se vé en los Tonos, que se dicen Mixtos, como la Salve Regina.

Estes Tonos Maestros y Discipulos tienen diversos nombres en los Autores, llaman á los Maestros, Autenticos, y á los Discipulos, Plagales. Tambien les dicen à los Maestros Duces, y á los Discipulos, Colaterales, ó subyugales; y en general estas composiciones; han sido conocidas con nombre de sistémas ó enteras constituciones, armonías, Tropos, y Modos, y ahora últimamente llamamos Tonos (1).

Consta cada Tono siendo perfecto de tres principales partes, que son Diapasón, Diapente, y Diatesarón, las que ya quedan explicadas, advirtiendo que estas dos últimas juntas siendo el fin del Diapente principio del Diatesarón componen el Diapasón género perfectismo, que incluye en sí todas las especies menores que quedan expresadas en las

consonancias é Intervalos del Canto Ilano.

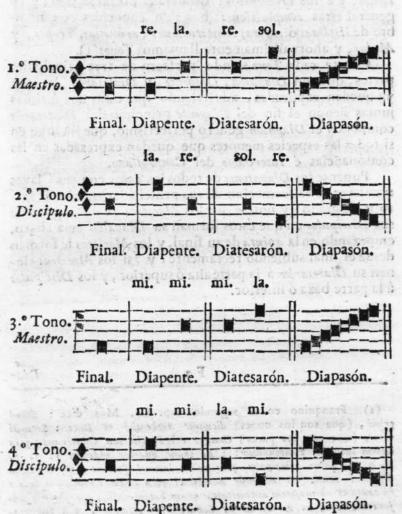
Ponense los Diapasones de todos los Tonos con sus Claves regulares, y la formacion de sus principales especies de salto y de grado; y notese que los Maestros se distinguen de sus Discipulos en que éstos forman su Diapasón ácia abaxo, empezando en la quinta de su final, y los Maestros le forman desde el final subiendo rectamente, y así los Maestros tienen su Diatesarón á la parte alta ó superior, y los Discipulos á la parte baxa ó inferior.

F 2

Dia-

⁽¹⁾ Franquino en el 'segundo cap. Op. Mus. dice: Quod primi, (que son los nones) dicuntur Authentici & Duces: Secundi vero, (que son los pares) Comites vel Placiti seu Colaterales; quia eisdem lateribus componuntur:: Et primi quatuor videlicet 1. 3. 5. & 7. vocantur principales quia primi inventi fuerunt, & propterea digniores sunt: & dicuntur Authentici quia altam elevationem tenest in cantu & ob majorem authoritatem quam habent. Alii, qui fuerunt adjuncti sellicet, 2. 4. 6. & 8. Collaterales vocantur, seu Subjugales, etiam plagales, quia mediocrem depositionem & elevationem tenent. Estos Tonos & Modos son nombres Griegos, y corresponden à su origen; como se puede vér en Cerone.

Diapentes, Diatesarones, y Diapasones de todos los Tonos.





Las Formas ó Géneros de Diapasones son ocho, que aunque el de Octavo Tono ocupa los mismos Signos que el de Primero, se diferencian y distinguen: lo primero en su final, lo segundo en su formacion, pues uno es Maestro, y otro Discipulo de consiguiente tienen movimiento con-

trario; y como afirman todos los Autores, los Maestros tienen la Division Armónica y los Discipulos Arismética (1). Tambien rige á dichos Tonos distinta Clave, y en diversos Signos termínan y forman su Diapente; mas, el Diapasón de Primer Tono procede por Modo menor, y el de Octavo por Modo mayor: qué sea este Modo vease á la pag. 38. §. IV.

Estos ocho Diapasones tienen siete principios o pueden formarse en siete Signos, como en su figuracion se demuestran, y por eso se cuentan siete Especies de Diapasones: la primera en el Signo de A.re, en cuya posicion se comienza, como primera cuerda que era del sistéma: la segunda en B. mi, y así de las demás, observando el órden de las letras o Signos C. D. E. F. g. y con arreglo á esto se dice, que el Diapa on de Primer Tono es de la Quarta Especie, y el de Segundo de la Primera, &c. (2).

Las especies de Diapentes son quatro, con la distincion de tener los Discipulos orden inverso, pero los mismos Signos, y pueden tener varios principios. Igualmente quatro son las especies que hay de Diatesarones, que aunque la extension del Canto llano admite ocho, son los quatro últimos lo mismo que los primeros, unos graves y otros agudos (3), y tengase presente que los Tonos Primero, Segundo, y

Quar-

aguda, y su fenecimiento en la grave.

(1) Vease en la figuracion de los Diapatones la formacion de estas especies, y entiendase como allí se expresa, que: re, la, subiendo sea de grado ó de salto es Diapente del primer Tonos

⁽¹⁾ La Division Armónica es: quando tienen el orígen en la qualidad grave, y el fenecimiento ó término en la aguda; y la Arismética es: quando tienen el orígen ó principio en la qualidad

⁽²⁾ Todo Diapason se forma desde un signo à otro su semejante distante ocho Puntos; y así se ha de entender que la primera especie es entre A, y a, es decir, entre A. lamire grave, y
a. lamire agudo. La regunda entre B, y b. La tercera entre C, y
c. La quarta entre D, y d. La quinta entre E, y e. La sexta
entre F, y f. Y la septima entre g, y gg. tratan de esto muy
por extenso Gregorio Fabro en su Música práctica. Narrase en el
2. lib. cap. 10. y 11.

Quarto, se rigen ordinariamente con Clave de F. faut, y los Tonos Tercero, Quinto, Séptimo, y Octavo con Clave de C. Solfaut, y que todos se cantan por Natura, y B. quadrado, excepto el Quinto, y Sexto, que son por Natura, y B. mol: Y visto el final de qualquiera Cantoría, sepase que ha de ser precisamente uno de los dos Tonos, que en aquel Signo finalizan: v. gr. termína el Canto en D. lasolre, ha de ser primer Tona, ó Segundo, y no otro, y es muy conducente saber de memoria desde dónde, hasta dónde forman los Tonos su Diapasón.

S. II.

De la diversidad con que se ballan las Composiciones de los Tonos.

as Composiciones de los Tonos regularmente, ó mas bien admitidas, son cinco Tonos perfectos, Imperfectos, Plusquam perfectos, Mixtos, y Transportados. Tono perfecto es: aquel que cumple su Diapasón. Imperfecto es: el que no cumple enteramente su Diapasón (1). Plusquam perfecto es: el que siendo Maestro, sube desde su final inclusive diez Puntos, y siendo Discipulo, sube cinco ó seis Puntos, y baxa desde el

mis-

(1) Toni perfecti, sive Authentici, sive Plagales; sunt illi, qui servant regulam eix ab Authoribus datam, & non transeunt terminos, nec in ascensu, nec in descensu. Tonus imperfectus sive Mazister sive Discipulus est qui non implet propiam Diapason figuram, deficiens, vel ex parte Diapente, vel ex Diatesaron, vel ex parte utriusque.

y la, re, baxando es Diapente del segundo, y lo mismo se observará en los restantes Tonos, y en el proceder de los Diatesarones. Subiendo es especie que pertenece al Tono Maestro; y baxando al Discipulo: no hay Autor que dexe de afirmar esto; pero es tal el prurito que reina de querer inovar en los Escritores modernos, que yá uno de ellos escribe los Diapentes de los Discipulos subiendo, cosa muy contraria y opuesta á la razon, á la práctica y costumbre de los hombres mas sábios, y no sé si diga á la esencia, y carácter del Tono; porque en realidad la especie mayor es la que prevalece, y la que mas se imprime en el oído. Vease la pag. 38. De la división de las especies principales del Diapasón.

mismo final inclusive seis Puntos (1). Para que sea Plusquam perfecto el Tono, es preciso que los Maestros excedan dos Puntos mas del Diapasón por la parte alta ó superior, y los Discipulos por la parte baxa, de modo que se verifiquen los diez Puntos de distancia, desde el Signo donde empieza su Diapasón, hasta el mas baxos y no será Plusquam perfecto aunque tenga un Punto mas á la parte superior, y otro á la inferior; se quedará en este caso en la cláse de Tono perfecto; porque San Ambrosio (2) dió licencia á los Tonos para que subiesen ó baxasen un Punto mas de los ocho de su Diapasón, y así pueden clausular en todos sus extremos, que de ello resulta al Tono mayor perfeccion, armonía, y sonoridad

Los Tonos Segundo, Sexto, y Séptimo en ningun caso pueden ser Plusquam perfectos; porque al Segundo y Séptimo les falta Signos para llegar, por quanto no se ponen en Canto llano mas que diez y seis; y el Sexto, porque no tiene vo-

ces propias debaxo del extremo de su Diatesarón.

Tono mixto es: el que sube al término del Maestro, y baxa al extremo del Discipulo, esto es, se mezclan uno con otro (3). Hay dos géneros de mixtiones: Perfecta, é imperfecta. Perfecta es: Quando Maestro y Discipulo están perfec-

tos, cumpliendo ambos su Dispasón.

Imperfecta es de tres modos: Primera, por defecto del Maestro, y es quando el Discipulo tiene cumplido su Diazpasón, y el Maestro no; Segunda, por defecto del Discipulo, y es quando el Maestro tiene cumplido su Diapasón, y el Discipulo no. Tercera, por defecto de ambos, y es quando ni Maestro ni Discipulo tienen cumplidos sus Diapasones. como de todo se pondrá exemplar en las primeras Lecciones de la práctica.

§. III.

(a) Frang. lib. r. cap 8.

⁽¹⁾ Plusquam perfectus Tonus dicitur: Si Magister supra Diapason babuerit duas Notas, ejusmodi si Discipulus illas babuerit infra Diapason.

⁽³⁾ Roseto dice: Tonus mixtus ille est qui facit mixtionem cum suo Socio: scilicet Primus cum Secundo, Tertius cum Quarto; et sic de cateris: & è contrario, Secundus cum Primo, Quartus cum Tertio & ut pates quando Primus Tonus facit suum ascensum usque in D. lasolre & descendit usque in A. re; tunc Primus mixtionem facit cum suo Plagali, scilicet cum secundo & sic de aliis.

S. III.

Modo de juzgar los Tonos.

L'Ara conocer de qué Tono es lo que se canta, se ha de mirar primeramente el final; por exemplo, termína en D. lasolre, cuyo Signo pertenece al Primero y Segundo, verá en el discurso de toda la Cantoría la extension que tiene. así por la parte superior, como por la inferior. Para ser Tono Maestro ha de subir ocho Puntos desde el final inclusivè, esto es, ha de tener esta distancia de grado, ó de salto; para ser Discipulo ha de subir cinco Puntos desde el final inclusive, porque el Diapente es comun á los dos, y desde el mismo final ha de baxar quatro, que es el Diatesaron. Suponiendo el final arriba dicho, si sube mas que baxa será Primero, ó Maestro; si baxa mas que sube será Segundo, ó Discipulo: Si estubiesen en igual grado se dará la primacía al Maestro, aunque algunos dicen que ha de ser de aquel á cuya parte continuase mas la Cantoría, y realmente se puede derogar esta comun regla, de que si sube mas que baxa, sea del Maestro, ó al contrario si baxa mas que sube, sea del Discipulo, porque esto se ha de considerar segun las clausulas que tenga la Cantoría, y á qué Tonos pertenecen (1). Mas con todo muchas veces estan Maestro y Discipulo iguales en ascenso y descenso, y á uno le falta para su perfeccion menos que al otro, porque puede faltar á uno el Intervalo de dos Tonos, y al otro un Tono, y Semitono; y se verifica en ambos la falta de dos Puntos; esto se llama juzgar por Intervalo.

Estas Cantorías serán perfectas, ó imperfectas, plusquam perfectas, ó mixtas, según las reglas que quedan arriba ex-

presadas.

Si faltase la especie del Diatesarón, se medirá por la G

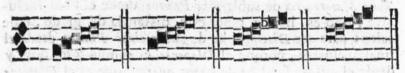
⁽¹⁾ Vease el Párrafo del privilegio particular de los Tonos Primero y Octavo, pag. 57.

del Diapente, teniendo presente lo que se há dicho, que los Diapentes son comunes á Maestro y Discipulo, pero de éstos es baxando, y de aquellos es subiendo; y mas fuerza tienen de salto que no de grado; y mas si viene ligado el salto que no suelto, esto se llama juzgar por especie.

Y si faltaren las dos especies de Diapente y Diatesarón, se juzgará por el Ditono, esto se entienda quando la Can-

toría es compuesta de cinco Puntos solamente (1).

Exemplo del Ditono en todos los Tonos.



Otra regla hay para juzgar los Tonos mixtos, así perfectos como imperfectos, los quales no tienen en su composicion especie de Diapente, ó Diatesarón, siendo la Cantoría grande y solemne, como es un Introito; ni tampoco de Ditono que sea propio del Tono, como acontece en un Canto breve y simple de una Antifona de ocho ó diez palabras (2). Estos Cantos serán juzgados por Cuerda.

La Cuerda consiste en la division del Diapente en dos partes, y el Punto que está en medio es el que comparte el Intervalo: de manera que vendrán á ser dos Notas de la parte alta del Punto que divide el Diapente, y otras dos de la parte de abaxo. Todas las Notas que se halláren de la

par-

sion que una tercera de distancia, las quales no llaman Tones, sino un Canto simple, ó buena sonoridad; y no tienen regla propia para su conocimiento, pero tales Cantos deben aplicarse á los Tones Dicipules.

⁽¹⁾ El Ditono manifiestan los Puntos blancos, y reparese que en los quatro Diapentes son dos solamente los Ditonos para nuestro propósito, el primero es de F. faut grave á A. lamire agudo, el qual subiendo sea de grado ó de salto sirve al Primero y Quinto Tono, y baxando al Segundo y Sexto; el otro es de G. solreut á B. fa h mi, y subiendo sirve al Tercero y Séptimo, y baxando al Quarto y Octavo.

parte arriba de la dicha Cuerda, que divide el Diapente, sir-ven á los Tonos Maestros, y todas las de la parte abaxo sirven à los Tonos Discipulos. Estas Cuerdas son quatro, F. faut, G. solreut, A. lamire, y B. fa \ mi, las quales se demuestran en el Punto blanco del exemplo siguiente, y vease tambien la pag. 40.



Cuerdas del I. y 2. del 3. y 4. del 5. y 6. del 7. y 8.

Sabido qué cosa es esta Cuerda, si fueren en mayor número y cantidad las de abaxo, que las de arriba, se juzgará por Tono Discipulo; y si fueren mas las de arriba, que las de abaxo, será del Tono Maestro, en la cláse de mixto perfecto, ó imperfecto, &c. (1).

Los Tonos transportados son aquellos, que del todo re-

fieren su Diapasón por diversa Cuerda y Propiedad.

Los Tonos Primero y Segundo se transportan por G. solreut, quarta arriba de su final, y por B. mol.

Tercero y Quarto por A. lamire, quarta arriba de su final, y por B. mol. Quinto y Sexto por C. solfaut, quarta abaxo de su final, y por B. quadrado. Séptimo, y Octavo no se transportan, y pueden hallarse con la variedad que los regulares de perfectos, imperfectos, y mixtos, los que tengan facultades para poderlo ser. Estas transportaciones han quedado de las composiciones del tiempo de San Gregorio, o porque el Santo no las reformo, o por conservar su antigüedad, no son necesarias, pues á lo mismo suena un

⁽¹⁾ Franquino en el cap. 15. de su Práctica. Blas Roseto la aprueba en el cap. 20. con otros muchos Autores.

Tono transportado que por Cuerda natural, y las que tiene mas hermosura en el Canto son las primeras (1).

§. 1V.

De los Tonos irregulares, y conmixtos.

Tras composiciones hay, que llaman irregulares. Tono irregular, (segun la comun opinion) es, el que no guarda la regla dada en sus finales, ó terminaciones. Estan dispersos los Autores sobre esta materia, la mayor parte ó casi todos no las admiten, atribuyendo las que se hallan en los Libros á ignorancias ó yerros de los Escritores.

Se dirá brevemente, que hay unas Cantorías irregulares por composicion y terminacion, y tambien irregulares
por solo el final ó terminacion. Para el conocimiento de éstas, asígnan por lo comun su fenecimiento en quatro Sígnos, que son sus Cuerdas confinales, á saber: Primero, y segundo en A. lamire: Tercero, y quarto en B. fa mi: Quinto,
y sexto en C. solfaut: Séptimo, y octavo en D. lasolre (2).
Mas propiamente se dirán irregulares, si teniendo las clausulas, por exemplo de primer Tono, feneciere en E. lami,
ú en otro Signo, que no sea de los regulares. De este sentir
es el Maestro Lorente, y asigna tambien el final en A. lamire,
para Quarto, Sexto, y Séptimo, y en C. solfaut para Segundo, y Octavo, que para estos no son dichos Sígnos Cuerdas
confinales, por lo que se han de juzgar siempre segun por

El Quinto Tono transportado por C. solfaut yá oy dia está reputado por natural, y sin duda lo es, pues para su formacion no necesita de accidente alguno; en la Música así está recibido, y es mas facil.

⁽¹⁾ Lorente dice, que conviene hayga diversidad de Tonos para la variacion.

Algunas Antifonas ó Cantorías se hallan de primer Tono, con Clave de C. solfaut, y B. mol, finalizando en D. lasolre grave, y éstas no son Tonos transportados, sino primer Tono natural, regido por la Llave de C. solfaut, y lo mismo sucede al Sexto Tono.

⁽¹⁾ Sunt & qui irregulares dicunt singulorum Tonorum Modulationes.

los términos que andubiese la Cantoría, atendiendo á la Clave que á ellos pertenece: Vease en el Directorio del Coro el Ite Misa est, ó Benedicamus de las festividades de la Vírgen Santísima, es primer Tono: y su final le tiene en la quinta, lo que llaman Cuerda confinal; y el Himno de Prima de la Vigilia de Navidad termína en A. lamire, y es Quarto Tono. Por la entrada de las Cantorías fuera del Diapasón, no son irregulares como algunos quieren; (1) pues es constante y cierto, que los Tonos de por sí tienen varios principios ó entradas, como se verifica en el Saculorum de la entonacion de sus Salmos, los que ordinariamente corresponden à sus entradas.

De las Cantorías irregulares por composicion y terminacion, es una de ellas el Gradual del tiempo Pascual: Hace
dies::: Termína en G. solreut, aunque algunos ya le han
puesto en D.lasolre: Y otra la Antifona de las Dominicas
Per annum: Nos qui vivimus:: con la entonacion propia y particular del Salmo, In exitu Israel:: Bien sabido es, hay un
sin número de Autores que han escrito largos tratados sobre la identidad ó certeza de quál Tono sea; no está decidido, y á todos los Tonos la quieren aplicar: convienen los
mas en que sea del séptimo, y es comun sentir, que los
copiantes erraron la Clave, la tiene de F. faut, debiendo ser
de C. solfaut con la qual se aquietan y cesan las controversias. Cada uno siga lo que mejor le parezca (2).

(1) Padre Nasarre en su Escuela Música, lib. 2. cap. 14.

⁽²⁾ Sepase que esta controversia nace de la Antifona arriba citada, y la entonacion que á ella sigue inmediatamente: considerando estas dos cosas unidas; que separada la entonacion del Salmo, y escrita con Clave de F. faut es primer Tono; y con Clave de C. solfaut es de Séptimo. Este Tono le han llamado con mas freqüencia, y es de los mas entendido por Octavo irregular, no negando las razones alegadas por los Autores que á otro Tono le quieren aplicar; y últimamente llaman á este Tono irregular, Mixto y Peregrino, pues de todo tiene. Los Modernos ya le incluyen entre las terminaciones del Séptimo, así Romero.

La irregularidat en el Seculorum de los Tonos ó Salmos,

está bien admitida, es práctica corriente(1).

Otras composiciones dan los Escritores con nombre de Conmixtas, y segun éstos es quando un Tonz tiene mezcla de especies principales de Tonos extraños: v. gr. si un primer Tono tubiese el Diapente de quarto, y sexto, &c. terminando en su Cuerda regular; los mas modernos no hacen mas que insinuarlas. El Maestro Lorente ni aun siquiera las nombra, por lo que no se explican sus divisiones que son bastantes. El Doctisimo Romero las reprueba absolutamente, y dice: " deben sér desterradas por inutiles, y mal misonantes, que solo sirven de martirizar los oídos mas bien "organizados, y causar pesadumbre á los oyentes." Veanse sus razones en su Arte de Canto llano (2). Y esto no se opone á que cada Tono pueda formar especies principales de otros Tonos, dentro de los límites de las clausulas principales, intermedias, y menos principales de su jurisdiccion. Supongo que esto pide mucha ciencia para saberlo discernir, y no pertenece esta materia á meros Cantollanistas, pues solo sirve de añadirles dificultades y confusiones, mas si alguno de ellos quisiere instruirse las hallará largamente en Cerone, y Nasarre. Para la práctica así éstas como las pasadas no creo son del caso, pero sí conozco dán lugar á esto la mucha variacion, que el Canto há tenido, pues apenas se hallará uno que concuerde con otro; porque cada uno de por sí ha ido quitando y aumentando Puntos, y transportando Tonos, &c. Sirva de exemplar la Antifona del tiempo de Adviento: Alma Redemptôris Mater: la que se vé escrita ya por Séptimo Tono, va por Quinto natural y transportado, y tambien de Primero, y así de todas las demás cosas. No

(2) Don Gerónimo Romero, cap. 12. pag. 29. y tambien la 62.

6. 4.

⁽¹⁾ Habiendo Organo las terminaciones han de ser regulares, por que las irregulares son para lo Ferial, ó sin Organo; aunque el primer Tono con el final en el fa, y el Octavo, que llaman alto, ya es muy comun cantarle en la Tercia ó Visperas, como si fuesen de terminacion regular,

Notese, que el final en los Responsorios no es donde acaba el verso, sino en aquella parte que repite el Coro despues. Ya queda dicho y explicado el medo de juzgar los Tanos por el ascenso y descenso: mas los Introites, y Antifonas se conocen tambien por las entonaciones que se les siguen en su verso y Salmo, de las que despues se tratará.

S. V.

Del privilegio de los Tonos Primero y Octavo.

Esta decir el privilegio particular que tienen el primer Tono, y el Octavo. En quanto al Primero es, que todo
Canto que finalizando en D. lasolre tenga en el principio
antes de Virgula, ó despues de ella, inmediatamente estas
voces: fa, sol, la, que es la entrada de su Cántico desde
F. faut à A. lamire, aunque sea de salto, sea primer Tono,

aunque por reglas del arte deba ser segundo (1).

El privilegio del Octavo es, que teniendo en el principio antes de la Virgula ó despues, estas voces: ut, re, fa, ó bien de salto desde G. solreut, a C. solfaut; sin tocar el D. lasolre, sea siempre Octavo, aunque despues suba quanto quiera, y tenga las qualidades de Séptimo. Son infinitos los exemplares que hay, y solo les favorece este privilegio, que dicen le tienen: Ex authoritate Ecclesia. Del primero, veanse las Antifonas: Veni electa mea:: Euge serve bone: el Introito de la Misa de San Juan Bautista que dice: De ventre:: Y del Octavo, veanse el Alleluia y verso en la Misa del Corpus, que dice: Caro mea:: La Antifona de San Lorenzo que dice: Beatus Laurentius; y la del Aspersorio: Vidiaquam::: Consta muy por extenso en Cerone, lib. 5. Pag. 449. cap. 62. y 63. (2).

(1) El primer Toto por regla especial usa de mas libertad en todas sus Composiciones, como han notado nuchos Autores. Et ratio est, queniam primus tonus est principalis omnium aliorum, & quia est dignior.

⁽²⁾ Vease aquí la causa de estar derogada la regla de si sube mas que baxa, es Maestro, y si al contrario Discipulo, en semejantes casos está fallída.

S. VI.

Regla para la entonacion de los Salmos, y conocer prontamente el Tono de las Antifonas.

PRimero re. la en Quinta.
Segundo re. fa en Tercera.
Tercero mi fa en Sexta.
Quarto mi la en Quinta.
Quinto ut (1) sol en Quinta.
Sexto fa la en Tercera.
Séptimo ut sol en Quinta.
Octavo ut fa en Quarta.

Quiere decir esta regla, y nos dá á entender, que las Antifonas del primer Tono acaban en la voz re, y la entonacion del Salmo entra en la voz la, distancia de una Quinta; que las Antifonas del Segundo acaban en re, y el Salmo empieza en la voz fa, distancia de una Tercera, y así de todos los demás. En la segunda Instruccion ó Directorio del Coro se hallarán todas las entonaciones regulares é irregulares de todos los Tonos, las que necesariamente se han de saber de memoria, pues se han de conocer en los últimos Puntos de sus terminaciones, que se llama el Sæculorum (2), y es lo que regularmente se expresa despues de la Antifona; y nunca se deberá entonar distinta terminacion de la que la misma Antifona tiene asignada en su Sæculorum; pero habiendo Organo se hará perfecta ó regular la terminacion.

Los tres Cánticos de Magnificat, Benedictus, y Nune dimittis, ningun otro, entran cantando como los de los

In-

(1) Los antiguos decian fa, fa en quinta, porque no habia la Propiedad de B. mol, y le cantaban por B. quadrado el quinto Tono.

⁽²⁾ Al fin de la Antisona en muchos Libros se halla en lugar del Salmo: Dixit Dominus, ú otro qualquiera que corresponda, estas palabras: Sæculorum Amen, las que por abreviar los Escritores, ponian solamente las vocales en esta sorma e. u. o. u. a. e. y denotan Sæculorum Amen.

Introitos, y siempre se cantarán con solemnidad, y al doble mas despacio que los Salmos; y sus Terminaciones se harán perfectas ó regulares, como se expresan en la citada segunda Instruccion.

Los versos de los Introitos entran cantando su entonacion en la forma siguiente, por la que se conoce bre-

vemente qué Tono sean.

El 1.º en F. faut, distante una 3.º de su final: fa, sol, la. El 2.º en G. faut, un punto báxo de su final: ut, re, ut, fa. El 3.º en g. solreut, distante una 3.º de su final: ut, re, fa. El 4.º en A. lamire, distante una 4.º de su final: re, ut, re. El 5.º en F. faut, unisono con su final: ut, mi, sol. El 6.º en F. faut, unisono con su final: fa, sol, fa, sol, la. El 7.º en g. solreut, unisono con su final: ut, fa, mi, fa, sol. El 8.º en F. faut, un punto báxo de su final: fa, la, sol, fa.

En el lugar citado se verán todas estas entonaciones, y se han de saber de memoria, pues regularmente en los Libros de Coro, aunque se expresa todo el Verso, el Gloria no se pone mas que el principio y el fin.

S. VII.

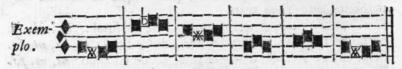
De las Clausulas de los Tonos.

Lausula es: fin ó periodo de alguna obra. Cerone dice que es conclusion ó remate de palabras, y un poyo para descansar y reforzar la voz debilitada; (1) la qual contiene tres Puntos ligados ó sueltos, y á veces dobles; de dos modos se hacen dichas Clausulas: el uno, subiendo un Punto, y baxando otro, como re, mi, re; y otro, baxando un Punto, y volviendole á subir, como re, ut, re, se llaman Intensas, y remisas. Intensas son, quando baxan un Punto, y lo vuelven á subir, y tambien quando suben un Punto, y

⁽¹⁾ Clausula est: cantus particula que infine periodi invenitur post-

lo vuelven à baxar, con tal que el Punto que sube sea fuerte no blando. Remisas son, quando suben un Punto y le vuelven à baxar, y siempre el Punto que sube ha de ser blando, esto es, distancia de Semitono.

Intensa. Remisa. Intensa. Intensa. Remisa. Intensa.



Estas Clausulas se hacen en todos los Tonos en el final, en la Quinta ó Diapente, en el final del Diatesarón, en los Signos del principio, mediacion, y final de su Cántico, ó Entonacion, como se vé en el exemplo siguiente.

Clausulas principales y secundarias expresas del primer Tono.



En D. lasolre.

En A. lamire.

En D. lasolre.

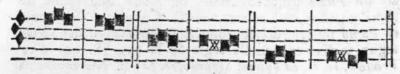


En F. faut.

En G. solreut.

Clausulas del Segundo.

De confinal. De cuerda final. De complemento.



En A. lamire.

D. lasolre.

A. lamire.

Mediacion. Principio de Cántico.



F. faut.

C. solfaut.

A este modo se considerarán los Tonos restantes, aunque algunos tienen mas; y hagase reflexion en las muchas que cada Tono por sí tiene como principales, omitiendo las que no lo son y pueden tener, y me parece es esto bastante y suficiente para que los Cantollanistas conceptúen la variedad de Clausulas que pueden tener los Tonos en sus Composiciones.

CAPITULO QUARTO.

De as Entonaciones de las Antifonas y Salmos por una Cuerda.

Modo de cantar por una Cuerda.

LOS Cantores, à cuyo cargo está el régimen ó gobierno del Coro, necesariamente han de saber guardar la igualdad en la entonacion de las Antifonas y Salmos H 2 des-

cies-

desde el principio hasta el fin de qualquiera Hora Canónica; porque desdice mucho cantar unas Antifonas en Tono alto, y otras en Tono baxo, y asíse debe elegir un Punto proporcionado, de modo que todos los Tonos guarden una misma Cuerda. Cuerda se llama aquí el Punto ó Signo donde empieza la Entonacion del Salmo, segun se dixo en aquella regla de la pag. 58. que dice: Primero, re, la, en quinta: Segundo, re, fa, en Tercera, &c. Y para que todos los Tonos se canten báxo de una Cuerda

se advierte lo siguiente.

En el Tono o Punto que se canta el primer Sal mo, alli en aquel mismo Punto ó Sonido, ha de ser la Cuerda para todos los demás; v. gr. Supongamos, que al principio se canta una Antifona de primer Tono, cuyo final es D. lasolre, y la entonacion de su Salmo entra en el la, de A. lamire, una quinta arriba, que es su Cuerda; pues en esta misma voz la, de A. lamire, se ha de poner el fa de F. faut para 2.º, y en este mismo sonido o Punto se ha de poner el fa de C. solfaut para 3.º, y tambien el la, ó re, para 4.º, y en el mismo Punto se ha de poner el sol, de C. solfaut, para 5°, y tambien el la, de A. lamire para 6.º, y tambien el sol, de D. lasolre para 7.º, é igualmente el fa, de C. solfaut para 8.º; y con arreglo à este Punto fixo de la Cuerda ó entonacion, desde alli se irá subiendo, ó baxando mentalmente hasta el Punto en que entra ó principia la Antisona siguiente; porque éstas en sus entradas no tienen Punto fixo. De todo lo qual se infiere, que en los Tonos 1.º. 4.º, v 6.º, es una misma voz la, de consiguiente en las entradas de sus Antifonas siendo seguidas no hay dificultad. guardando solamente la distancia que ofrezcan entre si las voces; y la voz la, de estos dichos Tones, convertida mentalmente en sol, es para los Tonos 5.º, y 7.º, y esta misma voz convertida en fa, es para los Tonos, 2.º, 3.°, y 8.°, Demuestrase en el exemple siguiente: blerno del Coro, necessicionente han de salace grander la

Final. Cuerda, Final. Cuerda. Final. Cuerda Final. Cuerda.



Final, Cuerda. Final, Cuerda. Final. Cuerda. Final. Cuerd.



En este exemplo se manifiesta como todos los Tonos tienen su Cuerda en un mismo sonido y posicion, y en esta misma se ha de considerar la del Séptimo Tono, no obstante que su pintura á la vista está un Punto mas alta, y esto se hace por no poderse figurar con Llave alguna de las usuales el D. lasolre, agudo, que es su Cuerda en la Posicion de quarta raya; lo que se advierte para su inteligencia. Venerando muy mucho la autoridad del Maestro Lorente, que haciendo esta demostracion en el Libro 1.º de su obra intitulada el Por que de la Musica, a la pag. 84. Nota 11. expresa las Cuerdas de todos los Tonos con sus respectivas Claves; pero el Séptimo Tono le pone sin ella, y esto lo haría por hacer ver a los Cantollanistas la igualdad, y Cuerda de todos en una misma Linea, á lo que me es preciso decir que si esto de las Cuerdas se ha de hacer mentalmente, quitense las Claves à todos, y de otro modo no hallo razon para que no se le ponga Clave al Séptimo, aunque alguno de los modernos, acaso con motivo de esta dificultad, ni aun siquiera hace mencion del Septimo Tono: No dexo de conocer, que es el arcano mas dificil que tienen los Cantollanistas, y por tal es reputados pero sin duda conseguirán su inteligencia, si tienen aplicacion, con la ayuda del Maestro, que para estos casos la voz viva es la mejor, que de poner exemplares para todas las Antifonas es materia muy, dilatada, y de ella resultaría mayor confusion.

Para confirmacion de todo lo dicho, sirvan de exemplo las cinco Antifonas de primeras Vísperas de N. P. S. Juan de la Cruz, y la de Magnificat del mismo Santo, como tambien las dos de Benedictus de N. M. Santa Teresa, y





⁽¹⁾ Adviartase lo que se dixo hablando del Séptimo Tono en la pag. 63. las dos señales como éstas oo dán á entender la Cuerda que deben guardar, supuesto lo dicho.



At ten di tem quæ pe pe rit vos. Salmo.

Aquí se vé expresamente el principio de las Antifonas. sus finales y Cuerdas, y el Punto blanco que hace de Guión manifiesta la posicion en donde entra la Antifona siguiente, para que se reflexione como se ha de guardar la entrada de las Antifonas unas con otras, y notese lo que se dixo del Séptimo Tono pag. 63. cuya Cuerda es en el mismo Sonido que las demás, esto es, en la quarta raya á la señal oo. La dificultad mayor consiste en la variedad de posiciones ó Rayas que tienen las Claves en algunos Tonos v. gr. el Segundo Tono está escrito unas veces con la Llave en quarta raya, y otras sino son las mas, en la Tercera, y en este caso se debe considerar su final respecto del primer Tono una Tercera mas alta, aunque à la vista estén iguales, y en una misma raya. El 5.º Tono, y el 7.º tienen la misma variacion, se hallan escritos con Llave en Quarta, y en Tercera, y sus finales se han de considerar iguales con el 1.º como si estuviesen en una misma raya, aunque á la vista estén mas altos, ó mas baxos. El 3.º tiene Llave fixa en quarta raya, y su final se ha de considerar respecto del 1.º 5.º y 7.º un Punto mas baxo. El 6.º tiene Llave fixa, y su final ha de ser igual al de 2.º El 4.º tambien tiene Llave fixa, y su final se ha de considerar respecto del 1.º 5.º y 7º un Punto mas alto, é igualmente el de 8.º Tono, pero éste tiene la misma variacion; y para mayor claridad digo, que los que regularmente tienen Llave fixa en una raya siempre, son el 1.º 4.º y 6.º de F. faut, en Tercera, el 3.º de C. solfaut, en Quarta, y los otros quatro restantes es variable la posicion de sus Llaves, ya en quarta raya, y ya en Tercera, y la causa de esto es, la diversidad de composiciones yá Perfectas, Plusquam perfectas, é imperfectas, y Mixtas, y el que éstas no excedan los Puntos de las cinco

Payas.

Este modo de cantar por una Cuerda todos los Tonos es sinduda el mas elegante, y el mas practicado en las Santas Iglesias Catedrales de mayor excepcion de nuestra España: mas escribiendo para una Religion tan dilatada, en donde hay Conventos de todas cláses, unos con poco número de Individuos, otros con muchos, considerando que no en todos puede haber sugetos proporcionados, tanto de voces gruesas, é baxos, que lleven las Cuerdas dichas, como de Organista, que igualmente pueda tocar un Tono transportado dos puntos, punto y medio, ó un punto baxo, por venir en un Tono à veces Cromatico, que lleve tres o quatro B. moles, y que por lo comun la mayor parte de voces, como oy dia se experimenta, son tenores, ó quando mucho un tenor baxete. Deseoso de ocurrir á estos inconvenientes, y de facilitar algun tanto el que las voces canten en su Cuerda mas brillantes y desahogadas, y que el Organista pueda tocar medianamente instruído, me há parecido señalar aquí otro género de Cuerdas, llamadas naturales, ó de Organo, y para esto servirá el párrafo siguientc.

§ IL

Modo de cantar por Cuerda natural ó de Organo.

Os Tonos 1.º 4.º y 6.º se cantarán en la voz la, como pinta su entonacion, esto es, en A. lamire, y el 5.º y 7.º en la voz sol; de modo que estos cinco Tonos, aunque estos dos últimos tienen diversas Claves, siempre se consideren unidos como si fuesen nacidos de una misma Deduccion; guardando solamente el Intervalo que ofrezcan entre sí las voces dentro del ut, re, mi, fa, sol, la; por lo que en la entrada de sus Antifonas no hay dificultad. Los tres Tonos restantes, 2.º 3.º y 8.º tambien se considerarán iguales sus Cuerdas é entonaciones; pero en la voz Sol, que correspon-

de-

de á las cinco anteriores, allí en aquel mismo sonido, se pondrá el fa de estos tres; de manera que aquí no hay mas variacion, que la voz sol, que es para los cinco primeros, se ha de convertir en fa mentalmente para los tres, que son 2.º 3.º y 8.º Tengase presente que cantando primeramente alguno de los cinco, y siguiendosele despues otro de los tres, á este, respecto de aquellos, se sube un Punto; y cantando primero alguno de estos tres, é inmediatamente otro de los cinco, se le baxa un Punto; y mas claro, la voz que para los cinco es re, para los tres ha de ser ut.

Notese. En los Conventos en donde observen el cantar todos los Tonos báxo de una Cuerda, en la forma que queda dicho, para que Cantores y Organistas vayan acordes, se establecerá la Cuerda por G. solreut; esta para los Cantores es la mas cómoda, y para los Organistas no es la mas dificil, pues le vienen los Tonos mitad naturales y mitad punto baxo, estos son el 1.º 4.º 6.º y 7.º y aquellos el 2.º 3.º 5.º y 8.º Si bien, muchos son de sentir que el cantar baxo de una Cuerda todos los Tonos, es para quando no hay Organo, y quando le haiga deberán cantarse unos por A. lamire, como son 1.º 4.º y 6.º, y los restantes por G. solreut, que por eso ván señalados los dos géneros de Cuerdas.

CAPITULO QUINTO.

Qué sea Compás, y de varias advertencias relativas á la mayor perfeccion del Canto.

§ I.

Del Compás.

Apropiamente llaman Compás en Canto llano puro à la accion de los Regentes de Coro, porque Compás en rigor es medir, y en este es visible que no se mide en el verdadero sentido, por carecer del aumento ó diminucion de figuras,

como consta de su definicion, y de las señales de Modo Tiempo y Prolacion; es voz usurpada, como otras muchas, que pertenece real y verdaderamente à la Música mensural ó Métrica y Rhytmica; agenas totalmente y opuestas a la Música plana (1). La accion, pues de los Regentes corales no es mas que bacer un movimiento de mano, como quien dá un golpe leve en cada uno de los Puntos, à excepcion del Punto doblado, al que ó se le dán dos golpes iguales, ó se detiene la mano la duracion de los dos Puntos, en imitacion de la VOZ, para que todos sus Cantores canten iguales y uniformes con él, se aceleren si él acelera, pausen si él pausa, o retarden si él retarda; porque así lo pide la solemnidad, ó cláse, el tiempo, ó el estado del Celebrante; de que resulta sin ambiguedad que tal accion de ningun modo es Compás, sino Régimen ó Gobierno, porque rige y gobierna solo el co-mun movimiento sin faltar a la cantidad larga, ó breve de la Sílaba, y en este sentido guarda Rhytmo (2). Esta accion ó señal llamada Compás, se hará con la mano derecha quando haya necesidad con mucha prudencia, y no con modos extraordinarios ó ridículos, ni con estrépito.

T 2 S. II.

(1) Métrica quiere decir mensural, y Rhytmica es lo mismo que numerosa, porque con puntualidad guarda todas las calidades de la

letra poetica.

⁽²⁾ Muchos Autores con Cerone, lib. s. cap. 13. pag. 414. dán tres é quatro géneros de Compases en Canto llano, uno para Introitos, Antifonas, Responsorios, &c. otro para el Altar, otro para Epistolas, Evangelios, Profecías, &c. y otro para Himnos, Sequencias, &c. y la razon formal mas comun, y bien recibida de varios con Romero en su primera parte cap. 17. pag. 44. y 68. es que solo hay uno, y es el que pertenece á la Música mensural como arriba se ha dicho; y si en Canto llano puro le han denominado con tal voz ó nombre de Compás es por recaer su puntuacion báxo la figura que apellidan Breve en la Música mensural; y por esto son de sentir algunos que el Canto llano no es mensurable ab interinseco, pero sí ab extrinseco.

§. II.

Advertencias generales.

N las Epístolas, Evangelios, Prefacios, Oraciones y Salmos, no se hacen los Puntos iguales, sino que se van midiendo las Sílabas largas y breves para el acento, segun pide la Gramática, y así se observará en la práctica de ellas, donde se verá que hay muchos Puntos con plica, y triangulados para detenerse mas en aquellos que en éstos.

En todo Canto se ha de procurar guardar las clases à correspondencia del dia, ó festividad que se celebra, pero nunca se permitirá el que se cante atropelladamente ó con aceleración, que es defecto muy indecoroso: así lo previene nuestra Constitucion I. p. cap 2. n. 7. observese siempre el descanso para tomar aliento, y espíritu, parando como el tiempo de un Compás en las Clausulas, y quando acaba sentencia la letra, ó quando hubiere una Virgula grande como queda dicho; y no empiece un Coro hasta que el otro, ú el Organo haya concluido; y hagase pausa competente en la mediacion de los versos de los Salmos. Tampoco se omitirán Puntos, pareciendo largo el periodo, pues esto es lo que llaman Neuma, (1) y es quando con una sola palabra se cantan muchos Puntos ligados: esto se hace para mayor significacion de la letra sagrada, ó por la solemnidad del Misterio, y expecialmente en el Alleluia despues de la Epístola, en la que se denota el júbilo y alegría que recibimos al considerarla.

A mas de lo dicho se ha de leer bien el latin, guardandose mucho de cometer yerros y mentiras: se cuidará pronunciar clara y distintamente, echando la voz con naturalidad, sin violencia, no hacer gestos, ni torcer la boca, ó menear la cabeza, ha de ser en una postura regular, y proporcionada:

S€

⁽¹⁾ S. Isid. l. 5. c. 2. Neuma est: conjunctio notularum in quemlibet Medorum, que cantum format, distinguit, copulat & concludit,&c.

se huirá del cantar que llaman arrastrado, entrometiendo Puntos de menor valor, como tambien el cantar á golpes,

que todos son abusos feos, y agenos del Templo.

Asímismo en el Coro cantarán todos iguales, á punto firme y unisonal, sin permitir, que los particulares hagan voces distintas con pretexto de armonias, falsetes, tercerillas, 6 quiebros, que llaman gambetas, que es opuesto à la seriedad y magestad del Coro, y á la gravedad del Canto (1). y esto se zelará con rigor, procurando siempre la uniformidad, que por antojos particulares de cada uno se introducen en el Canto malos resabios, y poco á poco se vá adulterando y corrompiendo hasta que no le dexan su figura. Los Cantores á cuyo cargo está el Canto, no se contentarán con solo saber estas Instrucciones para el perfecto desempeño de su obligacion, deben tambien leer los Autores que tratan de ello mas largamente: y se advierte, que aquellos Puntos, ó por mejor decir, formas de Puntos, que en la pag. 3. se figuraron baxo el nombre de ligados, y de Ligadura, no son otra cosa, los primeros que estar arados dos ó mas Puntos de salto; y los segundos sirven para una Silaba larga, o para hacer mas sensible la letra vocal de la tal Silaba con que se profieren ó entonan, y para mayor adorno y solemnidad del Canto. Tales Puntos ligados son un trácto, una prolacion, dllatacion, ó entonacion igual y uniforme de Puntos quadrados simples que suben ó baxan, ó solamente hacen lo uno ó lo otro, segun la mayor elegancia que se la quiso dár á la Cantoría. Estos tasgos del Canto se forman á veces con muchos Puntos, y á veces con pocos, arreglado todo á la necesidad del culto sagrado, y la mayor expresion y significacion de la letra; y por fazon de la Sílaba con que pasan tienen la denominación de Ligados: Y aunque son Puntos quadrados simples, el primero y último tienen regularmente una plica (que es una rayita que cuelga de ellos) que es forma de la figura longo, que usa la Música mensural. Otros Pun-

⁽¹⁾ Vease en el Proemio el Decreto de nuestro Difinitorio General, donde sábia y eruditamente se manda esto mismo.

Puntos sueltos tambien tienen plica, y ya se dixo en su lugar, sirven de dár algun tanto mas fuerza ó vigor, deteniendose en él algo mas que en orro Punto de los regulares y ordinarios; esto lo exige la letra sagrada á que miran, y à la que debe servir la Música; porque esta nació para la letra, y no ésta para aquella. La letra es la Reyna y su Esclavala Música, y supuesto este innegable principio, si bien se considera la Música escrita, no puede destruír el valor nativo de las Sílabas, que componen las palabras de la letra sagrada; ni hacer de dos palabras una. Constante es que hay Sílabas breves y largas en su origen, y piden sus tiempos gramaticales respectivos para su buena pronunciacion, y así se notará masó menos detencion, y mayor ó menor duracion en proferir una larga que otra breve; de modo que si nos escuchamos percibimos claramente quanto llevamos expreso. Sirva de exemplar el primer verso del cántico de Zacarías, cuyas Sílabas tienen notable diferencia como se vé:



Be ne dîc tus Dó mi nus Dê us Is ra el, &c. (1)

Y para que se observe esta distincion de palabras en el Canto, nesesariamente se han de anotar los Pantos con la correspondiente diferencia, esto es, ó dobles, ó sencillos ó con plica, ó esquinados; y aunque son diferentes y desiguales es precisamente por razon de la letra, mas en Canto llano son todos de igual valor, porque su definicion no admite otra cosa.

Se previene, como en extrácto, que las Antifonas se han de cantar con dulce, y suave voz: Los Hymnos con

⁽¹⁾ En donde se vé que las Vírgulas que atraviesan la Pauta son rayas de separacion, mas no de division.

con donaire, mezclado con solemnidad: los Respansorios con voz recia y viva: Los Introitos con voz magestuosa y medianamente alta: Los Graduales con voz llana, humilde y grave: Los Tractos con voz triste y lastimosa: Las Alleluias con gozo y alegría, envoz alta, y muy regocijada. Todo esto es por la alusion que tiene á sus significaciones; igualmente antes de la entonacion de los Salmos, que se halla en la segunda Instruccion ó Directorio del Coro, se expresa el caracter de cada Tono; y nunca se pondrán á cantar sin haberse informado antes de qué Tona sea la Cantoría ó Captorías, la extension que tienen, y las Claves que las rigen.

Por último nos há parecido conveniente el advertir aquí, que en todo el Canto que se haya de imprimir para el uso de nuestra Religion solo han de servir las Claves de F. faut, y C. solfaut, puestas ó colocadas solamente en la 3.ª y 4.ª raya, desterrando absolutamente la colocacion en la 1.ª 2.ª y 5.ª y se procurará el que las Cantorías sean regidas por una sola Clave, y en una misma raya, para evitar confusiones; á no ser un caso muy preciso, que por ser largo el ascenso ó descenso, para que no se tropiece con la letra, obligue á mudarla: en muchos escritos se hallarán dichas Claves con alguna variedad en su formacion, pero no es cosa notable que imposibilite su conocimiento.

No se ha expresado en estas Instrucciones la imágen ó pintura de la Mano, por considerarla inutil y de ningun valor, y sí una pérdida considerable de tiempo; pues el fin para que sirve es para aprender de memoria los Signos, colocadolos en las coyunturas y puntas de los dedos, cuya colocacion era verdaderamente arte de memoria, pues en sabiendo los siete nombres elementales, y que se repiten tres veces, cosa sin comparacion mucho mas facil, se puede asegurar que está sabida esta materia; y de este sentir son muchos Autores y expresamente Cerone en su Música, lib. 6 cap. 3. pag 484. El R. P. Fr. Ignacio Ramoneda en su Arte de Canto llano, impreso en Madrid el año de 1778, hecho cargo de esto, á mas de no ponerla, reprueba su uso

en la pag. 8. Y los otros Autores que la ponen mas es por

costumbre que por necesidad.

De dos modos se servian de la Mano, y aun se sirven, el uno con las puntas de los dedos mirando acia arriba, y era para la colocacion de Nombres, y Claves que se ha dicho; el otro era tendida la mano izquierda, mirando las puntas de los dedos á la mano derecha, positura que servía para demostrar ó figurar las Rayas ó Pentagrama, y la colocacion de los Puntos en él; cada dedo suponía raya, y entre dedo y dedo espacio; es pensamiento menos despreciable, pero no dá mas campo que para nueve ó diez Puntos: y dado caso que por la Mano de uno ú otro modo se instruyan, hay, nuevo trabajo para hacerselo conocer en el escrito, que es por donde han de cantar.

Tambien se nota, que se han dado reglas para harcer las Matanzas, cantando por la Deducción de F. faut, propiedad de B. mol como legítima del Canto llano, y por lo bien admitida que está en el comun de los Autores; mas en la voluntad del Cantór está el cantar la Cantoría formada en el fundamental de F. faut, propiedad de B. mol mixta con la de Natura; ó por ésta y la de Bequadrado, usando para esto de las Claves mentales ó fingidas; es práctica facil que con razon fundamental sigue la Música de Organo: y si alguno quisiese usar de ellas, lo hará poniendo ó considerando la Llave de C. solfaut quatro Puntos báxo del espacio en que está puesta la señal Bemol: v. gr. los Sextos Tonos se cantarán con Llave de C. solfaut en la misma raya que tiene la de F. faut en su propia Cantoría; y los Quintos Tonos la misma Clave que tiene, que es de C. solfaut, pero cinco Puntos mas baxa.

negration and published and the first and a second of the

CAPITULO SEXTO.

Del Canto figurado.

Por quanto los Himnos, las Sequencias, Glorias y Credos se hallan no solamente con Notas iguales, sí tambien con Figuras desiguales, para su inteligencia, práctica, é instruccion nos ha parecido conveniente dar las reglas siguientes.

S. I.

De la Música Métrica ó Mensural.

A Música mensural generalmente se define así, es: una diversa cantidad de Notas y desigualdad de Figuras, que se aumentan y disminuyen, segun lo necesitan el Modo, el Tiempo, y la Prolacion (1). En esta definicion de la Música mensural ó Canto de Organo, que todo es uno (2), se han de notar estas expresiones: diversa cantidad de Notas: desigualdad de Figuras: se aumentan y disminuyen: Modo, Tiempo, y Prolacion. Nota es aquí lo mismo que Puntos, los que en número son muchos, que forman el escrito musical, y en sí significan una misma cosa, que es la representacion del sonido y sus movimientos, como se dixo en la pag. 7 la forma que se le sobrepone es Nota de mas ó menos duracion; de aquí di-

(1) Música Métrica est: Notarum diversa quantitas, Figurarum inequalitas, quarum augentur, aut minuuntur, juxta Modi, Temporis, ac Prolationis exigentiam.

⁽²⁾ El Canto Figurado llamase Canto de Organo, y tambien Canto mixto de llano y Organo; porque de éste tiene la diversidad de Figuras designales; y de aquel todo lo demás, pues rigen las mismas Claves, Signos, Voces, Propiedades, Deducciones, Tonos, y Diapasones, &c.

mana la diversa cantidad, y la desigualdad; de aquí es tambien que en el dia son términos sinónimos, ó que significan una misma cosa las tres voces Notas, Figuras, y Puntos; como se insinuó en la pag. 5. porque en el comun modo de hablar no puede darse la prudente y científica pre-

caucion para especificar sin equivocacion las cosas.

Las voces Nota y Figura pueden pasar sin ambigüedad. y por sinónimas, porque como se ha dicho, la nueva forma, ó nueva Figura que se le sobrepone al Punto, es Nota de alguna cosa mas, como es evidente. La denominacion de Punto generalmente hablando, es bastante equívoca, porque tiene varios sentidos: quando se habla de lo material del escrito, se dice Punto; esto es, malo ó bueno; bien ómal formado; es ó no es inteligible; está ó no bien colocado ó confuso, &c. Llaman tambien Punto al que es realmente grado, ó distancia de Tono ó Semitono, y es locucion metaforica, tomada del uso de las correas con aguxeros y evilla para apretar ó afloxar; en la qual accion se dice subir ó baxar un punto: y así digo que el Punto musical tiene dos consideraciones respectivas: una es la que tiene de primera intencion y constitucion como tal Punto, esto es. representar, poner presente, y hacer visible en algun modo por comun y tácito convenio, el sonido musical, bien tenga corta duracion, ó bien tenga mucha; y por eso es verdadero Signo por constitucion. La otraes, atento à la materia de Figuras, y á la de su valor ó duracion proporcional arismética, representada por la adicion que se le hace al Punto, ya con la distincion del color blanco ó negro (1), yá con rayas mas ó menos largas, con que se le escribe, dando el nombre de plica ó cola á las largas; de lo dicho resulta la verdad de que la nueva forma que se le dá al Punto representa el sonido; y como Figura representa y aun declara la duracion que debe tener el sonido, segun el Modo, Tiempo, y Prolacion, o Dilatacion.

LA

⁽¹⁾ En el Canto Eclesiástico sea puro llano, sea Mensural 6 Hinnodico, no se conoce otro color que el negro, y así todos los Puntos 6 Figuras se escriben negros.

La designaldad de Figuras con lo que se ha explicado no tiene dificultad, pero si la tiene el Modo y Prolacion.

El Modo que dice la definicion era distinto de lo que ahora se entiende por Modo, y con el decurso del tiempo quedó abolído del todo aquel que miraba á dár mayor valor proporcional à las Figuras en ciertos casos temporales; ahora ya se dixo lo que se toma por Modo en la pag.38. §.4. que es, el como percibe nuestro oido los Diapasones ó mas vigorosos y festivos, ó mas remisos y como lugubres, por la introduccion en ellos de las modificaciones del Modo mayor ó del

menor, consistentes en el Exacordo mayor ó menor.

Se aumentan y disminuyen: esta accion de aumentarse y disminuirse, à primera vista, incluye en sí una contradiccion ó un imposible, y no hay duda que sucede así á un tiempo; al paso que se aumentan en número los Puntos, se disminuyen en duracion las Figuras: esto se entenderá y conocerá mejor en la práctica. Este aumento y diminucion pende por otra parte de la Idéa musical del Compositór, la que representó en el escrito con masó menos Figuras de mayor o menor valor. Siendo maravilloso vér, que para escribir su Idéa la ciñe aun mismo tiempo y sujeta á dos proporciones arisméricas: es la primera, y por sí principalisima, la Dupla descendente; la que de ningun modo puede variar ni apartarse de ella, por ser la nativa de las Figuras, la invariable, y la de primera intencion, y la de comun y general convenio, la que por naturaleza tienen entre si, y la que se debe distinguir con el nombre ú expresion de Proporcion primitiva: y la segunda Proporcion temporal (este es su dirintivo) báxo la qual forma su Cantoria el Compositór, respectiva á la genérica de Binaria, y Ters naria; y esto es lo que ahora denota el tiempo, pues reyna y reynará siempre báxo las dos proporciones genéricas expresadas la Binaria y Ternaria, à las que en el dia está sujeta la Prolacion (1), que tambien se indicaba en el Signo K 2

⁽i) La voz Prolacion queda explicada en este Capítulo, que en los mas Autores solamente se encuentra, como una voz del idioma

temporal, y se ha nombrado con la expresion de Dilatacion ó proporcion; que con el transcurso del tiempo se há ido simplificando mas y mas todo el aparato del escrito musical; pero aunque mas sencillo, no por eso dexa de ha-

cer equivalente el mismo efecto que ántes.

Hagase un cotejo de las dos definiciones, la de la Música métrica o mensural, y la que se diq de la Música Plana ó Cantollano en la pag. 2. careando una con otra, y se notará su diferencia; y se dexa conocer con verdad la distincion de las dos Músicas, tanto en lo material de lo escrito, como en lo formal de su Idéa. La mensural tiene diversa cantidad de Notas, y designaldad de Figuras: La Música Plana solo tiene una simple é igual pronunciacion de Puntos que mira á la uniformidad. La Mensural tiene Figuras sujetas á Prolacion, ó dilatacion proporcional arismética; la otra tiene Prolacion respectiva puro Silábica. En aquella hay realmente Compás, en la Música llana no. Las Virgulas en ésta son rayas de separacion, porque es su oficio separar las Sílabas ó dicciones unas de otras: en la mensural son verdaderamente rayas de division, porque dividen la Cantoria en unidades de Compases; en la mensural hay dos especies de Figuras, cantables é incantables, que se llaman Pausas; en el Canto llano no hay Figuras tales, ni está sujeto á proporcion arismética, sino á la de equalidad; y así impropiamente usan de muchas voces que à él no pertenecen. y son usurpadas del Canto mensural por la similitud que tienen; por lo que es evidente se apartan de la verdad, ó por no meditar bien sus definiciones, ó por falta de discernir entre Canto y Canto, ó Música y Música. Por último,

Castellano, y necesita declarar su obscuridad, tanto por la variación del tiempo en que comenzó á tener uso en la Música, como por la genuina significacion de ella en las dos definiciones que entra, que son, en la de la Música mensural, y en la Plana. Tal voz es puro latina de aquellas que llaman verbales; sale de el verbo Profero, que entre los muchos significados que tiene admite la que en uno y otro Canto se ha dado, y explican realmente lo que piden las materias de las dos citadas Músicas.

se ha de saber que el Canto Eclesiástico tiene dos especies: á saber el Canto llano puro y neto, y el Canto figurado ó de Organo, cuyas especies reduciendolas à su género se expresan bien, diciendo, Canto Eclesiástico, Canto unisonal, ó Canto melódico, &c. (1) porque sola unica y determinadamente se instituyó para las divinas alabanzas en el santo Templo. El Canto llano puro es para Antifonas, Responsorios, Introitos, Graduales, Ofertorios, &c. Los Himnos, Sequencias, y Letanías, para el Canto figurado ó de Organo, porque estas letras tienen verdadera Música mensural: y báxo de la primera especie pudiera considerarse otra, con el nombre de Canto llano recitado, al que pertenecen, los Salmos, Prefacios, Oraciones, Epístolas, Evangelios, Profecías, y Lecciones: cuyo Canto es como un medio, entre las dos especies de llano y figurado, pues no se guarda igualdad. ni Compas, si solo atender siempre al acento, à la buena pronunciacion de la Sílaba larga ó breve, deteniendose ó acelerando mas en unos Puntos que en otros; así como en la Música se practica esta especie de recitado, y aunque ciertamente es Música, no vá sujeto ni ligado el Cantór del tal Recitado à medida ó Compás riguroso.

Se há explicado con bastante difusion la definicion de la Música mensural, á fin de que mas facilmente se com-

prehenda esta materia.

S. 11. De las Figuras, Tiempos, y Compás.

Uatro son las Figuras que se hallan en el Canto figurado 6 Himnodico; á saber: Longo, Breve, Semibreve, y Minima.

Voz dulce Canto melos quiere decir Canto de Melodía, significa esta voz dulce Canto, melos ede son palabras griegas, que la primera significa, dulce, miel, y tambien verso poetico, segun aquello del Domingo de Ramos: Nos tibi regnanti pangimus ecce melos: y la segunda quiere decir Canto, Cantar ó Cancion, por lo que Música melódica es lo mismo que decir Música dulce, melosa: y siendo ésta propia para voces solas, por tanto llamaron á la Música plana Canto melódico: del Canto Eclesiástico, y unisonal ya se ha dicho en otras partes.

Su pintura es como se sigue. A swa, I la sup todas els edes

Longo. Breve. Semibreve. Minima.



Todo Canto figurado está compuesto báxo una de las dos proporciones arisméticas, Binaria, y Ternaria, á que corresponde en tigor lo Métrico y lo Rithmico, (1) y así precisamente el Canto Himnodico se ha de medir con uno de los dos Tiempos ó Compases, que llaman Binario, y Ternario

El Compás Binario es, el que consta de dos partes en todo iguales, y exíge dos movimientos de mano, ó dos golpes, uno que baxa, y otro que sube igualmente; se conoce que es Binario siempre que despues de la Clave no trae número guarismo alguno; y el Compás Ternario es, el que consta de tres partes en to lo iguales; esto es, exíge tres movimientos ó golpes leves de mano: se conoce que es Ternario en que despues de la Clave trae señalado el número tres, y este es el signo constitutivo que comunmente llaman Tiempo: demuestrase.

Binario.	Ternario.	prehenda ceta
		no perfecte y
4	\$	0

a subert Longa, Burga, Presidence,

.III . & Conte meinties quiere docir Canto de Mejodia , significa esta

⁽¹⁾ Estas dos proporciones que usa el Canto Himnodico se dicen mayores por excluir las menores ó subalternas, que tiene en uso la Música orgánica propie tal, las que en éste no tienen lugar, como ni tampoco muchas mas Figuras: y se hallarán estas dos proporciones, segun corresponda á el Métro y Rima, ó número, ó Canto de la sagrada letra poetica é himnódica.

Del valor de las Figuras.

N el tiempo Binario la figura Longo vale dos Compases: el Breve uno: dos Semibreves hacen un Compas, uno al dar, y otro al alzar: quatro Minimas hacen otro, dos

al dár, y dos al alzar (1).

En el tiempo Ternario la figura Breve, vale dos partes, el Semibreve una, y dos Minimas otra; de suerte que un Breve y un Semibreve valen un Compas; tres Semibreves otro; y seis Minimas otro. La figura Longo no tiene uso en Compás Ternario, y adviertase, que quando vienen dos Breves juntos ó pegados, y el primero tiene una plica

ácia arriba á la mano izquierda en esta forma: pierden su valor, y entonces son como Semibreves, valiendo cada uno una parte del Compás, sea el tiempo que fuese: y si le Longa viniese unida con dos, ó mas Puntos, las dos primeras tendrán el valor de Semibreves, y las restantes como se pintan, esto es, como Breves.



En el Compás Ternario la figura Breve, no obstante de valer solas dos partes del Compás, quando se le sigue Nota igual, esto es, otra Breve, ella solo vale un Compás. Exemplo.



Hay

⁽¹⁾ Estas Figuras y sus nombres corresponden con las del Canto de Organo tal; no obstante que contradice el color, porque come ya se dixo que en el Canto Himnodico y Canto llano todas son siempre negras; y por eso algunos las llaman, Minimas negras.

Hay otras Figuras, que llaman incantables, ó Pausas, é indican silencio. En el Compás Binario vale la Pausa medio Compás, que es el dár, y al alzar se entra cantando. En el Ternario una Pausa es una parte de Compás, y si vienen dos Pausas, es decir que aquellas dos primeras partes se cadllen, y á la tercera, se entre cantando.



De otras varias señales que tiene y practica este Canto.

ya quedan explicados en la pag. 25. advirtiendo, que el a aunque se explicó en el Canto llano fué por no separarle de los otros dos; pero su uso pertenece aquí, y así los exemplares á que se remite son Himnos, como se puede ver, y solo se advierta que estos accidentes obran su fuerza dentro de aquel Compás en que están, y pasado aquel Compás se ha de repetir, si conviene el tal accidente; además de éstas hay otras señales que son: Puntillos, Ligaduras, y Calderones, en esta forma.



Se llama el Puntillo de aumentacion, porque aumenta la mitad del valor á la Nota, que está antes de él: v. gr. en Compás Ternario, la figura Breve, que vale dos partes del ComCompás, con un Puntillo vale un Compás entero, y así de las demás figuras. La Ligadura es un arco, que se pone arriba, ó por báxo de los Puntos, sirve de atar las figuras que coge, y darnos á entender, que se cantan con una vocal (1). El Calderón es un arco con un Puntillo enmedio sirve de pausar un poco el Compás sin dexar de cantar.



Notese: Para la mejor instruccion, y que mas bien se execute todo Canto figurado, va compaseado, y muchas veces se hallarán dos Compases dentro de uno, especialmente quando hay Sincopa, que quiere decir concision, como aquí se demuestra.



Algunos piensan, que este género de Canto figurado no es propio de la Iglesia, como el Canto llano, y se les ha-

⁽¹⁾ Muchos significados tiene la voz Ligadura; pero aquí el verdadero, y para lo que sirve es atar las figuras que coge las que pasam con una vocal á fin de conservar y guardar el Rihtmo, Métro, y Prosodia ó buena pronunciacion de la letra poetica y sagrada.

ce presente, que el mismo San Gregorio compuso uno y otro para el cumplimiento y servicio del oficio Divino. Todos los Himnos del discurso del año así propios como comunes lo testifican, los que se hallan con la variedad de Notas designates, ya en Compás Binario, ó Ternario; y tambien vemos de este género las Sequencias, y consta de San Leon Papa segundo de este nombre (1) que por los años del Señor de 682, siendo muy erudito en la Música. reformó el Canto de los Salmos y de los Himnos, al modo que oy se cantan en la Iglesia, por estar en tiempo del Santo Pontifice corrompido y depravado el Canto llano que dexo San Gregorio, para lo qual juntó todos los originales que se pudieron hallar. El que oy dia estos estén como el Santo los reformó puntualmente no se puede asegurar, pues se vé que es raro el que perfectamente concuerda, pero si en el Tono y la substancia, pues solo varían algun otro Punto y acaso por mejor acentuacion en la letra; sucediendo lo mismo con el-Canto rigurosamente llano. Sirva de exemplar la Antifona de la Virgen Salve Regina Mater:: todas coinciden en un mismo Tono de primero mixto, mas la variedad con que se hallan observelo el curioso, y apenas encontrará dos iguales. En quanto al Credo de la Misa digo : que dificultosamente se halla (aun de los antiquisimos) uno en riguroso Canto llano; todos tienen mezcla del figurado: veanse el que llaman de Angeles: el de Semidobles: el de Apostoles, que en algunas partes le cantan en tiempo de Quaresma: y el Dominical, los quales regularmente se cantan en todo, el Mundo. Los Kiries y Gloria hallanse en Canto llano, y tambien en el figurado.

sodia 6 buera pronunciacion de la leus poeties y sagenta,

⁽¹⁾ El Brebiario Romano en el dia 28 de Junio dice: Leo Secundus, Pontifex Maximus, Siculus humanis & divinis litteris, Grace & Latire doctus, Musicis estam eruditus fuit; ipse enim Sacros Hymnes & Psalmos in Ecclesia ad Concentum meliorem reduxit. Y aun antes que San Gregorio el Santo Dámaso Papa, por los años del Señor de 366. compuso las Eutonaciones de los Salmos, y muchas Arias ó Tenadas de los Himnos, Cerone lib. 1. pag. 256.

CAPITULO SEPTIMO.

Lecciones prácticas de Canto llano.

S. I.

Entenacion de las seis voces, de Terceras, Quartas y Quintas por la Propiedad de Natura.



ut re mi fa solla. la solfami re ut.



ut mi re fa mi sol fa la. la fa sol mi fa re mi ut.



ut fa re sol mi la. la mi sol re fa ut.

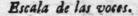


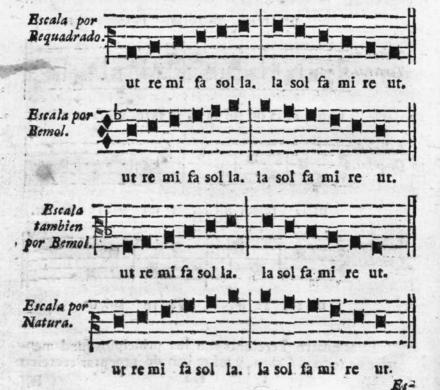
Estas quatro Lecciones son los principios fundamentales de todo el Canto, y así se han de procurar exercitar L 2 por largo tiempo en ellas, cuidando mucho de su cabal y persecta entonacion en la formacion de las distancias ó intervalos, que tienen entre sí las voces: esto pide mucha restexion, y exige indispensablemente la voz viva del Maestro á cuyo cargo está el enmendar, y el no perdonar el mas mínimo desecto é imperseccion, pues de asegurarse bien en su entonacion pende el bien cantar.

Notese: que estas dichas quatro Lecciones se habian de escribir tambien por las dos restantes Propiedades; mas por no dilatarnos solo se pondrá la escala de las voces, para

que se vea su colocacion.

§. II.







ut re mi fa sol la. la sol fa mi re ut.



ut re mi fa sol la. la sol fa mi re ut.

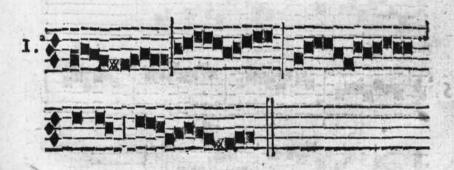


ut re mi fa sol la. la sol fa mi re ut.

Aquí se dexan ver las seis voces por las tres Propiedades, variada su colacion por razon de la positura de las Claves.

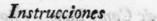
S. III.

Varias Lecciones para exercicio de los Principiantes por Mo-













Varios Exemplos que demuestran la diversidad de Composiciones de los Tonos.

Tonos Perfectos son los ocho anteriores. Exemplo de Tono imperfecto, Maestro.

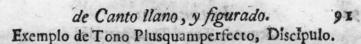


Exemplo de Tono imperfecto, Discipulo,



Exemplo de Tono Plusquamperfecto, Maestro.







Exemplo de Tonos Mixtos, de Maestro.



De Discipulo, pero imperfecto,



Mixtion imperfecta de parte del Maestro, y tambien del Discipulo.



No se ponen la variedad de composiciones en todos los. Tonos por no hacer esta materia demasiado larga; basta esto para que se forme idéa de lo que son.

S. VI.

Exemplo de los Tonos Transportados.

Primer Tono Transportado por Bemol, quarta arriba de su final.



Instrucciones

Segundo Tono Transportado.



Tercer Tono Transportado por Bemol, quarta arriba de su final.



Quarto Tono Transportado.



Quinto Tono Transportado por Bequadrado, quarta abaxe de su final.



Sexte Tone Transportade.



Primer Tone Natural pero regido por Clave de C. solfaut.



Sexto Tono Natural pero regido por Clave de C. solfaut.



Por quanto en algunos escritos se hallan algunas Cantorías, que dentro de ellas varían de posicion ó raya las Claves, para su noticia y que no se extrañe, se pone el siguiente exemplo.



Bien inteligenciados é impuestos los Principiantes en todas las Lecciones anteriores, las que el Maestro repartirá como juzgáre conveniente, no escaseando la competente explicacion, pasarán á solfear el Canto llano de las Antifonas, Responsorios, Misas, y lo demás que se halla en estas Instrucciones, cantando la tal solfa algunas veces con sola una letra de las vocales, y despues con la misma letra que tiene la Cantoría, advir-

M 2

tiendo, que en cada Punto se ha de pronunciar una sílaba, a no ser que haiga muchos Puntos juntos ó Ligados, los quales pasan con una sola letra vocal.

CAPITULO OCTAVO.

Compendio de la Instruccion de Canto llano.

OS ha parecido conveniente el poner un resumen de esta Instruccion para aquellos, que no tienen obligacion à regir el Coro, sino que desde luego cantan por práctica y no necesitan de tanta inteligencia; y tambien para que las Religiosas que se dedican á aprender el Canto llano tengan en pocas hojas una breve noticia de lo mas preciso para su execucion y conocimiento, y puedan con facilidad mandarlo á la memoria.

S. UNICO.

Preg. Que es Canto llano?

R. Una firme é igual pronunciacion de Figuras o Notas, que no se pueden disminuir, ni aumentar.

P. ¿ Quantas señales hay en el Canto llano?

P. Siete: a saber, Lineas, Claves, Figuras, Virgulas, Guienes, Sustenidos, y Bemoles, como se demuestran en la pag. 2. S. II.

P.; De qué sirven las cinco rayas 6 Lineas?

R. De colocar en ellas, y en sus Espacios los Puntos ó Notas.

P.; Qué es Clave?

R. Una señal que demuestra infaliblemente la Cantoría determinando los Sígnos; es tan precisa y necesaria que sin ella no habría Canto.

P. ¿ Quantas son las Claves, y como se llaman?

R. Dos son las Claves que sirven al Canto llano: una que se llama de F. faut, y otra de C. solfaut: se conocen y distinguen en que la de F. faut se escribe ó señala con tres Puntos, y la de C. solfaut con dos.

P.; En donde tienen su asiento las referidas Claves?

R. Lá de F. faut le tiene fixo è inmutable en F. faut grave, y la de C. solfaut en C. solfaut agudo, y siempre son estos Signos aunque ellas estén puestas en la 1.2, 2.2, 3.2, 4.4, 65.2, raya.

P. ¿ Qué son Figuras ó Notas?

R. Unos Puntos quadrados ó triangulados, que están colocados en las rayas y espacios, y son los que representan el sonido, las sílabas ó voces musicales, y las que señalan el Canto quando ha de subir ó baxar la voz: y estos Puntos ó Notas tambien son Signos.

P.; Qué es Signo en Canto llano?

R. Casa ó morada de las voces. Para la mejor inteligencia de lo que es Signo: vease la pag. 6. §. III.

P. ¿ Quantos son los Signos?

R. Diez y seis, contados por este órden: G. ut, A. re, B.mi, C. faut, D. solre, E. lami, F. faut, estos siete así figurados y escritos se llaman graves, porque son los siete primetos ó elementales, los que se repiten dos veces nombrando algunos de ellos con mas letras. Los siete segundos se llaman agudos, y se expresan con la letra inicial minuscula, en esta forma: g. solreut, a.la mire: b. falmi, e. solfaut, d. lasolre, e. lami, f. faut: y los dos últimos se llaman sobre agudos, los que se expresan con la letra inicial doble así: gg. sol, aa. la. como se vé en la pag. 8.

P. ¿ Cómo se han de conocer que Signos son los Puntos en el Canto?

R. Empezando á contar desde la raya en que se halla la Clave procediendo en esta forma: si fuere la Clave de F. faut, y el Punto ó Puntos estubieren de la parte abaxo se dirá F. faut en la raya, B. lami en el espacio, D. la solre en la raya, &c. hasta llegar al Punto; y si estubieren de la parte arriba los Puntos se dirá F. faut en la raya, g. solreut en el espacio, a. lamire en la raya, &c. y lo mismo se observará con la Clave de C. solfaut, contando así: c. solfaut en la raya, d. lasolre en el espacio &c. esto es subiendo; y baxando se dirá e. solfaut en la raya b. fami

en el espacio, &c. de modo que contando ácia arriba se dicen los Signos al derecho, y contando ácia abaxo se dicen al reves. Manifiesta esto muy claramente la tabla que está en la pag. 11. en donde están las Claves y los nombres de los Signos en abreviatura.

P.; Entre los siete Signos quales son mas principales?

R. Los tres que tienen ut, como son, G. solreut, C. solfant y

F. faut: porque son Deducciones de las voces, y en ellos
tienen su asiento las Propiedades y tambien las Claves.

P. ; Qué es Deduccion?

R. Un principio del qual procede alguna cosa. Se cuentan cinco Deducciones en el Canto llano que son, G. ut, C. faut, y F. faut graves: g. solreut, y c. solfaut agudos: y de cada una de estas Deducciones salen ó nacen cinco voces que son, re, mi, fa, sol, la; el ut aunque es voz no se deducce, porque es principio deduccional.

P. ; Qué es Propiedad?

R. Una derivacion de mas Sílabas de un mismo principios ó de otro modo, es calidad que sigue despues de la esencia de la cosa. Veanse los exemplos á la pag. 12. todo el S. IV.

P.; Quantas son las Propiedades?

R. Tres: Bequadrado, Natura y Bemol, y tieñen su asiento Bequadrado en G. ut grave, y g. solreut agudo: Natura en C. faut grave, y c. solfaut agudo: y Bemol siempre en F. faut grave.

P. ¿ Por quantas Propiedades procede regularmente toda

Cantoria?

R. Por dos ó por Natura y Bequadrado: ó por Natura y Bemol. Por Natura y Bequadrado son las Cantorías de los Tonos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, y 8.º; y por Natura y Bemol las de los Tonos 5.º, y 6.º

P.; Qué es voz ó Sílaba en Canto llano?

R. Una junta de dos ó tres letras distintas, que se profiere en cada Punto al tiempo de su entonacion, para auxiliarla y disponerla al exercicio vocal, é indicar en una Escala los grados de Tono y Semitono, y á éstas realmente SíSilabas comunmente llaman Voces, tomando el nombre de lo material de la voz, y en este sentido voz es: un sonido proferido discretamente.

P.; Quantas son las Voces o Silabas?

R. Seis, que son ut, re, mi, fa, sol, la.

P. ¿ Las seis que se encuentran baxando hasta la voz ut desde el la de E. lami, por qué Propiedad se cantan?

R. Por Bequadrado, porque nacen del ut de G. ut, ó g. sol-

reut.

- P. ¿ Por dónde las seis que se hallan baxando desde el la de A. lamire?
- R. Por Natura, porque nacen del ut de C. faut, ó c. sel-faut.
- P. ¿Y las seis que hay desde el la de d. la solre? R. Por Bemol, porque nacen del ut de F. faut.

P.; En quantas partes se dividen las voces?

R. En dos: las tres primeras ut, re, mi, son para subir, y la, sol, fa, para baxar, quando hubiere necesidad de hacer Mutanza.

P. ¿ Qué es Mutanza?

R. Pasar de una Propiedadá otra; y esto se hace dexando la voz de una Propiedad, y tomando la de otra unisonalemente dentro de un mismo Signo.

P.; Quando se hará la Mutanza?

R. Siempre que la Cantoría suba mas de la voz la, ó baxe mas de el ut.

P. ¿ Qué órdenes de Mutanzas hay?

R. Tres: Expresa, Tácita y Disyuntiva. Expresa es: la que procede de grado, baxando ó subiendo. Tácita es: la que procede por 3.3, baxando ó subiendo: y Disyuntiva es: la que procede por 4.2, ó 5.2, baxando ó subiendo de Salto.

P.; En qué Signos se hace la Mutanza?

R. Cantando por Natura y Bequadrado para subir se hace en D. solre, 6 d. lasolro, y en A. lamiro, diciendo en
dichos Signos ro en la misma entonacion que se diria la,
ó sol; y para baxar se hace en A. lamiro, y en E. lami, diciento

ciendo en ambos Signos la, en la misma entonación que se diria re, ó mi. Cantando por Natura y Bemol para subir se hace en d. lasolre y en g. solreut, diciendo en ambos Signos re; y para baxar en a. lamire y d. lasolre diciendo en ambos la; pero quando solamente sube un Punto mas de la voz la, si fuese bemolado, se dirá fa, distancia de Semitono, y no se hará Mutanza. Vease la pag. 20. S. VI.

P. ¿ Qué distancia tienen las seis voces cantadas de grado?

R. Todas de una á otra es distancia de Tono, excepto la del mi al fa (ó al contrario) que es distancia de Semitono, como se demuestra á la pag. 19.

P. ¿ De qué sirven en el Canto llano las cinco señales que

se dixeron al principio. Virgulas, Giones, &c?

R. Las Virgulas chicas sirven para separar las dicciones: y las mayores que atraviesan las cinco Lineas para quando acaba sentencia la letra, y hace clausula el Canto: y dos juntas para final de la Cantoría. Los Guiones se ponen al fin de la pauta y demuestran el Punto de la siguiente. El Sustenido que es una estrellita sirve para hacer fuerte el Punto donde se halláre. El Bemol que es una b sirve para hacerle blando; y tambien sirve el uso de estás señales para obviar disonancias.

P.; Qué es Tono en general?

R. Un conocimiento del principio, medio y fin de qualquiera Cantoría, exâminando sus ascensos y descensos, y tambien se dice Tono la sucesiva distancia que hay de un Punto á otro, excepto la de mi á fa, como ya se dixo, que es de Semitono.

P. ; Quantos son los Tonos?

R. Ocho: y se dividen en quatro Maestros, y quatro Discipulos: los Maestros son los nones 1.°, 3.°, 5.°, y 7.°, y los Discipulos los pares: 2.°, 4.°, 6.°, y 8.°

P.; En qué Signos finalizan dichos Tonos?

R. Primero y segundo en D. solre: 3.°, y 4.° en Elamis 5.°, y 6.° en P. faut: 7.° y 8.° en g. solreut.

99

P.; Qué regla se ha de guardar en la Entonacion de los Salmos?

R. Esta: 1.º re la en quinta: 2.º re fa en tercera: 3.º mi, fa en sexta: 4.º mi la en quarta: 5.º ut, sol en quinta: 6.º fa, la en tercera: 7.º ut, sol en quinta: 8.º ut fa en quarta.

P. ¿ De quántas partes principales consta cada Tono?

R. De tres: que son Diapente, Diatesarón y Diapasón.

Diapente es una composicion de cinco Puntos que consta de tres Tonos y un Semitono. Diatesarón es una composicion de quatro Puntos que consta de dos Tonos y un Semitono: y el Diapasón es composicion de ocho Puntos, que consta de cinco Tonos y dos Semitonos. Género perfectísimo que incluye en sí todas las especies.

P. ; Quantas son las Composiciones de los Tonos?

R. Cinco: Tonos perfectos, Imperfectos, Plusquamperfectos, Mixtos y Transportados: se llama Tono perfecto quando cumple enteramente el Diapasón: Imperfecto es, quando no le cumple: Plusquamperfecto se dice, quando tiene dos Puntos mas de su Diapasón; pero el Maestro los há de tener à la parte superior, y el Discipulo à la inferior; y no basta para ser Plusquamperfecto el que tenga uno mas de la parte de abaxo, y otro de la parte arriba, han de ser precisamente dos, ó bien arriba ó bien abaxo. Tono mixto es: el que sube al término del Maestro y juntamente baxa al extremo del Discipulo. Esta mixtion será Parfecta si ambos cumplen su Diapason, é Imperfecta sino los cumplen. Tono transportado es; el que del todo refiere su Diapasón por diversa Cuerda y Propiedad: y así el 1.° y 2.° Tono se transportan por g. solreut, quarta arriba de su final, y por Bemol: 3.° y 4.° por a.lamire quarta arriba y por Bemol: 5.° y 6.° por C. faut quarta abaxo de su final, y por Bequadrado: 7.º y 8.º no se transportan; como ni tampoco pueden ser Plusquamperfectos los Tonos 2.º, 6.º, y 7.º Las Composiciones conmixtas, y las irregulares no están bien admitidas; pero sí la irregularidad en el Saculorum de los Tonos.

P.; Con qué Claves se rigen los Tonos?

R. 1.°, 2.°, 4.°, y 6.°, con la de F. faut: 3.°, 5.°, 7.°, y 8.°, con la de C. solfaut.

P.; En qué se distinguen los Maestros de los Discipulos?

R. En qué los Maestros forman sus Diapasones subiendo desde su final: y los Discipulos los forman baxando, empezando en la quinta arriba de su final; y así los Diatesarenes de los Maestros están á la parte alta; y los de los Discipulos á la parte baxa y tambien los Maestros son preferidos á los Discipulos quando están en igual grado. P: Qué es Compas?

R. El que mide y gobierna el Canto: considerandole en un dar y alzar de mano, y esto con tanta igualdad que solo al dar pronunciará un Punto. y hasta volver á dar

no cantará otro, sin discrepar nada en el tiempo.

En todo lo que pertenece à la práctica y figuracion de Signos, Deducciones, Mutanzas, Diapasones, Intervalos, Tonos, y otros particulares relativos à la mas exacta inteligencia del Canto llano y Figurado, tengase presente quanto se ha dicho en esta primera Instruccion.

Advertencia á los Principiantes.

Primeramente han de aprender las diversas Señales que tiene el Canto; el conocimiento de las Claves, Sígnos, Vores, y Deducciones; acostumbrandose á decir los Sígnos por su órden, subiendo y baxando en una y otra Clave.

Luego leerán los Puntos ó Notas sin Canto, diciendo las Voces que les corresponde por todas las Deducciones,

hasta que por sí lo comprehendan bien.

Despues pasarán a exercitarse en cantar las Voces de la Escala ó Exacordo, cuidando mucho de afinarlas bien, y formar perfectamente las distancias, ó intervalos, que tienen entre sí las dichas Voces, haciendo iguales todas las Notas: esto pide mucha reflexion y es menester para ello la voz viva del Maestro; es lo que pide mayor aten-

cion

de Canto llano, y figurado.

cion que de asegurar bien su Entonacion pende el bien cantar.

Instruídos vá de esto perfectamente pasarán á Solfear, é cantar las Lecciones de Terceras, Quartas y Quintas, en donde se exercitarán por largo tiempo y sin fastidiarse. Se irán imponiendo en el órden de las Mutanzas,

cantando las. Lecciones que para esto quedan expresadas

en la pag. 89. S. IV.

Ultimamente, se aprenderá el número de los Tonos, sus divisiones, finales y conocimiento, tratandolo muy despacio, hasta que se logre entenderlo perfectamente.



SEGUNDA INSTRUCCION.

DIRECTORIO DEL CORO.

CAPITULO UNICO.

Del modo de entonar y cantar los Divinos Oficios.

§. I.

Modo de iniciar Maitines, y las demás Horas Canónicas.



Glo-



Gló ri a Patri, & Fí li o, & Spi ritu i Sancto.



Si cut e rat in princí pi o, & nunc, & semper,



& în sæ cu la sæ cu lôrum. Amen. Alle lu ia.

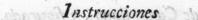


é Laus ti bi Dómine, Rex æ ter næ gló ri æ. Acabada la última Antifona de cada Nocturno se canta el Versiculo de este modo.



R. Et in fi nes orbis terræ verba e ô

rum.







Pa ter noster. Et ne nos indu cas in ten ta-



ti ô nem. Ry. Sed li be ra nos à ma lo.



Exáudi Dómi ne Je su Christe pre ces



servô rum tu ô rum, & mi se rê re no bis ; qui cum



Pa tre & Spi ri tu Sancto vi vis, & regnas



in sæ cu la sæ cu lô rum. R. A men.



qui a me liô ra sunt ú be ra tu a vi-





Todas las Lecciones se terminarán así, á excepcion de las que se cantan en las Tinieblas, en cuyo Triduo los Salmos, Versiculos y Lecciones finalizan como las Lecciones de Difuntos, y las Profecias.

ti

o gra

Al fin de Maitines en los dias de primera y segunda clase se cantará el Himno: Te Deum laudámus:: como está en el Ritual Carmelitano en la Procesion del dia de San Bartolomé; en los demás dias se cantará el siguiente.

prociá mant. Sa no tus, Sano tes, Sandays *

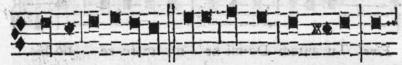
Himno Te Deum : :: para los dias ordinarlos.



Hebd.º Te De um laudá mus: * Te Dó mi num



con fi tê mur. Te a ter num Pa trem : * omnis



ter ra ve ne ratur. Ti bi om nes An ge li: * tis



bi cœ li, & u ni versæ Po tes ta tes. Ti bi



Chéru bim, & Sé ra phim: * in ces sá bi li vo-



ce procla mant. Sa ne tus, Sanc tus, Sanctus: *



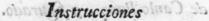
Te per erbem ter ra rum, * Sancta confi te-



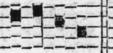
li be randum sus cep turus hó mi nem * non hor-



HOR.







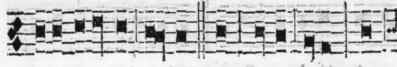
ne re de mis ti. T Æ ter na fac cum Sanctis



tu is: * in gló ri a nu me rá ri. Sal vum



fac pó pu lum tu um Dó mi ne: * & be ne dic



hære di ta ti tu æ. Et re ge e os: * &

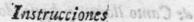


ex tol le il les usque in z ter num. Per sin-



gu los di es, * be ne di ci muste. Et laudamus









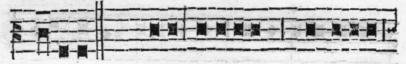
gitet aumin (1). oll enlaght ill us an

§ III.

Modo de cantar la Capitula, yá sea en Laudes, Visperas



Pa cem, & ve ri ta tem di li gite, a it Dó mi nus om-



ní po tens. Otra. Re gi sæ cu lô rum . . . & gló ri a



in sæ cu la sæ cu lô rum. A men. Punto monosilabo. La us me a tu es.

Otra

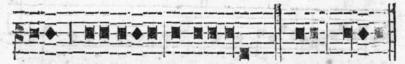
⁽¹⁾ Las Estrellas denotan la mediacion de los Versos.



Be à tus vir, qui in ventus est si ne má-



cu la :..; Quis est hic, & lau dá vimus e um? fe cit



e nim mi rá bi li a in vita su a (1). R. Deo gráti as.

Despues de los Himnos de Laudes, 6 Vísperas se cantará siempre el Versiculo con el final largo, aunque sea en dias Semidobles.



y. An mun tiavérunt ó pera De i,



⁽i) Si alguna Capitula finalizase con interrogante, en este caso no se hará punto interrogante, sino final.







O rê mus. Oracion. Concé de nos fá mu los tu os, quæ-

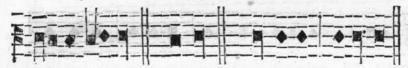




Qui te cum vi vit & reg nat in u ni tâ te Spí-



ri tus Sancti De us per om ni a sæ cu la



sæ cu lô rum R. Amen. v. Dó mi nus vo bis cum.



R. Et cum Spi ri tu tu o.



y. A ma vit e um Dominus, & or-



na vit e um. R. Sto lam gló ri æ in du it e um.

En tiempo Pascual se anadirá Allelúia báxo la misma terminacion. Otro



y. Ange lis su is De us man dâ vit de te.



R. Ut cus todiant te in om ni bus vi is tu is.



Otro. y. Fi at mi se ri cor dia tu a Do mi ne su-



per nos. R. Quem ád mo dum spe rávi mus in te.

Justin de Niuse & regulla chier

Modo de cantar el Verso Benedicâmus Dómino al fin de Laudes y Visperas en diversas festividades del año.

En la Octava y dia de la Resurreccion.



value Do

fo die on

won im



de Canto Ilano, y figurado.

En los Domingos de todo el año, excepto Adviento y Quarresma, ó quando en ellos ocurre alguna festividad, que le



El v. Dominus der nobis, &c. y la Antifona de nues? tra Señora, veanse al fin de Completas.

prime, didundo en chor

men

TA'S

repro Advitorto y Ous-

, habitalt annis. VI.

Modo de cantar las Horas menores.

El v. Deus in adjutorium, &c. como en la pag. 102.

Modo de cantar los Himnos de las Horas en todo el año y en las festividades que pueden ocurrir.

Desde la Dominica primera de Adviento, hasta la Vigilia de Navidad exclusive, se cantará el Himno de este modo.

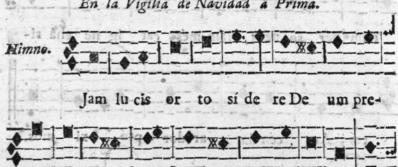




De este modo se colocará la letra de los Himnos siguientes, procurando siempre la buena acentuacion de la letra; haciendo la -ia

figura Breve dos Semibreves; ó los dos Semibreves una figura Breve, segun fuere conveniente; que por no dilatar mas esta Instruccion en los que se siguen solo se pondrá la primera estrofa.

En la Vigilia de Navidad á Prima.



ce mur súp pli ces, Ur in di úr nis ac-



ti bus Nos servet à no cén ti bus. A men. La Kalenda de este dia y las demás que se acostumbran cantar en el discurso del año será conforme está notada en el Kalendario Romano.

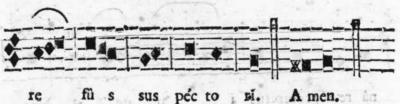
En los dias de Navidad y Circuncision á Tercia,





Este Himno que se sigue se cantará desde el dia de Navidad exclusive hasta el dia octavo de Reyes; y en los dias del Dulce Nombre de Jesus, y de la Santisima Trinidad.





re in s sus pec to in. A men.

En las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quine quagésima el siguiente.



Nunc Sancte no bis Spi rí tus, U num Pa-



tri cum Fi & o, Dig na re prom prus



in ge ri Nos tro re fú sus péc to ri.

in an mi



Desde la Dominica primera de Quaresma basta la de Pasion se cantará el Himno siguiente.

A men.

011

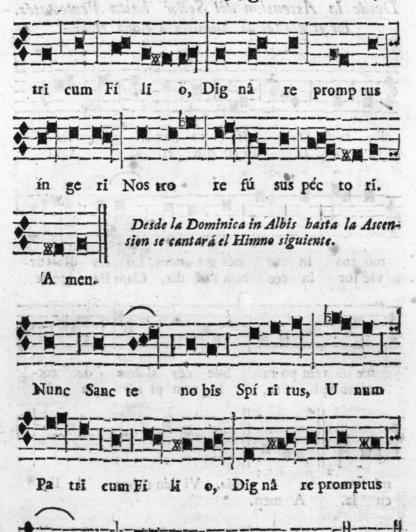


chá ri tas, Ac cén dat ar dor pró xi mos.



Nunc Sanc te no bis Spi ri tus, Unum Pa-

deten in our roll of reberral of the



ngeri, Nostro re fú sus peco to ri. Amen.

Instrucciones

130

Desde la Ascension del Señor hasta Pentecostés. En el dia de la Ascension á Nona Himno.



mô tus in te pér ma nens, Lu cis di úrvic tor in cœ lum re dis, Cum Pa tre &



næ tém po ra Suc cés si bus de téralmo Spi ri tu, la sem pi tér na sæ-



mi nans. Aña. Vi dén ti bus il lis * cu la. A men.



e le vâ tus est, & nu bes sus cê pit e um in cœ-



Sanc to. Ascendo ad Patrem me um &c.

. Dóminus in Cœlo, allelúia.

R. Paravit sedem suam, alle lú ia.

132 Instrucciones

En el dia y Octava de Pentecostés à la Tercia se cantará el Veni Creator Spíritus, como está en el Ritual Carmelitano, en la Toma de Hábito.

En las Dominicas despues de Pentecostés, y dias semidobles.





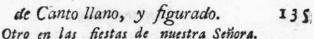
Nunc Sancte no bis Spi ri tus, U num Pa-

83





Otro





s tro re fu sus pe c to ri.

inge ri No

Otro

136 Instrucciones
Otro en las fiestas de los Apóstoles.







⁽¹⁾ En algunas Igiesias suelen cantar este Himno, y el de las Laudes del Corpus con la misma Solfa que el antecedente del comun de ni Virgines ni Martires.



Además de los Himnos que se han puesto para las Horas menores con la Nota correspondiente á los dias y festividades respectivas; se advierte que no obstante lo dicho; en los dias ó fiestas, ya de la Iglesia, ó ya de la Religion, que tengan Himnos propios, y sean del mismo Metro, se podrá cantar el Himno de las Hiras con la misma Nota, cuidando siempre de colocar bien la letra, como se manifiesta en estos tres exemplares.

Himno á Tercia báxo la Nota del de San Fruto.



Nunc sancte no bis Spí ri, tus, U-....

num





in ge ri Nos tro re fû sus péc to-



El Himno siguiente es báxo la Nota del de Laudes de los Santos de nues: tra Orden.

A men. ri.





Pa tri cum Fí li o, Dig na re promp tus



in ge ri Nostro re fû sus péc to ri. A men. ele Canto llano, y figurado. 141

Timbo báno la Nota del de Maitines de N. P. S. Juan
de la Cruz.



Nunc sancte no bis Spi ri tus, U num



Pa tri cum Fi li o, Dig na re promptus



in ge ri Nostro re fû sus pec to ri. A men. La Capitula de las Horas se cantará como ya está puesta en la pag. 114. S. III.

Modo de cantar los Responsorios breves de las Horas meneres, así per annum, como en algunas fiestas particulares.



B. br. Chris te Fi li De i vi vi, *



Mi se tê te no bis. I repite el Coro lo mismo.



y.Qui se des ad déxteram Pa tris. * Mi se tê re, &c.



*.Glori a Pa tri, & Fi li o, & Spi ri tu i Sancto.

responde el Coro: Christe Fili &c.



v. Exurge Chris te, á d ju ba nos.



R. Et libe ra nos propter nomen tu um. Nota. Despues de los Responsorios breves de todas las Horas menores, el verso último se cantará siempre con el final largo.

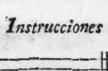


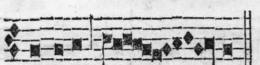
R. In cli na cor me um De-



us, * In testimó ni a tu a. Tlo repite el Coro.







En las Dominicas de Adviento á Texcia el siguiente.

pec cá vi ti

144

bi.



a.br. Veni ad li be randum nos, * Dómi ne De us



vir tû tum. v. Os ten de fa ci em tu am, &



sal vi é rimus. y. Gló ri a Pa tri, &



Fi li o, & Spi ri tu i Sancto. Veni&c.



#. Time bunt Gen tes nomen tu um Di-



mi ne. R. Et omnes Re ges terræ gló ri-



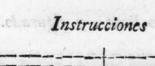
En las Dominicas de Quaresma á Tercia.



y. Gló rí a Pa tri, & Fi li o, & Spí ri tu i Sancto.



y. Scapu lis su is obumbravit ti bi.







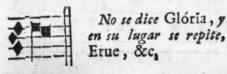
R. Et Sub pennis e jus Spe râ

bis.

En las Dominicas de Pasion, y de Ramos á Tercia.



me am. y. Et de ma nu ca nis ú ni cam me-



am.

v. De o re le ô-



nis li be rá me Dó

mi ne.



R. Et à cor ni bus u ni corni um humi li ta tem meam.



ia. R. Et appa ru it Si mó ni,

hú





De este molo se cantarán siempre los Responsorios breves de las Horas menores; bien tengan Allelúia, ó estén sin ella; acentuando la letra con el mayor cuidado. Y por quanto hay algunas letras difíciles de acomodar se ponen á continuacion algunos Responsorios breves particulares sin repetir el y. Glória Patri, &c. ni el último verso de final largo, respecto á los mudebos exemplares que quedan puestos de uno y otro.

S. VIII.

Responsorios breves de varias festividades.



R. Verbum ca ro fac tum est,* Al le-



lá ia, al le lá ia. v. Et ha bi tá vit in nobis:



- V. Ipse învocâvit me, alleltija
- B. Parer meus es tu , alleluia.

V.Gló ri a Pa tri.



R. Reges Thar sis & in su læ mu ne ra



of fe rent,* Alle lu ia, al le lu ia. v. Re ges



A ra bum & Sa ba do na ad dú cent. y. Gló-



V. Omnes de Saba vénient, allelúia.
 R. Aurum & Thus deferentes, allelúia.

ri a Pa tri.

En el dia de la Ascension á Tercia.



ny. Ascen dit De us in ju bi la-



ti ô ne, * Al le lú ia, al le lú ia. y. Et



Dố mi nus in vo ce tu bæ. ý. Gló ri a Pa tri. y. Ascendens Christus in altum, allelúia.

R. Captivam duxit captivitâtem, allelúia. En el dia de Pentecostés á Tercia.



R Spí ri tus Dómini replêvit orbem ter ra rum, * Al-



le lú ia, al le lú ia. y. Et hoc quod cón-



ti net om ni a, sci en ti am ha bet vo cis.



v. Spíritus Paráclitus, alle-

B. Docêbit vos ómnia, alle-

y. Gló ri a Pa tri.

En el dia de la SSma. Trinidad á Tercia.

MI C



R. Be ne di câmus Patrem & Fi-



li um, * Cum Sanc to Spi ri tu. V. Lau dêmus



& su per e xal tê mus e um in sæ cu la.



- v. Benedictus es Dómine in firmaménto Cœli.
- By. Et laudábilis, & gloriôsus in sæcula.

y. Glori a Pa tri.



R. Panem Cœ li de dit e is, * Al le-



lú ia, al le lú ia. y. Panem An ge lôrum man-



du cavit homo. y. Gló ri a Pa tri.

. Cibavit illos ex adipe fruménti, allelúia.

Br. Et de petra, melle saturavit eos, allelúia.



um hu mi li tá tem me am. V. Gló ri a. V. Eruisti à framea, Deus, ánimam meam.

R. Et de manu canis unicam matrem meam.





A Tercia. R. Hic Do mus De i est, *



Et por ta Coe li. y. Et vo ca bi tur Au la

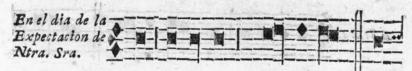


- y. Dómine, diléxi decerem Domus tuæ.
- B. Et locum habitationis glériæ tuæ.

SHOPH

De i y. Glé ti a. mal ma sa ni

En



A Tercia. R Tu e xurgens Do mi ne, * Mi-



se ré be ris Si on. y. Qui a tem pus mi se rén-



di e jus, qui a ve nit tem pus. y. Gló ri a. y. Rorâte Cœli desuper, & nubes pluant justum.

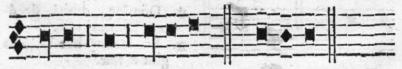
B. Aperiatur terra, & gérminet Salvatôrem.



A Tercia. R. Sit no men Do mi ni be ne die tum,*



Al le lú ia, al le lú ia. y. Ex hoc nunc &



usque in sæ eu lum. y. Gló ri a.

y. Af

de Canto llano, y figurado. 15

*: Afférte Dómino glóriam, & honôrem, allelúia.



A Tercia. B. Cons tí tu it e um: * Do minum



domus suæ. V. Et prin ci pem om nis posse-



si onis su æ. y. Glori a Pa tri & &c.

w. Magna est gloria ejus in salutari tuo.

R. Gloriam & magnum decôrem impones super eum.





y. To ta di e mœ rô te con féc tam. y. Glóri a.

*. Fácies mea intúmuit à fletu.

R. Et palpebræ meæ caligaverunt.



A Tercia. R. Hoc Sig num Cru cis e rit in Cœ-



lo, * Alle lú ia, al le lú ia. v. Cum Dóminus ad



ju di cándum vé ne rit. y.Gló ri a.



R. Hoc Signum Cru cis * E rit in Coelo.



. Cum Dó mi nus ad ju di cándum vé ne rit.



- Adorâmus re Christe, & benedícimus tibi. (Allelúia.)
- R. Quia per Crucem tuam redemisti mundum. (Allelúia),

V.Gló ri a.



A Tercia. B. Tu am Co rô nam ado ramus Dómine, *



Alle lú ia, al le lú ia. y. Tu um glo ri ô sum



re có li mus tri úmphum. v. Gló ri a.

y. Glória, & honôre coronásti eum Dómine, allelúia. R. Et constituísti eum super ópera manuum tuarum, allelúia.



A Tercia. R. Sté tit Ange lus juxta a ram templi; *



Al le lú ia, al le lú ia. . Habens thu ríbu lum



au re um in ma nu su a. y. Gló ri a.



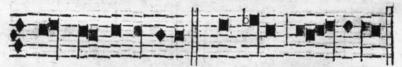
templi. y.Ha bens thu ri bu lum au re um in



v. Glo ti a Pa trì & &c. V. Ascendit fumus aromatum in conspectu Domini. (Alleluia).

R. De manu Angeli. (Allelúia.)





cons péc tu Dómi ni. y. De ma nu An gé li.



- y. In conspectu Angelorum psallam tibi Deus meus.
- g. Adorabo ad templum sanctum tuum, & confitebor nomini tuo.

y.Gló ri a. it old



A Tercia. R. Fu it ho mo, * Mis sus à De o.



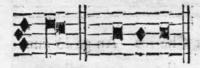
V. Cu i no men e rat Jo an nes v. Gló ri a.
 v. Inter natus muliérum non surréxit major.
 R. Joanne Baptista.



A Tercia. R. Verbo. Do mi ni: * Con ti nu ir



Cœlum. * Et de je cit de Cœ lo ig. nem



y. Tu ungis Reges ad poeniténtiam.

R. Et Prophéras facis succesôres post te.

ter. y Gló ri at

En el dia de la Transfiguración del Senor.



A Terefa: R: Glo ri ô sus ap pa ru is ti in







ad Cœ lés ti a reg na. y. Gló ri a. V. Assumpta est María in Cœlum, gaudent Angeli.

R. Laudantes benedicunt Dominum.

-20100

En

En el dia de la Transberveración de Ntra. Sta. Madre.



A Tercia. R. Pro ba me Do mi ne, #

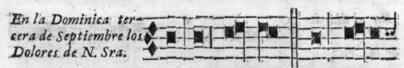


E t tenta me. V. Ure re nes me os,



w. Concâluit cormeum intra me. R. Et in meditatiône mea exardéscet

& cor me um. y. Gló ri a. ignis.



A Tercia. R. O vos om nes, * Qui tran si-



tis pervi am. y. Atten di te, & vi de te, si est



dolor, si cut Do lor me us. v. Glo ri 2.

v. Defecérunt præ lácrymis óculi mei.

R. Conturbata sunt ómnia víscera mea.



A Tercia. R. Tibi di xit cor me um. * Exqui si-



vit te fa ci es me a. v. Fa ci em tu am Dó-



V. Anima mea exultâbit in Domino. B. Et delectâbitur super salutári suo.

mi ne requi ram. y. Gló ri a.



'A Tercia. R. De fê cit in do lô re * Vi-



ta me a. y. Et an ni me i in ge mi ti bus.



- W. Cor meum, & caro mea. R. Exaltaverunt in Deum vivum.

y. Gló ri a.



B. Cor me um; * Et lica ro me a



- y. E xul ta vê runt in De um vi vum. y. Gló ri a.
 - y. Collaudâbunt multi sapientiam ejus.
 - R. Et usque in sæculum non delébitur.

S. IX.

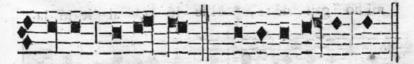
Responsorios breves de todos los Comunes.



A Tercia. R. In omnem ter fam, * Exî vit so-



nus e ô rum. y. Et in fi nes orbis ter ræ



ver ba e ô rum. y. Gló ri a Pa tri & &c. y. Constitues eos principes super omnem terram.

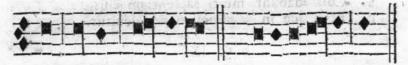
R. Mémores erunt nóminis tui Dómine.



R. Cons ti tu es e os prin cipes, * Su-



per om nem ter ram. v. Mémo res e runt nó mi-



mis tu i Dó mine. V. Gló ri a Pa tri & &c. V. Nimis honoráti sunt amici tui Deus.

R. Nimis confortatus est principatus eôrum.

Comun de Apostoles y Martires en tiempo Pascual.



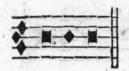
A Tercia. W. Sanc ti & jus ti in Dó-



mi no gau dête, * Al le lú ia, al le lú ia.



v. Vos e lé git De us in he re di ta tem si bi. 1 y. Gló-



y. Lux perpetua lucebit sanctis tuis Dómine, alleluía.

R. Et ætérnitas témporum, allelúia.

V.Gló ri a. sy maga a an hap an hap such



B. Lux perpe tu a lu cêbit Sanctis tu is



Dó mì ne, * Alle lú ia, al le lú ia. *. Et



ætér ni tas témpo rum. y. Gló ri a Pa tri & &c. y. Lætítia sempitérna super cápita eôrum, allelúia.

R. Gaudium, & exultationem obtinebunt, alleluia.



A Tercia. R. Gló ri a, & honô re * Co ronás ti



e um Domine. y. Et constitu is ti e um su-X 2 per



per ó pe ra ma nu um tu â rum. v. Gló ri a. v. Posuísti Dómine super caput ejus.

R. Corônam de lapide pretioso.





put e jus. y. Co rô nam de lá pide pre ti ó so.



v. Magna est glória ejus in salutári tuo. n. Glóriam & magnum decôrem impénes super eum.

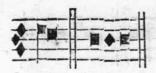
. Gló ri a. sa de canolida



A Tercia R. Læ támini in Dó mi no, * Et exul-



rà te justi. v. Et glo ri a mi ni emnes recti cor-



- v. Exúltent justi in conspéctu Dei.
- R. Et delectentur in lætitia.

de. V. Glóri a.



R. E xultent jus ti * In conspéc tu



y. Et de lec ten tur in læ tí ti a. y. Gló ri 3. y. Justi autem in perpétuum vivent.

R. Et apud Dóminum est merces eôrum.



um Do mi nus; * Et or-A Tercia. R. Amavit



na vite um. y. Stolam gló ri z indu it e um.



- v. Elêgit eum Dóminus sacerdôtem sibi. R. Ad sacrificándum ei hóstiam láudis.



R. E légit e um Dó mi nus, * Sa cerdê.



tem si bi. v. Ad sa cri fi cán dum e i hós-



ti am laudis. y. Gló ri a Pa tri & Fí li o &c.

V. Tu es sacerdos in æternum.

R. Secundum ordinem Melchisedech.

Comun de Confesores no Pontifices. A Tercia.

R. Amâvit eum Dóminus, como arriba, excepto el último v.
que es: Os justi meditábitar sapiéntiam. R. Et lingua ejus loquétur judicium.



R. Os jus ti, * Me di tá bi tur sa pi én ti am.



y. Et língua e jus lo quêtur ju dí ci um.

o Cloring



- v. Lex Dei ejus in corde ipsius.
- R. Et non supplantabuntur gressus.

y. Gló ri a.



A Tercia. R. Spé cie tu a, * Et pulchritu di-



ne tu a. v. Inten de, pros pe re pro ce de & reg-



- v. Ad juvabit eam Deus vultu suo.
 R. Deus in médio ejus, non com
 - movébitur.

ma. y. Gló ri a.



By. Ad juvâ bit e am *De us vul tu su o.



Dominus voolscam, v. Itt enmispiri in ta o. Ore mar.

t. De us in medi o e jus non commo vê bi tur.



v. Elêgit eam Deus & præelégit eam. R. In tabernáculo suo habitâre facit eam.

V. Gló ri



A Tercia. R. Domum tu am Do mine . * De



sanc ti tû do y. In longi tú di nem di ê rum.



- V. Locus iste sanctus est, in quo orat sacérdos.
- R. Pro delictis & peccátis pópuli.

V. Gló ri

Se cuidará mucho de que los Novicios y Recien profesos se dediquen con la mayor diligencia á solfear todos estos Responsorios breves, é Himnos que anteceden, para que los puedan cantar con lucimiento y desembarazo.

Modo de cantar la oracion en las Horas menores, v en Completas.



Dominus vobiscum. y. Et cum spiri tu tu o. Orê mus. Ora-



ov zum'in Ex ci ta, quæ sumus Dómine, po ten ti am



tu am, & ve ni: ut ab im mineati bus pec ca tô rum



nos trô rum pe tí cu lis, te me re âmur pro te-



gente é ri pi, te li be rante salva ri. Qui



vi vis, & reg nas cum De o Pa tre in uni-



ta te Spi ri tus Sancti De us, per om ni a



sæ cu la sæ cu lô rum. py. Amen. y. Dó mi nus vo:



biscum R. Et cum Spiri tu tu o. y. Be ne di câ-



mus Dó mi no. R. De o grá ti as. v.Fi dé li um &c.

En todas las Procesiones, en el Oficio de Difuntos, en las Bendiciones de Candelas, Ceniza, Ramos & c. y en las Rogativas se cantarán las Oraciones, como la que antecede, con la terminacion corta, ó ferial: y todos los Versos ó Preces que canta el Preste antes de la Oracion deben ser con el final breve, como se ve en el Dóminus vobíscum, y Orêmus: y si fuesen monosilabos se tendrá presente lo que se dixo sobre los Versos de las Commemoraciones en la pag. 118. y 119.

S XI.

Modo de oficiar y cantar la Misa Conventual.

Entonaciones de los Versos de los Introitos de las Misas.

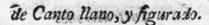


Final y Gló ri a Patri, & Fí li o, & Spí-

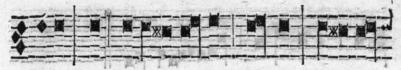


00

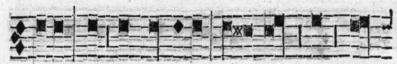




175



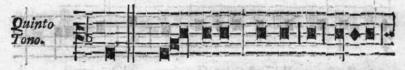
li o, & Spirim tu is Sancto: *Si cut



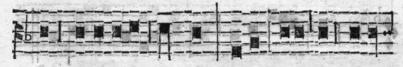
erat g in prini cie piro, & ol nunc, & sem-



per 82 * in sæ cu la sæ cu lô rum, a men



Final. V. Glos ti a Patri, & Fi lio,



& Spi ri tu i Sanc tos * Si cut e rat in princi-



pi p, 3 & nunc, & sem pers & ling sæcu-



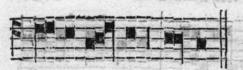
Final. y Gloog meri a Patri, & Fi li o,

Tono.

sl



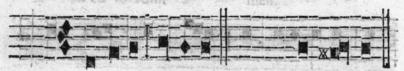
sæ-



Modo de cantar el Verso, Fletamus:: quando ocurre en la Misa.

& Spi ri

sægreu lômo rum, ax menone?



Diácono, Flecta mus gé nu a Subdiácono. Le va te-

Las Oraciones que se cantan despues de este verso, concluirán con el final breve ó ferial, como se manifiesta en la pag. 171.

e musiól ups. axII. el ud as

Modo de cantar las Profecias.



Lés ti o I sa i a Prophéta. In di é bus.



il lis: cla má bunt ad Dó mi num à fa ci e



tri bu lán tis qui li be ret e os. Hæc di cit



Do minus De us. Puntos monosilabon I do lis vestris



mundá bo vos.Otro.Di xit Dómi nus ad Mó y sen.



Otro. Qui e van ge li zas Si on.



¿Quis est Isr ra él, quod in terra



i ni mi cô rum est? ¿Quis as céndit in cœ lum,



& ac cê pît e am, & edú xit e am de



Otro. Ab u ni ver so o pe re quod patra rat.

Modo de entonar la Gloria.

En las Misas de todos los dias dobles, y clásicos; en las festividades de la Virgen, en las Misas de nuestra Señora, y siempre que-no la tenga propia se entonará la Gloxia como se sigue.





Gló ri a in ex cel sis De o.



Gló ri a in ex cel sis De o.

Las oraciones de la Misa, se cantarán como en las Laudes, pag. 116. S. IV.

S. XIV.

Modo de cantar la Epistola.



di ê bus il lis: Lu cú tus est Dó mi nus ad

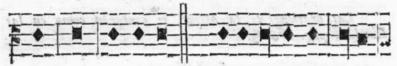
Achter.



Achaz, di cens: Pete ti bi signum, &c. Et di xit:



Au di te ergo, &c. Co ram ipso mi nistrá vi.



Et sie in Si on &c. Mi nisté ri um tu um



imple. Só bri us es to. Puntos monosilabos. Hono-



ra re De um si cut scriptum est. Audite er go



Domus David. Et vocă bi tur nomen ejus Emmanu el.





ergo ru brum est in dumentum tu um,



& ves timénta tu a si cut cal can ti um



De monosilabos é interrogantes veanse mas exemplares en las Lesciones de Maytines, y en las Capitulas pag. 105. y 106. y pag. toren lá ri? 114. y 115.



Et in ple ni tú di ne Sanctô rum detén-



ti o me a. Otro. A it Do minus ut li be rem te.

Se quienti a Sante ti Evan gé il i se clindim



Otro. Et o pe rit mul ti tú di nem pec ca tô rum.



Otro. In gló ri a est De i Pa tris.



Otro. In sæ cu la sæ cu lo rum, a men.



Otro. Et pro transgres sô ri bus ro gâ vit. S. XV.

Modo de vantar el Evangelio.



Dó mi nus vobis cum. R. Et cum spí ri tu tu o.



Se quénti a Sanc ti Evan gé li i se cúndum Joán-





In ci vi tate Da vid. Quis au tem





Et qui se humi li at, e xal ta bi tur.



Qui a nés ci tis di em ne que ho ram.

S. XVI.

Modo de entonar el Credo.

Todos los dias dobles, sunque sean clásicos, en las festividades de la Virgen, y siempre que no le tenga propio, se entonará el Credo camo se sigue.



En las Dominicas de Adviento, y Quaresma.



do in u num De um. Siems.A.

Siempre que se rece de Angeles.



Cre do u num De um. in

En los dias de los Santos y Santas de nuestra Orden.



Cre do in unum De um. XVII.

El Prefacio y el Pater noster se cantarán segun están en el Misal Romano, observando la distincion de dias y ritos que alle se expresan.

Las Oraciones, que se dicen despues de la comunion, se cam

tarán como las de Laudes, pag. 116. S. IV. En la Quaresma se cantará la Oracion Super populum como se sigue. Preste. Orêmus.



Hu mi li âte cá pi ta vestra De

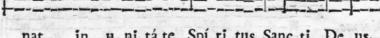


Inclinantes se Dómine ma jés ta ti tu æ pro-



pi ti a tus in ten de; ut qui di vi no mu ne re Aa 2 sunt





in u ni tá te Spí ri tus Sanc ti De us,



per om ni a sæ cu la sæ cu lo rum. R. A men. S. XVIII.

Modo de santar el Verso: Ite Missa est, ó Benedicámus Dómino.

En las Misas feriales.



Be ne di cá mus Dó mi no. R. De o grá ti as.

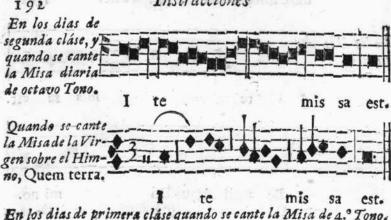
En



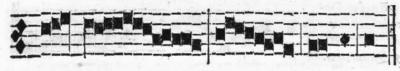


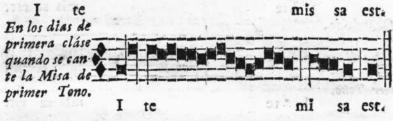
l to

mis sa est.



En los dias de primera cláse quando se cante la Misa de 4.º Tono.



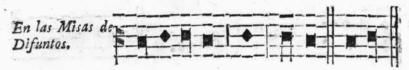




missa est, alle lú ia, al le lú ia. R. De o grá ti as, alle lú ia, al le Quando se cante la Misa del Santisimo.



est.



Re qui és cant in pa ce. R. Amen.

S. XIX.

Modo de cantar Visperas.

Se observará todo lo correspondiente á Visperas, como que-

Entonaciones regulares é irregulares de los Salmos y Cánticos de todos los Tonos.



Final. Di xit Do mi nus Domi no me o:



de à dex tris me is. Cántico. Mag ni fi cat:*







Final. Di xit Dó mi nus Dó mi no me 0: *



Se de dextris me is. Se de dextris



me me



Mag ní fi cat * á ni ma me a Dó minum.



Be ne die tus Do mi aus De us Isrra ël, # quia:::



Final. Di xit Dó minus Dó mi no me o: *







bar baro. Cántico. Mag ni fi cat * á ni-



A fin de poder formar alguna idéa de la naturaleza, b condicion de cada uno de los ocho Tonos, se ponen los Versos siguientes, copiados del Procesional de NN. PP. Observantes.

Primum Tonum hilarem suaviter tange.
Secundum slébilem, ac ærumnosum.
Tértium accérrimum, & sevérum.
Quartum amorosum, & blandum.
Quintum jucundum, ac delectabilem.
Sextum pium, ac debotum.
Septimum quærimoniosum.
Octavum magnánimum, & felicem.

Nota. En los Tonos segundo, quarto, quinto y octavo, los monosilabos, ó dicciones de acento agudo, se dexa la última silaba en el punto penúltimo de la mediacion; Notese esto en la entonacion del Cántico: Benedictus, y en los exemplos siguientes.



Hu mi li ás ti me: * En quinto. Cré di di propter quod



concé dat nobis Dó mi nus óm ní potens. R. Amen.



in nó mị ne

concedur poble Do na mis den ni putens a Amen.

ju tó ri um postrum

Dó mi ni.



Aña. Mi se rê re. Salmo. Cum in vo câ rem, En tiempo de Pascua. Al le lú ia.



⁽¹⁾ Este Himno y los tres siguientes son del Procesional de NN. PP. Observantes.





di ma orda I rann

ó Præsta, &c. ó fesu tibi, &c.



Otro. Te lu cis ante tér mi num *Re rum Cre-Je su, ti bi sit gló ri a, Qui na tus



a tor pos ci mus Ut pro tu a cle menes de Vir gi ne, Cum Patre, & almo Spi-



ei a, Sis præ sul, & cus tó di a. ri tu, In sem pi térna sæ cu la. A men.



Otro. Te lu cls an te térmi num * Re rum Præs ta, Pa ter pi is sime, Patri-



Cre à tor pós cimus: Ut pro tu a clementi que com par U ni ce, Cum Spíri tu Pa rá cli-



a Sis præ sul & cus tó di a. to, Reg nans per om ne sæ cu lum. A men.



Otro. Te lu cis an te ter mi num *Re-Præ s ta, Pater piss si me, Pa-



rum Cre atorpós ci mus: Ut pro tu a cle mé n tri que compar Uni ce, Cum Spíri tu Pa rá-



ti a Sis præ sul & cus tó di a. cli to, Regnans per omne sæ cu lum. A men. En las festividades de la Virgen se cantará con la Nota de los Himnos: Quem terra::: ú O gloriosa virginum::: y aun en otras festividades que tengan Himno propio y sea del mismo Metro se podrá bacer lo mismo, cuidando siempre de la buena colocacion de la letra.



Tu au tem in no bis es Domine, &



nomen sanctum tu um învo câtum est su per nos, ne



de re línquas nos Dómine De us noster. R. De o grá ti as:



R. br. In ma nus tu as Do mi ne: * Commen-



do spi ti tum me um. In ma nus. y. Re demis ti



In manus tu as Domine commendo

en tiempo Pascual.



spí ti tum me um, * Alle lú ia, al le lú ia.



v. Re de mis ti nos Domi ne De us ve ri tâ tis.



- Custódi nos Dómine ut pupíllam óculi, allelúia.
- p. Sub umbra alârum tuârum prótege nos, allelúia.

y. Gló ri a Pa tri.



Aña. Sal va nos. Cántico. Nunc dimit tis servum tu-



um Dó mi ne, * secundum ver bum tu um in

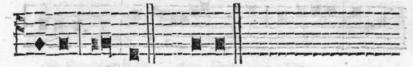


pa ce.... Quod pa rás ti: * &cc. Aña. Sal va nos *





mi sé ri cors Dómi nus, Pa ter, & Fí li us, & Spi-



ri tus Sanc tus. R. Amen. was sumil giv in :233

Antifonas de Nuestra Señora abreviadas, que se deben cantar respectivamente al fin de Laudes, ó Visperas cantadas, y todos los dias en Completas.

Desde las Visperas del Sábado antes de la Dominica primera de Adviento, hasta el dia de la Purificacion de Nuestra Señora á Completas exclusive.



ma ris, succurre ca den ti, Sur ge re qui

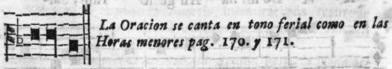
cu-



* Angelus Dómi ni nunti à vit Ma ri æ.

* Angelus Dómi ni nunti à vit Ma ri æ.

Et concê pit de Spiri tu Sancto.



ta, Exens

Orêmus.

BUILD

ST SY

dis, sal ve por

Orêmus.

Oracion.

Rátiam tuam, quæsumus Dóm ne, méntibus nostris instinde: ut qui, Angelo nuntiánte, Chr isti Físii tui incarnatiônem cognóvimus, per passiônem ejus & crucem ad resurrectionis glóriam perducâmur. Per eúndem Christum Dóminum nostrum, R. Amen.

Desde las primeras Visperas de Navidad.

†. Post partum virgo inviolata permansisti.

R. Dei génitrix intercêde pro nobis.

Orêmus.

Oracion.

Deus qui salûtis æternæ, beatæ Maríævirginitâte fœcunda, humáno géneri præmia præstitísti : tríbue quæsumus; ut ipsam pro nobis intercédere sentiâmus, per quam
merúimus auctôrem vitæ suscípere, Dóminum nostrum
Jesum Christum Fílium tuum. R. Amen.

Desde las Completas del dia dos de Febrero, basta las

del Miércoles Santo inclusive.



Hebd. Ana. A ve. Coro Re gî na Coe lô rum,



A ve Domina Angelo rum, Sal-



ve sa dix, sal ve per ta, Ex qua

mun-



no bis Chris rum e xô ra. y. Dignare me, laudare te, virgo sacrata.

R. Da mihi virtûtem contra hostes tuos-

Orêmus.

-510

Oracion.

Oncêde miséricors Deus fragilitati nostræ præsidium: ut qui sanctæ Dei genitricis memóriam ágimus, intercessiônis ejus auxílio à nostris iniquitatibus resurgamus. Per eundem Christum Dóminum nostrum. R. Amen.

Desde las Completas del Sábado Santo, basta la Nona del Sábado despues de Pentecostés inclusive.

Habit



ia. V. Gáude & lee tà re Virgo Marí a, alle lú ia.

R. Qui a surré xit Dómi nus verè, alle lú ia.

Orêmus. Oracion.

Des qui per resurrectionem Filii tui Domini nostri Jesu Christi mundum lætificare dignatus es: præsta quæsumus; ut per ejus genitricem Virginem Mariam perpétuæ capiamus gaudia vitæ. Per eumdem Christum Domum nostrum. R. Amen.

Desde las primeras Visperas de la Santisima Trinidad, hasta la Nona inclusive del Sábado antes de la Dominica primera

de Adviento.





lacry ma rum val le E

08 19

- Q /

Oracion.

Oracion.

Mnípotens sempiterne Deus, qui gloriôsæ Vírginis Marris Maríæ corpus & ánimam, ut dignum Fílii tui habitáculum éffici mererêtur, Spíritu Sancto cooperánte præparásti: da, ut cujus commemoratiône lætâmur, ejus pia intercessiône ab instantibus malis, & à morte perpétua liberêmur. Pereúmdem Christum Dóminum nostrum.

Al fin de Laudes ó Visperas, y antes de la Aña. de Nuestra Señora se dirá el Verso siguiente.

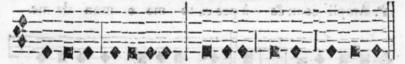


y. Do mi nus det no bis su am pa cem. R. Et vi-



Y despues de la Antifona se dirá el siguiente Versiculo.

tam æ tér nam. Amen.



. Di vî num auxi li um máne at semper no biscum.

R. Amen.

Ne at the state of the state of

Modo de cantar el salmo Misetêre en la Disciplina.



Mi se rêre me i De us, Coro 1.º se cundum



magnam mi se ricordi am tuam. Coro 2 º Et se cundum



mul titudinem mi se ra ti ô num tu â rum, * de le



Asi todos los demás ver-

i niqui ta tem me am.



y. Ampli ûs ::: & à pec cá to me o mun da me.



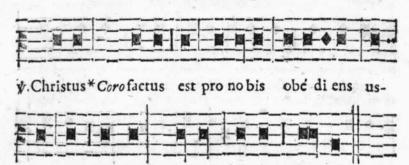
Ne au fe ras à me. Et spí ri tu prin ci pa li



confir ma me. Et in sæ cu la sæ cu lô rum. Amen.

Acabado el Salmo inicia el Presidente el siguiente Verso.

¥.



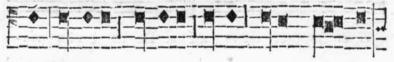
que ad mor tem, mor tem au tem Cru cis.

Y se cantan las Oraciones: Réspice quæsumus Dómine ::: Prótege Dómine ::: y Quæsumus omnípotens Deus::: por el Rey: todas en tono ferial como en la pag. 171.

S. XXIII.

Modo de leer en Refectorio.

Recibida la bendicion, sube el Lector al Púlpito, se queda en pie, y becha señal por el que preside, comienza diciendo:



In nó mine Dó mini nostri Je su Chris ti.



Amen. Se sienta. In ci pit. Sé qui tur. 6 Proséqui tur



Ca put quin tum Li bri Eccle si asti ci. Ne se-



El Lector cuidará de leir despacio, clara y distintamente, baciendo sus pausas y mediaciones correspondientes, procurando leer con sentido, y sin truncar los conceptos. Para la mayor comodidad de los Lectores se dividirá la lectura en párrafos de catorce ó veinte rergiones, y al fin de éstos se bará el punto entero, si le permite la diccion ó vocablo; en el intermedio se barán las pausas convenientes; variando una y otra en quanto la leyenda lo permita; haciendo sus puntos monosilabos é interrogantes donde y quando ocurran, como se nota en el exemplo antecedente, y el que se sigue.



Si gue se, o Pro si guese, en las Obras de Nues-



tra Ma dre Santa Te re sa de Je sus. Ca pí tulo



se gun do de las Mo ra das. (*)



¡O mi po de ro so Dios, que gran des son vu estros



se cretos!¡Y que di fe ren tes las co sas del espí ri tu

^(*) Moradas sextas, cap 2. n. 4.

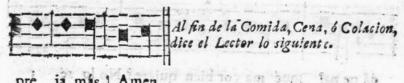


pues si es to en tiende ¿qué de se a? ¿ó qué le



sien te. Oeste. Se a ben di to por siem-

amor



ja más. 1 Amen.



Tu au tem Do mi ne mi se rê re no bis.



. B 52 gl Bb Me R. De o gra til as.

En los dias de ayuno á la Colacion pide el Lestor la bendicion desde el púlpito, y babiendosela dado, y respondido la Comunidad Amen, comienza á leer como en la Comida, y quando el que preside baga segunda señal se levanta, y en pie dice.



ci te. Hebd. Lar gi tor om ni um



bo nôrum bene di cat col la tionem ser yôrum su-



um. Y responde la Comunidad. A men.

de Canto Hano, y figurado. Despues de la Colacion en lugar de gracias dice el Heb-





Dó mi ni be ne dic tum. Hebd. V. Sit nomen

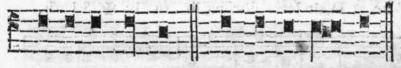


Ex hoc nunc, & usque in sæ cu lum. Para la mas facil inteligencia é instruccion de los fovenes se reduce la levenda á estas quatro clausulas.



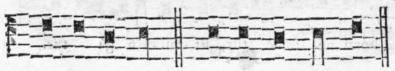
Pun to per fec to.

El punto, dos puntos, punto y coma, o sola coma, si bace sentido, se bará asi:



Pri me ra pau sa: Se gun da pau De estas dos la que mejor convenga à la diccion o vocablo, variando una y otra en quanto sea posible, ó la letra lo permita.

El monosilabo, sea en el principio ó en el fin del párrafo, se bará asi :



In ter ro gan sa lem. Ff S. XXIV.

Pathuce de la C

S. XXIV. charge orese to electate the

Modo de cantar la Pasion, sus clausulas y terminaciones regulares, segun se acostumbra cantar, guardando su cuerda los tres Ministros; y modo de bacer los puntos, interrogantes, monosilabos, &c.



C. Tunc

tur.





C. Sci ens au tem Je sus, a it il lis:



A Quid mo lés ti es tis hu ic mu lí e ri?



e nim bo num o pe ra ta est in



me. Nam semper pauperes ha bê tis vobis cum:

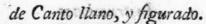


me au tem non semper ha bê tis. Mit tens &c.





cit: Tempus me um propè est:: Omnes



233

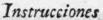


si non po test hic ca lix transî re ni si bibam



bat,









xis-





us me us, ut quid de re li quis ti



En los Conventos que hubiere proporcion saldrán tres Ministros distintos de los que cantan la Misa con las vestiduras correspondientes, y cantarán el principio de la Pasion del modo siguiente, como se practica en muchas partes, y despues seguirán lo demas con arreglo á lo que se ha dicho.



TERCERA INSTRUCCION.

ORDEN DE MISAS.

CAPITULO UNICO. CARROLLI

Misas que se deben cantar respectivamente todos los dias y fiestas del año en todos nuestros.

Conventos.

Il .. Do de entoure la Cloris vein

Misa de primer tono que se ha de cantar enlos dias de primera cláse. (*)

El Organo dá el punto, y canta: Kyrie eléison.





e lei son. Coro. Christe El Organo: Kyrie eleison.



^(*) Las Misas que llevan esta señal (*) son de Fr. P. C.



(a) La primera estrella denota lo que deben iniciar los Cantores; las siguientes indican las pausas que debe hacer el Coro, en cuyos intermedios ha de tocar el Organo un verso mas ó menos pausado, segun la solemnidad del dia; habiendo acabado el Organo, sigue el Coro otro verso desde donde lo dexó, pues en la Gieria no se ha de omitir cosa alguna.

tis. * Lau

da

mus tc,

Be-

vo lun ta



Chris-









RI-



ET 13 CAR MA TUI ESE DE



CX









Nota. Siempre que se cante esta Misa con Organo se observará el metodo asignado, y lo mismo en las demás que se canten con Organo; solo que los versos de la Gloria se dividirán para las pausas con las estrellas que se les ponen à cada una. Mas, en los Conventos donde aun no hubiere Organo, si se hubiere de cantar esta Misa se hará de este modo: el Coro 1.º ó de la Hebdomada cantará el primer Kyrie con la nota que está puesta: el Coro 2.º cantara otro Kyrie, segun que está notado, el Coro 1.º el mismo Kyrie; despues el Coro 2.º el Christe, le repite este mismo el Coro i.º el Coro 2.º canta el otro Christe, el Coro 11º canta el Kyrie, despues le repite el 2.º Coro, y el illtimo Kyrie le cantan los dos Coros. La Gloria la alternarán los dos Coros, empezando el 1.º y cesando en la estrella, desde ésta canta el 2.º hasta la otra, y así de los demás versos. El Credo le cantará todo el Coro, y lo mismo los Sanctus y Benedtetus. Los Agnus se cantaran alternando, el Coro 1.º cantará el 1.º : el Coro 2.º le repetira, y el último Agmo le cantarán los dos Coros. SHIC

Instrucciones



















de Canto Hano, y figurado.

263









elé-







